

## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

Expresadas en pesos colombianos

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES

##### 1.1.1 Naturaleza Jurídica

La Superintendencia de Sociedades es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el Presidente de la República estimula y apoya el desarrollo del sector empresarial, y ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la ley en relación con otras personas jurídicas y naturales.

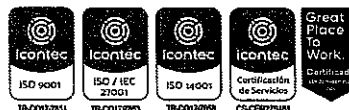
Además, le corresponden a la Superintendencia de Sociedades, en desarrollo del artículo 116, inciso 3° de la Constitución Política, las funciones jurisdiccionales en materia de procesos concursales, mecanismos de recuperación de empresas y asuntos societarios, en los términos previstos en la ley.

La Superintendencia de Sociedades fue creada mediante la Ley 58 de 1931, bajo el nombre de "Superintendencia de Sociedades Anónimas" y con la expedición del Decreto 1984 del 10 de octubre de 1939, el Gobierno Nacional la estableció como dependencia del Ministerio de Economía Nacional y dio inicio a sus actividades de control con la función de vigilar todas las sociedades del tipo de las anónimas, con excepción hecha de las que ya venían siendo vigiladas por la entonces Superintendencia Bancaria.

Mediante Decreto 1080 del 19 de junio de 1996, se reestructuró la Superintendencia de Sociedades y se fijaron normas sobre su administración y recursos, sin embargo, posteriormente con Decreto 1023 del 18 de mayo de 2012, se modificó nuevamente su estructura, y con Decreto 1074 de 2015, se unificaron las funciones del sector comercio, industria y turismo.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

2/95

### 1.1.2 Funciones de Cometido Estatal.

#### Misión

Contribuir al crecimiento económico y social mediante la supervisión, protección y fortalecimiento de las sociedades para generar legalidad y equidad.

#### Visión

Seremos la entidad referente en términos de generación de valor a las sociedades, mediante prácticas instrumentos y tecnologías innovadoras y formativas. Más empresas, más empleo.

#### Funciones:

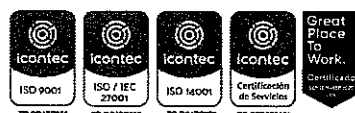
La Superintendencia de Sociedades tiene funciones establecidas en el Decreto 410 de 1971, el Decreto 1746 de 1991, la Ley 222 de 1995, la Ley 363 de 1997, la Ley 446 de 1998, el Decreto 1517 de 1998, el Decreto 1818 de 1998, la Ley 550 de 1999, la Ley 603 de 2000, el Decreto 2080 de 2000, la Ley 640 de 2001, el Decreto 1844 de 2003, la Ley 1116 de 2006, la Ley 1173 de 2007, la Ley 1258 de 2008, el Decreto 4334 de 2008, la Ley 1314 de 2009, Ley 1429 de 2010, la Ley 1445 de 2011, la Ley 1450 de 2011, el Decreto 19 de 2012, Ley 1676 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y aquellas que modifiquen o adicionen las anteriores, así como las demás que le señalen las normas vigentes y las que le delegue el Presidente de la República.

**Inspección:** La inspección es el grado de fiscalización más leve que ejerce la superintendencia de sociedades. Se trata de un seguimiento ocasional, por medio del cual esta entidad puede solicitar información a cualquier sociedad comercial no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Su fundamento jurídico se encuentra en el artículo 83 de la Ley 222 de 1995.

**Vigilancia:** La vigilancia consiste en una fiscalización de carácter permanente por medio de la cual la Superintendencia de Sociedades ejerce facultades de mayor alcance que las de inspección. En ese sentido, busca que esas sociedades en su formación y funcionamiento se ajusten a la ley a y los estatutos. Por su parte, el capítulo 1 del título 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, señala cuáles son las personas jurídicas sometidas a vigilancia por parte de la Superintendencia de Sociedades. Su fundamento jurídico se encuentra en el artículo 84 de la Ley 222 de 1995. Por último, se recomienda consultar la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





**Control:** El control consiste en el grado de fiscalización más intenso que se puede ejercer sobre una sociedad que afronte una situación crítica de orden jurídico, económico y administrativo. La Superintendencia de Sociedades podrá ordenar a cualquier sociedad comercial no vigilada por otra superintendencia, la adopción de mecanismos que subsanen situaciones críticas de orden jurídico, contable, administrativo.

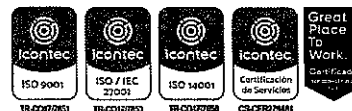
Su fundamento jurídico se encuentra en el artículo 85 de la Ley 222 de 1995. Por último, se recomienda consultar la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

**Trámite de procesos concursales:** Competencia jurisdiccional para tramitar los procesos de insolvencia, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, a que están sometidas las personas naturales comerciantes y las jurídicas no excluidas de la su aplicación (Artículo 3° de la ley 1116 de 2006), que realicen negocios permanentes en el territorio nacional, de carácter privado o mixto, así como las sucursales de sociedades extranjeras y los patrimonios autónomos afectos a la realización de actividades empresariales. (Artículo 6° de la ley 1116 de 2006).

**Intervención económica:** Las facultades de intervención económica otorgadas por la Ley 550 del 31 de diciembre de 1999, norma vigente hasta 6 meses después de la promulgación de la Ley 1116 del 27 de diciembre de 2006, cuando entró en vigencia el Régimen de Insolvencia Empresarial contenido en la ley precitada.

**Vigilancia a Sucursales de Sociedades Extranjeras:** Facultad de vigilancia de las sucursales de sociedades extranjeras en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2300 de 2008, cuando ocurran las causales de vigilancia previstas para las sociedades comerciales en los artículos 1°, 2° y 4° del Decreto 4350 de 2006; o aquellas que tramiten actualmente ante la Superintendencia de Sociedades un proceso concursal, o adelanten un acuerdo de reestructuración, o sean admitidas a un proceso de reorganización o de liquidación judicial en los términos de la Ley 1116 de 2006.

**Intervención administrativa:** En la actualidad la Superintendencia de Sociedades atiende la intervención administrativa de entes económicos que se enmarcan en las actividades previstas en los Decretos 4334 de 2008 y 1910 de 2009.





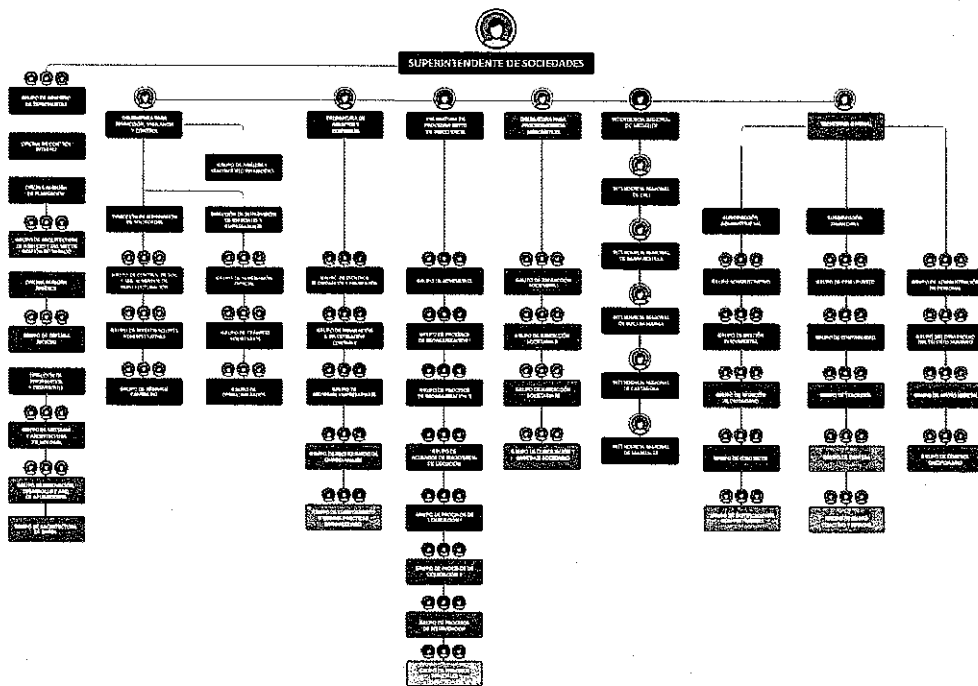
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

### 1.1.3 Organismos de Dirección, Administración:

#### a. Organigrama

La entidad cuenta con el Superintendente de Sociedades nombrado por el presidente de la república, quien a su vez cuenta con cuatro delegaturas para ejercer sus funciones misionales, intendencias en las principales ciudades del país para dar cubrimiento nacional, una secretaria general que maneja todos los asuntos de apoyo y gestión administrativa y finalmente cuenta con varios oficinas asesoras según se evidencia en el organigrama que se muestra a continuación y que se puede consultar en la página web de la entidad:

## ORGANIGRAMA

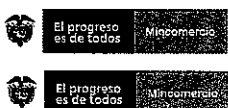


#### b. Sistema de Gestión Integrado

La Superintendencia de Sociedades con el fin de anticipar y prevenir la crisis empresarial y la atención oportuna de la insolvencia en el sector real, mediante una gestión socialmente responsable, se compromete con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que contempla los siguientes aspectos:



2



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





- Establecer relaciones equitativas y justas con usuarios, proveedores y ciudadanos, mediante la determinación y mantenimiento de mecanismos de comunicación que permitan el contacto con las partes interesadas en pro del aumento de la satisfacción de los usuarios.
- Preservar la integridad, confidencialidad, disponibilidad y privacidad de los procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general todos los activos de información de la Entidad, a través de una gestión de riesgos efectiva que minimice el impacto de los incidentes que se generen sobre estos activos, para garantizar la continuidad del negocio frente a los incidentes y fortalecer la cultura de seguridad de la información en la Entidad.
- Proporcionar los recursos necesarios para la implementación y el funcionamiento del SGI y el mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo de sus actividades.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales de cada una de las actividades que realiza la Entidad, con el objetivo de minimizar los impactos derivados de éstas, por medio de la implementación de los programas de gestión ambiental, así como del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la Entidad.
  - Identificar los riesgos ambientales que conlleva la ejecución de los procesos y promover las mejores prácticas de gestión para minimizarlos, comprometidos con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación como clave para reducir la huella ecológica, y no limitado solamente a la Entidad, sino difundiendo estas prácticas a los diversos grupos de interés, con el fin conjunto de la sostenibilidad.
  - Velar por el respeto de los derechos humanos y las prácticas de no discriminación.
  - Asegurar el desarrollo de las competencias de sus funcionarios, para mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos.
  - Declarando y apoyando las diferentes actividades que sustentan la integridad física y mental de sus trabajadores, instaurando como prioritario el cumplimiento de los requisitos legales a nivel ocupacional, la identificación, control y minimización de los factores de riesgos laborales que puedan derivar en incidentes y/o accidentes de



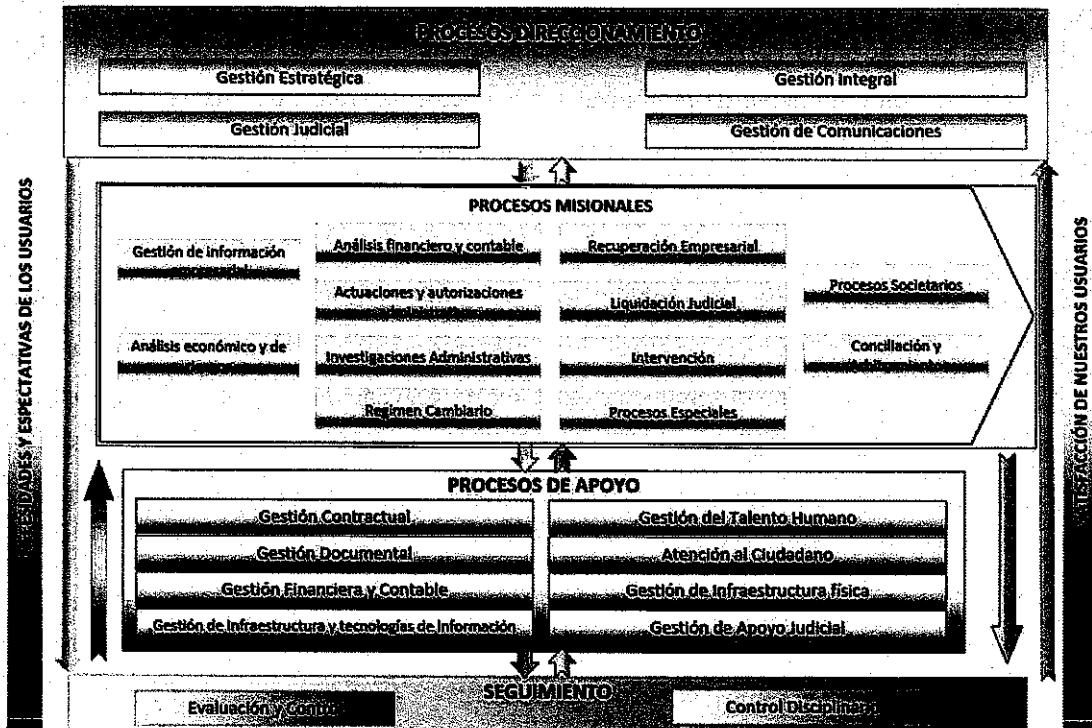


trabajo y enfermedades de origen laboral, entendiendo y aceptando que los funcionarios son parte imprescindible en el éxito de los procesos de la Entidad.

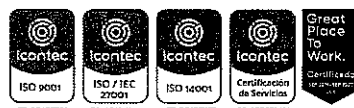
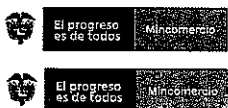
Todo esto en el cumplimiento de la normatividad vigente dentro de un marco de ética y transparencia.

Cada uno de los sistemas integran todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la Superintendencia de Sociedades, mediante el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), obteniendo como resultado el Mapa de Procesos de la entidad.

La entidad ha construido un mapa interactivo, a través del cual se puede acceder a la caracterización, documentos, formatos, nomograma, indicadores de cada proceso y las dependencias que participan.



1.1.4 Domicilio: La Superintendencia de Sociedades tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá, D. C. (Avenida El Dorado No. 51-80), y cuenta con seis intendencias regionales en las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Manizales y Medellín y un punto de atención en San Andres Islas





## 1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO

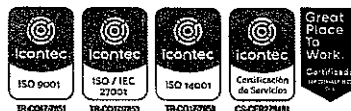
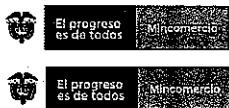
### 1.2.1 Recursos para el funcionamiento

A la Superintendencia de Sociedades le fue otorgada personería jurídica a partir del mes de junio de 1996, en virtud del Decreto 1080 del mismo año, pero, teniendo en cuenta el principio de anualidad del presupuesto, a partir de la vigencia fiscal de 1997, el manejo de los recursos quedó sujeto a lo establecido para los establecimientos públicos en las normas orgánicas del Presupuesto General de la Nación.

El Decreto 1023 de 2012, señaló que el patrimonio de la Superintendencia está constituido por los bienes que como persona jurídica adquiera a cualquier título y por los ingresos que reciba de conformidad con las leyes vigentes.

La Superintendencia puede percibir ingresos por:

1. Las contribuciones de que trata el artículo 121 de la ley 1116 de 2006, modificado por el artículo 44 de la ley 1429 de 2010, artículo 1 y 2 del Decreto 234 de 1983, y sus normas complementarias, o su equivalente, dineros que serán administrados directamente por la Superintendencia;
2. Los recursos provenientes de la venta de servicios prestados por la Entidad;
3. Los dineros que obtenga en la venta de publicaciones y fotocopias;
4. Los valores por concepto de las multas que imponga en ejercicio de sus atribuciones;
5. Los dineros provenientes del recaudo coactivo;
6. Los aportes, subvenciones o donaciones que reciba para el cumplimiento de sus fines;





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

8/95

En el año 2019, los principales ingresos para atender el funcionamiento de la Superintendencia de Sociedades fueron obtenidos de la contribución a cargo de las sociedades sometidas a su vigilancia y control, determinada como el monto total de presupuesto de funcionamiento que demande la Superintendencia de Sociedades en el período anual respectivo, con base a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, (antes artículo 88 Ley 222 de 1995, artículo 121 de la Ley 1116 de 2006), así:

El artículo 44 mencionado prevé que:

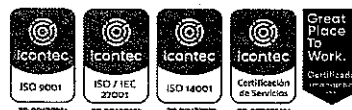
*“...**Contribuciones.** Los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión que requiera la Superintendencia de Sociedades provendrán de la contribución a cargo de las Sociedades sometidas a su vigilancia o control, así como de las tasas de que trata el presente artículo.*

*La contribución consistirá en una tarifa que será calculada sobre el monto total de los activos, incluidos los ajustes integrales por inflación, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Dicha contribución será liquidada conforme a las siguientes reglas:*

- 1. El total de las contribuciones corresponderá al monto del presupuesto de funcionamiento e inversión que demande la Superintendencia en la vigencia anual respectiva, deducidos los excedentes por contribuciones y tasas de la vigencia anterior.*
- 2. Con base en el total de activos de las sociedades vigiladas y controladas al final del período anual anterior, la Superintendencia de Sociedades, mediante resolución, establecerá la tarifa de la contribución a cobrar, que podrá ser diferente según se trate de sociedades activas, en período pre operativo, en concordato, en reorganización o en liquidación...”*



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) / [webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000







La ejecución presupuestal del gasto de la entidad durante la vigencia 2019, se resume así:

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL DEL GASTO				
CONCEPTO	APROPACION	EJECUCION	PENDIENTE DE EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	68,408,240,000.00	66,624,113,310.21	1,783,466,689.79	0.97
GASTOS GENERALES	10,394,779,249.00	9,502,872,493.76	891,906,755.24	0.91
TRANSFERENCIAS	40,434,426,000.00	39,234,923,968.97	1,199,502,031.03	0.97
CREDITO VIVIENDA	1,885,000,000.00	1,630,112,684.00	254,887,316.00	0.86
IMPUESTOS Y AUDITAJE	405,908,000.00	375,689,928.00	30,218,072.00	0.93
INVERSION	12,366,180,000.00	11,571,735,702.83	794,444,297.17	0.94
TOTALES	133,894,533,249.00	128,940,108,087.77	4,954,425,161.23	0.96

La entidad cerró la vigencia 2019 con un rezago presupuestal conformado así:

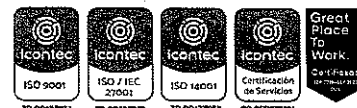
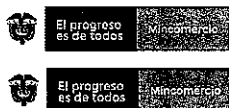
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		
REZAGO PRESUPUESTAL 2019		
CONCEPTO	RESERVA	EXP.
GASTOS DE PERSONAL	-	1,070,308,335.00
GASTOS GENERALES	-	909,880,204.48
TRANSFERENCIAS	966,792,826.02	141,858,433.00
CREDITO VIVIENDA	-	279,449,286.00
IMPUESTOS Y AUDITAJE	-	-
INVERSION	463,371,853.00	2,825,876,237.61
TOTALES	1,430,164,679.02	5,227,372,496.09

### 1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

El juego completo de Estados Financieros que se preparan son:

- A. Estado de Situación financiera Individual
- B. Estado de Resultado Integral Individual
- C. Estado de Cambios en el Patrimonio
- D. Estado de Flujos de Efectivo
- E. Notas y Revelaciones a los Estados Financieros.

Cubre los períodos comprendidos entre el primero y el 31 de diciembre de los años 2018 y 2019.





**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

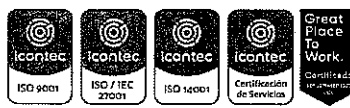
Fueron preparados de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno se mencionan las siguientes resoluciones:

LISTADO DE RESOLUCIONES DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION QUE LE APLICAN A LA ENTIDAD HASTA 2019				
Tipo Documento	Nº documento	Contenido	Artículos	Aplicación Específica
Resolución C.G.N.	533 de 2015	Por la cual se incorpora Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	628 de 2015	Por la cual se incorpora, el régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	620 de 2015	Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	137 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzcan cambios de representante legal.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Instructivo CGN	002 de 2015	Por el cual se incorporan instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Para realizar el proceso de convergencia hacia normas internacionales de
Resolución C.G.N.	193 de 2016	por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	192 de 2016	Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	182 de 2017	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad para la publicación de estados financieros que deban publicarse mensualmente.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	598 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	484 de 2017	Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	633 de 2017	Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	037 de 2018	Por medio de la cual se fijan los parámetros para el envío de información a la UAE Contaduría General de la Nación relacionada con el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME)	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	131 de mayo 2019	Por la cual se incorpora la Norma de combinación y traslado de operaciones, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	320 de oct 2019	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	425 de dic 2019	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	432 de dic 2019	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones
Resolución C.G.N.	441 de dic 2019	Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Planilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.	Lo que compete a Entidades de Gobierno	Cuentas que utiliza la Superintendencia para reflejar sus operaciones

Fuente : Página web de la Contaduría General de la Nación  
Fecha : Febrero 12 de 2019



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





La entidad tiene la contabilidad centralizada; maneja una única unidad ejecutora y por lo tanto no agrega ni consolida información financiera.

Los Estados Financieros no requieren aprobación de ninguna instancia superior.

#### 1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y COBERTURA

La Superintendencia de Sociedades no consolida información contable con las intendencias regionales ni con ningún otro ente, toda vez que la contabilidad está centralizada en la sede principal de Bogotá, D. C.

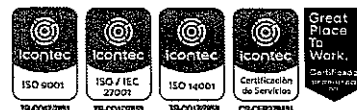
#### NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

**2.1 Bases de Medición:** La entidad a partir de la convergencia hacia normas internacionales de información financiera, tiene registrados sus activos a valor razonable de mercado y los deteriora con el IPC anualmente. Deprecia su propiedad 'planta y equipo por el método de línea recta.

La cartera la tiene registrada al valor de las operaciones y deteriora de acuerdo con los indicios de deterioro que estableció en su reglamento de cartera.

#### 2.2 Moneda Funcional y de presentación, Redondeo y Materialidad

La moneda funcional son los pesos colombianos, la moneda de presentación son pesos colombianos (COP); las cifras que se redondean son las de las declaraciones de impuestos y la materialidad se estableció en el manual y en el de políticas contables como sigue:

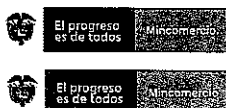




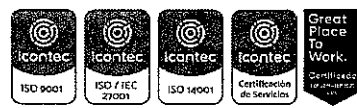
**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

12/95

<b>NIVEL DE MATERIALIDAD UTILIZADO EN LA PREPARACION REVELACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR MATERIAL</b>
Efectivo	1% del saldo de la cuenta
Cartera de multas y contribuciones	Mayor a 1/3 de un salario mínimo legal mensual vigente excepto para multas de régimen cambiario.
Cartera de Cuotas partes	Mayor a 1/3 de las cuotas partes reconocidas por la Entidad
Cartera de Incapacidades	Mayor a 1/3 de las incapacidades reconocidas por la Entidad
Cartera de Vivienda	Mayor a cuatro cuotas del crédito de vivienda correspondiente
Inventarios	Bienes que figuren en la lista de elementos controlables del manual de recursos físicos de la entidad
Propiedad, planta y equipo:	Mayor a 1/2 Salario Mínimo mensual legal vigente. Excepto el hardware el cual se considera material cuando supera las 50 UVT
Intangibles	Mayor a 1/2 Salario Mínimo mensual legal vigente.
Bienes de Beneficio y uso público	Mayor a 1/2 Salario Mínimo mensual legal vigente.
Plan de Activos para beneficios a empleados	1% del saldo de la cuenta
Avances y anticipos	1% del saldo de la cuenta
Recursos entregados en Administración	1% del saldo de la cuenta
Cuentas por pagar	Valor superior a 1,5 salario Mínimo legal mensual vigente
Recursos a favor de terceros	1% del saldo de la cuenta
Beneficios a los empleados	Valor superior a 1,5 salario mínimo legal mensual vigente
Provisiones	Valor superior a 1,5 salario mínimo legal mensual vigente
Otros Pasivos	Valor superior a 1,5 salario mínimo legal mensual vigente
Ingresos sin contraprestación	Según la cartera que lo origine
Ingresos con Contraprestación	Mayor a 1/2 Salario Mínimo mensual legal vigente.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





2.3 Tratamiento de Moneda Extranjera: La entidad no maneja transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del período Contable: La entidad no genero hechos posteriores al periodo contable que deban afectar los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.

3.1 Juicios

3.1.1 Convergencia hacia normas Internacionales de Información Financiera:

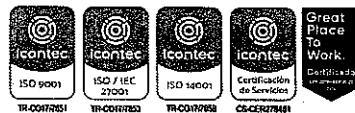
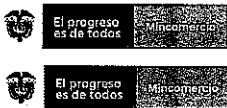
El cambio más significativo en los Estados Financieros de 2019, con respecto a los de 2018, es la capitalización del impacto por convergencia realizado de acuerdo con las instrucciones de la Contaduría General de la Nación por un valor de: \$13.461.396.607,78 se anexa cuadro resumen de los impactos en cada cuenta del activo:

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**  
**CALCULO DEL IMPACTO POR CONVERGENCIA**  
**A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA EL SECTOR PUBLICO**

COD. CTA. SIN	DETALLE	COMPROBANTE No		
		TIPO	CONVERGENCIA	
		MES/AÑO		
		DEBITO	CREDITO	
314503003	DETERIORO MULTAS	\$ 23.302.593.414,56		
314503003	DETERIORO CONTRIBUCIONES	\$ 7.438.799.127,95		
314503003	DETERIORO INCAPACIDADES	\$ 297.751.934,00		
314503003	DETERIORO CUOTAS PARTES	\$ 931.781.140,00		
314503003	DETERIORO DE VIVIENDA	\$ 48.875.923,20		
314505002	INVENTARIO INCORPORADO		\$ 259.197.997,56	
314506003	MENOR VALOR MEDICION BIENES EN BODEGA USADOS	\$ 1.755.196.750,18		
314506004	MAYOR VALOR MEDICION BIENES EN BODEGA USADOS		\$ 58.217.285,46	
314506003	MENOR VALOR MEDICION BIENES EN BODEGA NUEVOS	\$ 978.891.860,12		
314506004	MAYOR VALOR MEDICION BIENES EN BODEGA NUEVOS		\$ 1.021.257,23	
314506003	MENOR VALOR MEDICION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN USO	\$ 7.798.363.663,29		
314506004	MAYOR VALOR MEDICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN USO		\$ 44.768.996.880,89	
314506003	DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 450.203.062,19		
314510003	DETERIORO BIENES BENEFICIO Y USO PUBLICO	\$ 153.360.106,00		
314512004	DETERIORO DE INTANGIBLES	\$ 748.993.098,00		
314506004	CANCELA DEPRECIACION ACUMULADA		\$ 12.278.773.266,13	
314512001	CANCELA VALORIZACIONES	\$ 49.118.344.049,27	\$ 49.118.344.049,27	
<b>RESUMEN IMPACTOS EN PATRIMONIO</b>		<b>\$ 93.023.154.126,76</b>	<b>\$ 106.484.550.736,54</b>	<b>\$ 13.461.396.607,78</b>

CALCULO DEL IMPACTO NETO POR CONVERGENCIA HACIA NICSP EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

Por la razón anterior, las cifras de diciembre 31 de 2019, se pueden comparar por primera vez con las de diciembre de 2018 en razón a la homologación de cuentas que implicó cambio de ubicación dentro de los rubros de algunas de estas; como créditos de vivienda, otros deudores, cuenta única nacional, cuenta de almacén entre otras.

### 3.1.2 Sostenibilidad contable

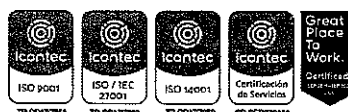
El comité de sostenibilidad contable ajustado por resolución No 533-001107 de octubre de 2017, se reunió en febrero 21 de 2019 y autorizó reclasificar bienes administrables de la cuenta de activos al gasto por valor de: \$ 727.089.726.82 según resolución No: 533-000245, registrada en SIIF mediante el comprobante manual No 6775 de febrero 28 de 2019.

Descripción		reclasificación de bienes de la cuenta del activo a cuentas del gasto de acuerdo al acta No 37 comité de sostenibilidad Contable, resolución No 533-000245,-----	
Códigos Contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
536004006	Equipo de recreación y deporte	1,258,000.00	0.00
536006001	Muebles y enseres	494,189,541.80	0.00
536006002	Equipo y máquina de oficina	2,949,000.00	0.00
536006005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	5,525,275.04	0.00
536007001	Equipo de comunicación	18,028,842.64	0.00
536007002	Equipo de computación	173,492,091.58	0.00
536007007	Otros equipos de comunicación y computación	22,216,975.76	0.00
536009002	Equipo de restaurante y cafetería	9,430,000.00	0.00
163503005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	0.00	86,000.00
165511001	Herramientas y accesorios	0.00	3,596,000.00
165522001	Equipo de ayuda audiovisual	0.00	594,000.00
165523001	Equipo de aseo	0.00	693,000.00
165590001	Otra maquinaria y equipo	0.00	1,258,000.00
166008001	Equipo de apoyo terapéutico	0.00	508,000.00
166501001	Muebles y enseres	0.00	494,189,541.80
166502001	Equipo y máquina de oficina	0.00	2,949,000.00
167001001	Equipo de comunicación	0.00	18,028,842.64
167002001	Equipo de computación	0.00	173,492,091.58
167090001	Otros equipos de comunicación y computación	0.00	22,216,975.76
168002001	Equipo de restaurante y cafetería	0.00	9,430,000.00
168103001	Bienes de culto	0.00	166.93
168105001	Elementos musicales	0.00	48,108.11
	Sumatoria	727,089,726.82	727,089,726.82

En el mes de marzo de 2019, se reunió de nuevo el comité de sostenibilidad y recomendó retirar de las cuentas de orden los valores que allí se han acumulado por concepto de multas impuestas sin ejecutar, toda vez que la cartera de la entidad ya contiene las multas efectivamente ejecutoriadas y bajo las normas internacionales se debe registrar el ingreso solo cuando este es exigible. El registro se realizó por medio del comprobante No 6762 de marzo 31 de 2019, en SIIF.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





Descripción		SOSTENIBILIDAD CONTABLE ACTA No. 38 DE 2019 COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE, CANCELACION SALDO CUENTAS DE ORDEN 819090001 Y CONTRAPARTIDA 890590001,-----	
Códigos Contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
819090001	Otros activos contingentes	4,922,000.00	0.00
890590001	Otros activos contingentes por contra	8,046,968.00	0.00
819090001	Otros activos contingentes	0.00	8,046,968.00
890590001	Otros activos contingentes por contra	0.00	4,922,000.00
Sumatoria		12,968,968.00	12,968,968.00

Finalmente, en diciembre el comité de sostenibilidad recomendó registrar en los activos de la entidad el parqueadero externo; toda vez que es un bien controlado por la entidad, es dotacional según planeación distrital y bajo NICSP hace falta incluirlo en los activos. Se registró mediante el comprobante No 54391 de diciembre de 2019:

Descripción		Registro de acuerdo al acta No 40 comité de sostenibilidad del 16 de diciembre de 2019 donde se concidero pertinente el registro en la contabilidad del inmueble,-----	
Códigos Contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
164017001	Parqueaderos y garajes	179,753,000.00	0.00
310506001	Capital fiscal nación	0.00	179,753,000.00
Sumatoria		179,753,000.00	179,753,000.00

Por otra parte, se reunió el comité de Cartera en diciembre de 2019, y aprobó un castigo de cartera de: \$ 1.994.995.869.00 según el siguiente resumen:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
RESUMEN DEL CASTIGO DE CARTERA 2019	
RESOLUCION No 500-006659 de diciembre 30 de 2019	
CANCELACION DE MATRICULA MERCANTIL	1,794,608,252
INCOBRABILIDAD POR INSOLVENCIA PROBADA DEL DEUDOR	51,736,800
PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO MULTAS Y CONTRIBUCIONES	73,677,000
PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO VIVIENDA	74,973,818
<b>TOTAL CASTIGO</b>	<b>1,994,995,869</b>

Mediante resolución No 500-006659 de diciembre 30 de 2019.

### 3.2 Estimaciones y Supuestos

#### 3.2.1 Provisión de litigios y demandas

En el periodo 2019, se reconoció en el gasto una provisión por valor de: \$3.169.871.887.66 repartido así:

PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	DICIEMBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA	%
5.3.68.03.001	Administrativas	2.570.556.864,66	27.076.431.563,00	-24.505.874.698,34	-91%
5.3.68.05.001	Laborales	599.315.023,00	469.097.206,18	130.217.816,82	28%
		3.169.871.887,66	27.545.528.769,18	-24.375.656.881,52	-88%



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Ajustando los valores de acuerdo con el cuadro de procesos que envía la oficina jurídica.

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS					
CODIGO	CUENTA	NOVIEMBRE 30 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA	%
9.1.20.01.001	Civiles	141.000.000,47	29.855.860.468,47	-29.714.860.468,00	-100%
9.1.20.02.001	Laborales	0,00	634.249.481,00	-634.249.481,00	-100%
9.1.20.04.001	Administrativos	43.516.644.791.607,50	87.289.967.282.094,80	-43.773.322.490.487,30	-50%
9.1.20.90.001	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,00	2.355.445.000,00	-2.355.445.000,00	-100%
		43.516.644.791.608,00	87.322.812.837.044,30	-43.806.027.045.436,30	-50%

Así mismo, en las cuentas de orden se dejaron únicamente los procesos calificados por la oficina jurídica como POSIBLES en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno, y las respectivas: Guía técnica para el registro de las contingencias derivadas de las demandas y procesos judiciales GFIN-G-003; y las respectivas Manual de políticas contables GFIN-M-005 y Procedimiento de registro contable GFIN-PR-018. Por lo anterior hubo una disminución en cuentas de orden acreedoras de: \$43.806.027.045.436.30.

**3.2.2 Cálculo Actuarial:** En 2019, al cumplirse los tres años del anterior calculo actuarial, la entidad contrató a consultores asociados, y como resultado se reflejaron incrementos importantes en las cuentas de los beneficios pos empleo como se explica en el cuadro anexo; así como en la cuenta de orden se ajustaron los bonos pensionales.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES						
DETALLE DEL REGISTRO CONTABLE DEL CALCULO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2019						
	CONCEPTOS	VALORES SIN RESERVA ACTUARIAL	CALCULO ACTUARIAL	CUENTA CONTABLE	SALDO CUENTA SIE A DICI 31	DIFERENCIA
A	TOTAL JUBILADOS ENTIDAD	71,697,874,527.36				
A	TOTAL SUSTITUCIONES ENTIDAD	24,562,718,565.67				
A	TOTAL BENEFICIOS POSEMPLEO BENEFICIARIOS TEMPOS COTIZADOS INFERIORES A 150 SEMANAS	13,152,835,916.85				
A	RESERVA ACTUARIAL POR NO AFILIACION AL SGP 01/04/1994	2,530,822,104.46				
A	TOTAL CALCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES	8,096,275,347.00	117,990,326,461.33	251410001	27,223,163,030.96	90,767,163,430.37
B	CUOTAS PARTES POR PAGAR	110,282,835.98	110,282,835.98	251405001	924,796,820.74	814,483,984.76
C	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES	3,524,820,183.62	3,524,820,183.62	251414001	253,391,059.83	3,271,429,123.79
D	TOTAL BONOS PENSIONALES	212,398,404,007.70	212,398,404,007.70	931201991532	230,928,429,803.80	-18,530,025,796.10
	TOTAL REGISTROS DEL NUEVO CALCULO ACTUARIAL	334,023,833,488.63	334,023,833,488.63		299,329,750,715.33	-34,694,082,773.30
	TOTAL PASIVO PENSIONAL					334,023,833,488.63
	REVELACIONES FINANCIERAS BENEFICIOS POS EMPLEO GASTO RECONOCIDO					
	Costo del Servicio Corriente	11,622,731,270.00				
	Costo de Servicios Pasados	11,695,197,042.00	23,318,928,312.00	510811		23,318,928,312.00
	Costo por Intereses en la obligación por beneficio definido	2,603,505,377.00				
	Garancia o Pérdida Actuarial por experiencia	12,615,222,931.00				
	Garancia o Pérdida Actuarial por cambio en las suposiciones Financ	31,797,424,764.00				
	Beneficios Pagados por la Entidad	11,733,014,096.00				
	Variaciones para alcanzar el Calculo	11,156,013,069.00				
	TOTAL REVELACIONES FINANCIERAS	99,224,108,569.00	169,905,180,257.00	315101		69,905,180,257.00

**3.3 Correcciones Contables:** La entidad no ha efectuado correcciones contables de periodos anteriores.



2







**3.4 Riesgos Asociados a los Instrumentos Financieros.**

**3.4.1 Pago por Cuenta de Terceros:** La principal variación de la *Cuenta por Cobrar por Recobro de Sentencia Judicial*.

Registro contable del recobro que hace la Superintendencia de Sociedades al tercero Alberto Fadul Mogollón Identificado Con C.C. 6.617.592 según radicado No. 2019-01-040322 de Febrero 22 de 2019, emanada de la Coordinación de Cobro Coactivo y radicado No. 2019-01-042358 del grupo de Defensa Judicial por concepto del pago que hizo la Entidad por cuenta de terceros en el proceso de An Son Drilling en los años 2015 y 2016, por valor de: \$24.990.871.411 que corresponde al 50% de lo que la entidad tuvo que pagarle a los afectados.

Este registro es el que genera la variación más significativa de esta cuenta y en general del total de las cuentas por cobrar.

**NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

**4.1 Normas y Políticas aplicables**

La entidad aplica el marco normativo para entidades de gobierno vigente; el régimen está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública PGCP, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública. A su vez, el Plan General de Contabilidad Pública está conformado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases. El Manual de Procedimientos por su parte, lo conforma el catálogo de cuentas, los procedimientos e instructivos contables. En cuanto a la Doctrina Contable Pública corresponde a los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Con base en lo anterior, la Superintendencia de Sociedades registra sus operaciones por el sistema de causación o devengo. Así mismo, utiliza criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como los deterioros de activos, depreciaciones de propiedades, planta y equipo y la provisión de litigios con cargo al patrimonio de la Superintendencia de Sociedades.

En el año 2018 la Superintendencia de Sociedades en orden a la convergencia hacia normas internacionales de información financiera para entidades de gobierno y teniendo en cuenta su experiencia; escribió de nuevo los manuales de POLITICAS CONTABLES (G-FIN-M-005), PROCEDIMIENTO DE REGISTRO CONTABLE (GFIN-PR-018) Y CONTROL INTERNO CONTABLE (G-FIN-PR-019).



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

18/95

En estos documentos que se encuentran publicados en la página web de la entidad ([https://www.supersociedades.gov.co/sgi/documents/23\\_Gestion\\_Financiera/DOCUMENTOS/GFIN-M-005\\_ManualPolíticasContables.pdf](https://www.supersociedades.gov.co/sgi/documents/23_Gestion_Financiera/DOCUMENTOS/GFIN-M-005_ManualPolíticasContables.pdf)), se encuentran como su nombre lo indican las políticas, la forma de registro de cada operación y la forma de realizar el control interno contable. Los mismos están siendo objeto de permanente revisión de acuerdo con las experiencias de la entidad en los primeros años de convergencia, y por lo tanto ya tienen una revisión en el año 2019.

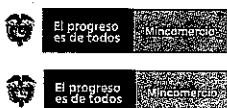
#### 4.2 Registro Libros Principales

Para el año 2019, la Superintendencia tiene sus libros principales en el aplicativo SIIF NACIÓN junto con la mayoría de sus auxiliares, tal y como consta en el acta de apertura de libros suscrita por el Superintendente de Sociedades.

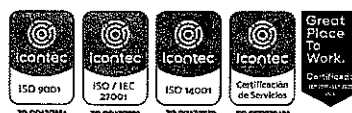
El Ministerio de Hacienda es quien administra y custodia la información registrada en SIIF NACIÓN, y a su vez es el responsable de las copias de seguridad, por lo tanto, no se requiere imprimir copia de los libros principales y auxiliares (concepto Min hacienda número 2-2011-038838 del 28 de noviembre de 2011).

En cumplimiento de mantener en aplicativos complementarios los registros cuyo detalle no se pueden manejar en SIIF, La entidad cuenta con un aplicativo denominado SOFIA para el control de la propiedad planta y equipo y para manejo de los inventarios del almacén; un aplicativo llamado KACTUS para el control de la nómina y prestaciones sociales y seguridad social. Para administrar la cartera, se encuentra en proceso de implementación de un aplicativo especial que se constituya en el auxiliar para el manejo de las carteras de Multas, contribuciones, incapacidades, cuotas partes.

Esta información se valida y migra mensualmente por medio de registros manuales y obligaciones al SIIF NACIÓN II.



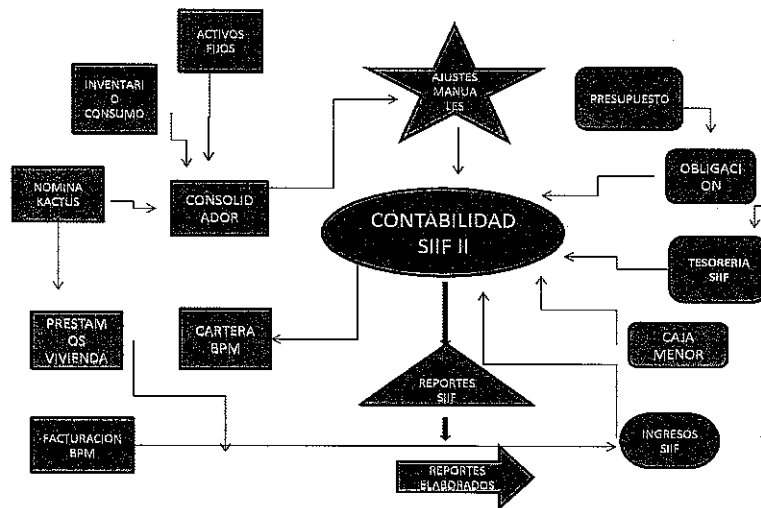
En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-12201000)



### 4.3 Flujo De Información Financiera Hacia El Área Contable

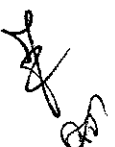
Esta gráfica muestra la forma como la información financiera fluye en la entidad de los módulos SIIF NACION II (*ver recuadros azules de la gráfica*); aplicativo que proporciona el Ministerio de Hacienda a las entidades que pertenecen al presupuesto general de la Nación; y de los módulos diferentes de SIIF (*Naranjas*) hacia la contabilidad con el fin de darle completitud y dar cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

## FLUJO INFORMACION FINANCIERA



Dando cumplimiento al instructivo 006 del 9 de diciembre de 2015, de la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades mediante memorandos de octubre 31 de 2019; requirió información de todas las dependencias que intervienen en el proceso contable, adoptando así estrategias que permitieran un adecuado y oportuno flujo de información y documentación a hacia el área contable para el cierre de la vigencia.

Además, durante el año 2019, se continuó trabajando la actualización bajo estándares de NICSP, los procedimientos de registro contable (GFIN-Pr-018) y control interno contable. (GFIN-Pr-019).





4.4 Listado de Notas que No aplican

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	
NOTA 6	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13	PROPIEDAD DE INVERSIONES
NOTA 15	ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIAMIENTO
NOTA 19	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20	PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 30	COSTOS DE VENTAS
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32	ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION (Fondo de Colpensiones)
NOTA 34	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
NOTA 36	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37	RELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

El efectivo de la entidad, lo conforman principalmente, sus fondos fijos de caja menor y sus recursos que maneja en cuentas corrientes así:

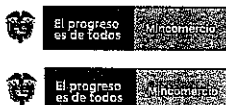
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.1.10.05.001	Cuenta corriente	8,224,792,790.53	3,650,662,178.17	4,574,130,612.36	125%
		8,224,792,790.53	3,650,662,178.17	4,574,130,612.36	125%

La entidad maneja 7 Cajas Menores para cubrir los gastos pequeños tanto de las intendencias como de la subdirección administrativa. Cada una tiene una cuenta corriente en el Bancolombia y se manejan los reembolsos de acuerdo con el reglamento y las normas vigentes; los montos fijos de las cajas durante 2019 fueron los siguientes:

Cuentas Corrientes de Cajas Menores:

Caja Menor administrativa	188-08719987	5,600,000
Caja Menor Bucaramanga	291-05010863	2,650,000
Caja Menor Barranquilla	487-04905243	3,700,000
Caja Menor Manizales	700-4906669	2,100,000
Caja Menor Cali	829-04966673	6,800,000
Caja Menor Cartagena	850-4914349	1,960,000
Caja Menor Medellín	00604895191	4,450,000
		<b>27,260,000</b>





La entidad cuenta con cinco (5) cuentas corrientes para el manejo de sus recursos que en la gran mayoría son propios. Los dineros recaudados por concepto de contribuciones y multas, los consigna directamente el deudor en las cuentas corrientes de la entidad habilitadas para el efecto. La entidad dispone, además; de cuentas corrientes exclusivas para el manejo de los créditos de vivienda, y la cuenta varios en la cual se manejan recursos que no tengan que ver con los temas anteriores; por otra parte, cuenta con una única cuenta para pagos llamada la Giradora con la cual se efectúan pagos que no salgan de la CUN; es decir que tienen traspaso a pagaduría.

Bancos Cuentas Propias		
Vivienda	126 - 02795451	122,263,801
Multas	126 - 02795558	992,641,249
Varios	126 - 04032675	294,286,324
Giradora	126 - 04242151	439,434,342
Contribuciones	126 - 04632855	6,376,088,843
		<u>8,224,714,558</u>

La Superintendencia de Sociedades mensualmente elabora conciliaciones de las diferentes cuentas corrientes, las cuales se encuentran al día. Quedaron partidas conciliatorias en la cuenta giradora; notas débito por el 4 por mil y cobro de IVA por parte del Banco, el cual se solicitará la devolución de acuerdo con el convenio con Bancolombia. Notas crédito conformadas por órdenes de pago pendientes de registro en extractos del Bancolombia. En la cuenta de Contribuciones; quedo pendientes un traslado a la CUN por falta de una orden de pago extensiva en tesorería, la cual se realizó en enero de 2020 y dos valores por concepto de cheque devuelto y una nota debito que también se corrigieron en el año siguiente; y en las demás cuentas el saldo del extracto esta igual al saldo en libros contables.

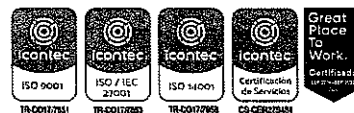
Todas las cuentas anteriores, se disminuyen mensualmente debido a que la entidad debe trasladar mensualmente sus recursos propios a la CUN (cuenta única nacional) según instrucciones del Ministerio de Hacienda, lo cual se hace acumulando recursos en la cuenta de Contribuciones y de allí se hace un único giro hacia la libreta de la CUN.

La variación se debe principalmente a mayor recaudo de multas durante el primer semestre del año y a que al cierre aún hacen falta cuentas por pagar.

*[Handwritten signature]*



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



*[Handwritten signature]*



### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Los deudores de la entidad los conforman principalmente las carteras de Multas y Contribuciones, las cuales constituyen el Ingreso No tributario del cual se financia esta entidad. Las contribuciones constituyen aproximadamente el 90% de los ingresos de la entidad en cada vigencia y se cobra a las sociedades vigiladas; valor que fija cada año el superintendente mediante resolución una vez hechos los cálculos presupuestales de los gastos de la entidad que se explican en la página 38.

Las multas constituyen aproximadamente el 7% del ingreso de la entidad y estas surgen de multas que le son impuestas a empresas vigiladas y sus representantes legales dentro de las funciones misionales de la entidad y que no han sido pagadas al cierre de la vigencia.

La composición de la cartera de la entidad al cierre de la vigencia es la siguiente:

CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
CODIGO	CUENTA	NOVIEMBRE 30 DE 2019	NOVIEMBRE 30 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.3.11.02.001	Multas	57.077.332.746,39	56.932.116.634,72	145.216.111,67	0%
1.3.11.03.001	Intereses	489.950.814,38	0,00	489.950.814,38	100%
1.3.11.04.004	Disciplinarias	28.329.864,00	28.329.864,00	0,00	0%
1.3.11.27.001	Contribuciones	22.276.868.470,90	21.180.916.306,71	1.095.952.164,19	5%
		79.872.481.895,67	78.141.362.805,43	1.731.119.090,24	2%

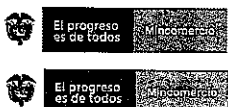
### 7.1 Contribuciones e Ingresos No Tributarios

#### 7.1.1 Multas

Las multas tienen su origen en las facultades sancionatorias asignadas a la Superintendencia, y los saldos hacen referencia a aquellas que, estando debidamente ejecutoriadas, quedaron pendientes de pago al corte de la respectiva vigencia por un valor de: \$57.077.332.746.39.

#### 7.1.2 Intereses

La entidad otorga préstamos de vivienda a sus funcionarios y sobre los mismos se causan intereses por cobrar los cuales hasta el año 2018 se registraban en la misma cuenta con el capital. A partir del 2019 con los cambios de rubros presupuestales de hacienda, se separan los intereses del capital y se llevan en esta cuenta, razón de la variación del 100%.



### 7.1.3 Sanciones disciplinarias

El valor de \$28.329.864 corresponde a una sanción impuesta a una exfuncionaria llamada María del Rosario Mujica a la cual no ha sido posible cobrarle porque esta insolvente.

### 7.1.4 Contribuciones

La Superintendencia de Sociedades recauda en forma oportuna, cerca del 95% de las contribuciones. No obstante, año tras año se va acumulando cartera cuya recuperación es lenta, debido a que corresponde a sociedades que están en situación de iliquidez, inactivas, que adelantan procesos de concordatos, liquidación obligatoria, liquidación judicial, o que están en algún proceso de acuerdos de reestructuración y reorganización (Ley 550 de 1999 y Ley 1116 de 2006). En estos casos la Superintendencia de Sociedades continúa con los procesos de cobro por jurisdicción coactiva.

La Superintendencia Sociedades cobró la contribución para la vigencia 2019, con base en la resolución No 514-000656 del 23 de julio de 2019, Diario Oficial No 51029 de julio 29 de 2019.

La cartera de multas y contribuciones al cierre de la vigencia 2019, presenta edades que se relacionan en el siguiente cuadro:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CARTERA DE CONTRIBUCIONES POR EDADES A DICIEMBRE 31 DE 2019		
RANGO PERIODOS	VALOR%	%
DE 0-30 DIAS	508,905,160.00	2.28%
DE 31- A 60 DIAS	883,656,060.00	3.97%
DE 61 A 90 DIAS	-	0.00%
DE 91 A 120 DIAS	-	0.00%
DE 121 A 180 DIAS	6,643,872,826.00	29.82%
DE 181 A 360 DIAS	737,717.00	0.00%
MAS DE 360 DIAS	14,239,696,707.90	63.92%
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES</b>	<b>22,276,868,470.90</b>	<b>100.00%</b>

*Elaboró : Andrea Vasquez*  
*Fuente : Stone*  
*Fecha: Febrero 07 de 2020*

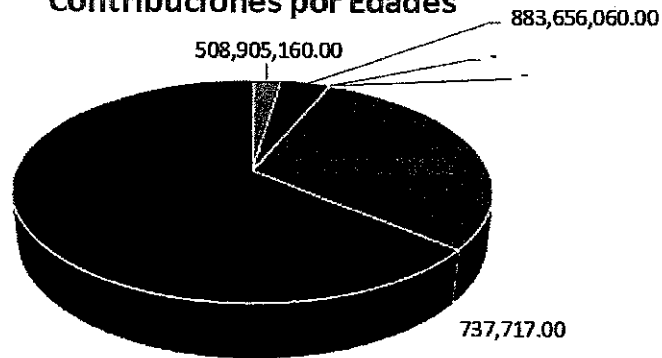






SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

### Contribuciones por Edades



- DE 0-30 DIAS
- DE 31- A 60 DIAS
- DE 61 A 90 DIAS
- DE 91 A 120 DIAS
- DE 121 A 180 DIAS
- DE 181 A 360 DIAS
- MAS DE 360 DIAS

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		
CARTERA DE MULTAS POR EDADES		
A DICIEMBRE 31 DE 2019		
RANGO PERIODOS	VALOR %	%
DE 0-30 DIAS	18,818,853,979.00	32.97%
DE 31- A 60 DIAS	1,579,318,420.00	2.77%
DE 61 A 90 DIAS	84,280,328.00	0.15%
DE 91 A 120 DIAS	111,515,078.00	0.20%
DE 121 A 180 DIAS	828,490,561.00	1.45%
DE 181 A 360 DIAS	6,353,160,935.00	11.13%
MAS DE 360 DIAS	29,301,713,449.00	51.34%
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES</b>	<b>57,077,332,750.00</b>	<b>100.00%</b>

Elaboró :Andres Vasquez  
Fuente : Stone  
Fecha : Febrero 07 de 2020



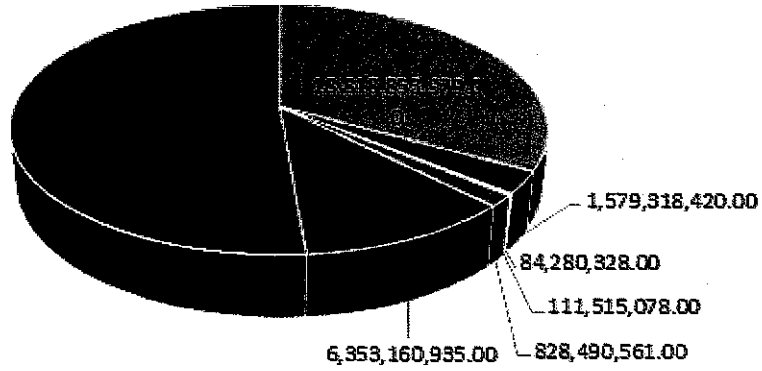
En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000







### Multas por Edades



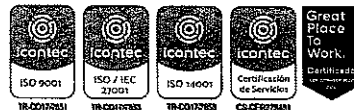
- DE 0-30 DIAS
- DE 31- A 60 DIAS
- DE 61 A 90 DIAS
- DE 91 A 120 DIAS
- DE 121 A 180 DIAS
- DE 181 A 360 DIAS
- MAS DE 360 DIAS

### 7.2 Otras cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
CODIGO	CUENTA	NOVIEMBRE 30 DE 2019	NOVIEMBRE 30 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
1.3.84.05.001	Comisiones	3.276.716,00	3.276.716,00	0,00	0%	
1.3.84.08.001	Cuotas partes de pensiones	2.468.674.504,09	2.379.817.140,75	88.857.363,34	4%	
1.3.84.21.001	Indemnizaciones	38.741.698,00	0,00	38.741.698,00	100%	
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	25.634.372.132,86	547.204.412,00	25.087.167.720,86	4585%	
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	11.099.413,00	23.600,00	11.075.813,00	46931%	
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	224.407.183,36	229.560.294,87	-5.153.111,51	-2%	
		28.380.571.647,31	3.159.882.163,62	25.220.689.483,69	798%	

#### 7.2.1 Comisiones

Con CISA se tiene la negociación de porcentajes de bienes inmuebles que se han recibido en dación en pago de cartera de la Superintendencia de Sociedades; los cuales se entregan a CISA por esa razón está pendiente de cobro esta comisión; la cual esa entidad no ha pagado debido a que están en trámite algunas operaciones que van a generar una cuenta por pagar que posiblemente cueste aproximadamente en el mismo valor.

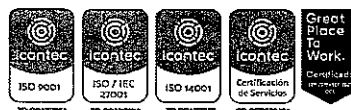
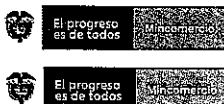




7.2.2 Cuotas Partes Pensionales

La entidad concurre con otras entidades en el pago de pensiones, razón por la cual causa las cuotas partes por cobrar a cargo de las entidades que concurren en el pago de tales obligaciones, según le informa la oficina de administración de personal; continúa adelantando las gestiones tendientes a recaudar el valor de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales. En tal sentido, en forma permanente se envían cuentas de cobro y suministra la documentación soporte que le sea requerida. La variación obedece a la causación normal de las cuotas partes en el año transcurrido.

138408	Cuotas Partes de Pensiones	
890900286	Departamento De Antioquia	75,924,216.66
890480059	Departamento De Bolivar	127,625,163.79
891800498	Departamento De Boyaca	11,416,084.65
800103935	Departamento De Cordoba	85,819,753.70
899999114	Departamento De Cundinamarca	12,144,886.30
890102006	Departamento Del Atlantico	343,858,789.68
800103913	Departamento Del Huila	26,527,587.26
800103933	Departamento Valle Del Cauca	288,211,489.00
890102018	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	71,778,311.24
890480184	Distrito Turistico Y Cultural De Cartagena De Indias	5,688,072.00
891180001	Electrificadora Del Huila S.A. E.S.P.	27,253,361.01
899999115	Empresa De Telecomunicaciones De Bogota Sa Esp	57,716,963.84
899999165	Empresa Social Del Estado Hospital San Jose De La Palma	341,847,212.85
860041163	Fondo De Prestaciones Economicas Cesantias Y Pensiones Foncep	686,228,323.05
890301235	Gobernacion De Santander	30,724,972.11
891680010	Gobernacion Del Choco	28,387,653.00
800123808	Gobernacion Del Tolima	1,800,860.49
890201725	Loteria De Santander	18,362,255.47
891500742	Municipio De Timbio	57,986,093.56
890700982	Municipio De Armero	3,901,205.54
890201222	Municipio De Bucaramanga	4,906,857.96
891900493	Municipio De Cartago	38,553,982.01
890702026	Municipio De Dolores Tolima	84,966,805.57
890700685	Municipio De Ibague	1,345,177.43
891180131	Municipio De Iquira	7,404,102.00
890801053	Municipio De Manizales	1,370,043.00
890905211	Municipio De Medellin	1,022,146.00
890702038	Municipio De Prado	25,902,134.92
		<b>\$ 2,468,674,504</b>



### 7.2.3 Indemnización

Registra cuenta por cobrar por concepto de SENTENCIA a favor de la entidad del señor CARLOS ARTURO ARIAS VEGA condenado a pagar costas procesales según el tribunal administrativo de Risaralda radicación No 66001-23-33-000-2012-00146 recibido en contabilidad en feb 28 del 2019, mediante correo que se anexa de grupo de coactiva. Se realizó la causación básica con el perfil de ingreso No 663119 en esa fecha, la cual se hizo con el nuevo rubro presupuestal 3-1-01-2-13(reintegro y otros recursos no aforados), la cual no genera traza contable.

La variación se debe a que hasta 2018 no había causación de indemnizaciones.

### 7.2.4 Pagos por cuenta de terceros

*Cuenta por Cobrar por Recobro de Sentencia Judicial.*

Registro contable del recobro que hace la Superintendencia de Sociedades al tercero Alberto Fadul Mogollón Identificado Con C.C. 6.617.592 según radicado No. 2019-01-040322 de Febrero 22 de 2019, emanada de la Coordinación de Cobro Coactivo y radicado No. 2019-01-042358 del grupo de Defensa Judicial por concepto del pago que hizo la Entidad por cuenta de terceros en el proceso de An Son Drilling en los años 2015 y 2016, por valor de: \$24.990.871.411 que corresponde al 50% de lo que la entidad tuvo que pagarle a los afectados.

Este registro es el que genera la variación más significativa de esta cuenta y en general del total de las cuentas por cobrar.

*Incapacidades.*

Las incapacidades representan cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud, así como de la administradora de riesgos profesionales, por concepto de incapacidades cuya cuantía es objeto de aclaración, ajuste y cobro permanente; por valor de: \$ 643.500.722, con detalle de los siguientes terceros.





<b>Cuentas por Cobrar Incapacidades</b>		<b>643,500,722.00</b>
<i>Afiansalud Entidad Promotora De Salud S.A. Y/O Aliansalud Entida</i>	6,386,718.00	
<i>Caja De Compensacion Familiar Compensar</i>	255,121,635.00	
<i>Compañia Suramericana Administradora De Riesgos Profesionales Y Seguros De Vida Sa</i>	17,831,202.00	
<i>Consortio Fidufasyga 2005</i>	1,859,534.00	
<i>Cooemeva Entidad Promotora De Salud Sa</i>	49,646,839.00	
<i>Cruz Blanca Entidad Promotora De Salud Sa</i>	4,893,976.00	
<i>Entidad Promotora De Salud Famisanar Ltda Cafam Colsubsidio</i>	23,848,356.00	
<i>Entidad Promotora De Salud Organismo Cooperativo Saludcoop</i>	7,738,531.00	
<i>Entidad Promotora De Salud Sanitas S A</i>	64,682,087.00	
<i>Entidad Promotora De Salud Servicio Occidental De Salud Sa Sos</i>	929,463.00	
<i>Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S. A</i>	57,669,257.00	
<i>Medimás Eps S.A.S.</i>	9,309,131.00	
<i>Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.</i>	22,034,004.00	
<i>Positiva Compañia De Seguros S. A.</i>	95,392,630.00	
<i>Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Regimen Contributivo</i>	26,157,359.00	

### 7.2.5 Arrendamientos

La entidad tiene un contrato para el uso de la fotocopiadora y uno de servicios de catering; los cuales terminaron con saldo así:

<b>Arrendamiento Operativo</b>		<b>11,099,413.00</b>
<i>Servinutrir SAS</i>	8,758,100.00	
<i>T &amp; G Minolta Limitada</i>	2,341,313.00	

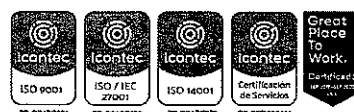
El incremento se debe a que al cierre no se había efectuado el pago del servicio del último mes.

### 7.2.6 Otras Cuentas por Cobrar

CUENTAS POR COBRAR A PERSONAS NATURALES	2019	2018	diferencia	%
Cuentas por Cobrar Seguro Credito de Vivienda	59.449.569,56	58.511.181,15	938.388,41	2%
Cuentas por Cobrar Intereses de Mora Credito de Vivienda	3.758.880,22	10.637.805,22	- 6.878.925,00	-65%
Otras Cuentas por Cobrar (Funcionarios y exfuncionarios prima dependientes)	36.801.069,58	40.746.644,50	- 3.945.574,92	-10%
Doble Planilla	119.664.664,00	119.664.664,00	-	0%
Otras Cuentas por Cobrar Terceros	4.733.000,00	-	4.733.000,00	0%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>224.407.183,36</b>	<b>229.560.294,87</b>	<b>- 5.153.111,51</b>	

### Seguros

En esta cuenta se reflejan la causación de los seguros sobre créditos de vivienda que otorga la entidad los cuales aumentaron debido a que cada año se desembolsan nuevos préstamos cuando los funcionarios van adquiriendo el derecho al crédito.



**Intereses**

Corresponden a los intereses de mora de los créditos de vivienda que otorga la entidad a funcionarios y pensionados, los cuales disminuyen debido a que no siempre hay interés de mora sólo cuando los funcionarios no abonan a tiempo las cesantías durante el primer semestre del año.

La cartera relacionada con funcionarios es considerada sana, teniendo en cuenta que las cuotas son atendidas mediante descuento por nómina. Respecto de la cartera a cargo de ex funcionarios, la mayoría están atendiendo sus respectivas obligaciones. Sin embargo, la Superintendencia de Sociedades adelanta procesos por la vía persuasiva y ejecutiva, a los créditos en mora.

**Prima por Dependientes:**

La entidad pagó de más a los funcionarios relacionados en el detalle un beneficio de prima por cada menor dependiente de ellos mientras ellos no actualizaron sus respectivos registros, estos son los saldos que no se han recuperado.

CC	TERCEROS	VALOR	CAUSACION	FECHA	CONCEPTO
31943192	Alba Lucy Correa Jaramillo	30,845.00	1223017	29/08/2017	RESOLUCION 500-002460
51708826	Ballesteros Rodriguez	1,961,289.92	44016	01/02/2015	SALDO INICIAL
19338302	Carlos Arturo Bernal Chaparro	15,213.00	2136516	01/07/2015	SEGURO DE VIVIENDA OCTUBRE DE 2016
49733031	Carmen Figueroa	0.03	757014	14/12/2018	Reintegro por Capacitación
37832409	Esperanza Forero de Pinzón	6,251,090.02	848514	01/09/2014	PRIMA POR DEPENDIENTES SEGÚN CGN
22672396	Ricard de Jesús del Toro Polo	3,463,163.65	850114	26/11/2013	PRIMA POR DEPENDIENTES SEGÚN CGN
12964256	José Félix Muñoz Erato	91,670.00	361715	01/06/2015	REINTEGRO AGOSTOR VALOR PAGADO A PROFESIONALES 14
51843322	Monica del Pilar Cuervo Galindo	1,421,488.09	362115	18/06/2015	SALDO INICIAL
37828070	Maria Del Rosario Rey Mujica	17,991,988.12	848314	01/09/2014	PRIMA POR DEPENDIENTES SEGÚN CGN
38225370	Martha Cecilia Barrero Mora	1,499,940.00	848214	01/09/2014	SALDO INICIAL
51633696	Martha Patricia Guajo Rodriguez	239,156.58	848014	01/09/2014	SALDO INICIAL
37250759	Miriam Gamboa Orozco	149,999.26	796914	31/08/2014	AGOSTOR VALOR PAGADO A PROFESIONALES 14
1144026596	Nydia Bibiana Barakat Quevedo	312,138.00	1435815	10/08/2015	RESOLUCION
45431406	Sonia Regina Alvarez Sedan	3,000,000.00	850214	01/09/2014	PRIMA POR DEPENDIENTES SEGÚN CGN
37395857	Maria Johanna Bernal Rolon	373,093.00		01/12/2015	Reintegro por Capacitación
	<b>TOTAL</b>	<b>36,801,069.58</b>			

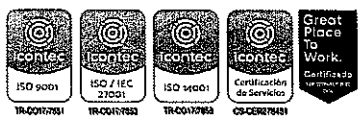
**Pago Planilla de Mas**

Corresponde a valores de más pagados en una planilla del junio de 2011, que no ha sido posible recuperar; a continuación, se detallan los terceros por cada concepto de seguridad social así:

*[Handwritten signature and initials]*



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



*[Handwritten signature]*



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

30/95

EPS - POR COBRAR (PLANILLA PAGADA DOBLE VEZ)	VALOR
<b>TERCEROS</b>	
Aliansalud entidad promotora de salud s.a. y/o aliansalud entidad promotora de salud y/o aliansalud eps s.a. y/o aliansal	1,221,900.00
Cafesalud entidad promotora de salud SA	1,267,900.00
Compañía suramericana de servicios de salud sa susalud suramericana medicina prepagada	1,379,300.00
Consorcio fidufosyga2005	88,500.00
Cooomeva entidad promotora de salud S.A	2,522,400.00
Cruz blanca entidad promotora de salud S.A	366,700.00
Entidad promotora de salud famisanar Ltda cafam colsubsidio	820,200.00
Entidad promotora de salud organismo cooperativo saludcoop	78,800.00
Entidad promotora de salud sanitas S.A	2,337,600.00
Humana vivir s.a e.p.s entidad promotora de salud y administradora del regimen subsidiado	21,000.00
Nueva empresa promotora de salud S.A.	2,318,400.00
Salud colpatría S.A	134,100.00
Salud total entidad promotora de salud del regimen contributivo S.A	1,114,800.00
<b>TOTAL EPS - POR COBRAR</b>	<b>13,671,600.00</b>

FONDOS DE PENSIONES POR COBRAR (PLANILLA PAGADA DOBLE VEZ)	VALOR
Fondo de pensiones horizonte	5,109,753.00
Fondo de pensiones obligatorias colfondos	2,795,510.00
Fondo de pensiones obligatorias proteccion	4,248,299.00
Ing pensiones obligatorias fondo moderado	2,906,301.00
Instituto de seguros sociales en liquidacion	33,727,126.00
Soc adm de fondos de pensiones y cesantias porvenir S.A	7,686,120.00
<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES POR COBRAR</b>	<b>56,473,109.00</b>

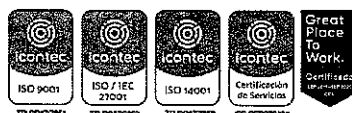
CUENTA POR COBRAR AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	VALOR
Pago Pensión de Invalidez Sr. Humberto Correa Henao según Memo 512-002687 del 24/09/2008	20,198,759.00
<b>TOTAL CUENTA PO COBRAR AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES</b>	<b>20,198,759.00</b>

PARAFISCALES (PLANILLA PAGADA DOBLE VEZ)	VALOR
Caja de compensacion familiar comfenalco antioquia	97,700.00
Caja de compensacion familiar compensar	27,069,000.00
Caja de compensacion familiar del valle del cauca comfenalco valle	384,100.00
Positiva compañía de seguros S. A.	1,770,396.00
<b>TOTAL PARAFISCALES POR COBRAR</b>	<b>29,321,196.00</b>

<b>TOTAL PLANILLA DE MAS</b>	<b>119,664,664.00</b>
------------------------------	-----------------------



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





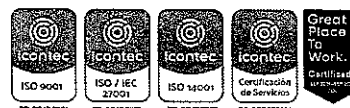
Los aspectos más relevantes de las Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019, fueron:

- a. En cumplimiento del reglamento de cartera dado por la resolución No 561-001109 publicada en el diario oficial No 50392 de octubre 23 de 2017; la entidad aplica métodos técnicos para establecer la antigüedad y los aspectos de incobrabilidad, inexistencia de la empresa, relación beneficio costo y prescripción para efectos de gestión de la cartera por parte del grupo de cobro persuasivo y coactivo.

Por mandato del decreto 445 de marzo de 2017, se constituyó el comité de cartera de la entidad, al cual se le presentan las cuentas que son incobrables ya sea por alguna de las cuatro causales a saber: incobrabilidad, cancelación de la sociedad, relación beneficio costo y prescripción; con el fin de recomendar el correspondiente castigo.

- b. En el año 2019, el Comité Técnico de Cartera de la Superintendencia de Sociedades recomendó el castigo de cartera por concepto de intereses de mora, prescripción, incobrabilidad y sociedades canceladas y/o personas fallecidas. Mediante acto administrativo y con el fin de reflejar información razonable, se aprobó y posteriormente se reconoció en su contabilidad un **castigo de cartera** por concepto de multas y contribuciones de \$ 921.724.631.19 Este castigo esta soportado en la Resolución No 500-004472 de octubre 23 de 2018.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
RESUMEN DEL CASTIGO DE CARTERA 2019	
RESOLUCION No 500-006659 de diciembre 30 de 2019	
CANCELACION DE MATRICULA MERCANTIL	1,794,608,252
INCOBRABILIDAD POR INSOLVENCIA PROBADA DEL DEUDOR	51,736,800
PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO MULTAS Y CONTRIBUCIONES	73,677,000
PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO VIVIENDA	74,973,818
<b>TOTAL CASTIGO</b>	<b>1,994,995,869</b>





c. A partir de la implementación de las normas internacionales de información financiera para el sector público, la cartera es objeto de DETERIORO, el cual se aplica de acuerdo con las políticas de la entidad establecidas en el reglamento de cartera vigente y según el procedimiento establecido para ello en las NICSP.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)					
CODIGO	CUENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-43,348,808,319.29	-44,551,042,291.51	1,202,233,972.22	-3%
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	-14,033,735,682.54	-1,538,299,977.11	-12,495,435,705.43	812%
		57,382,544,001.83	46,089,342,268.62	11,293,201,733.21	25%

El deterioro de las cuentas por cobrar de contribuciones y multas lo calculó el grupo de Cartera, aplicando el reglamento de vigente y trayendo el valor residual de los terceros a la tasa TES 4.5%(2019) y 6.772%(2018) por el tiempo transcurrido entre la creación de la cartera y diciembre 31 de 2019 y 2018 respectivamente.

El deterioro de Otras cuentas por cobrar: Incapacidades deterioro de 33.424.163.20 Deterioro de cuotas partes por cobrar: 1.504.875.813.91 y la variación se debe a que, durante el año 2019, se deterioró el 50% de la cuenta de cobro a Fadul Mogollón por valor de 12.495.435.705.43 de acuerdo con el radicado No 2019-01-316633 de coactiva.

d. Para determinar la razonabilidad de los saldos registrados en la contabilidad por concepto de deudores por multas y contribuciones, se detalla y se controla la cartera en el aplicativo SIIF Nación por medio del Perfil de Ingresos y se tienen saldos por terceros en el nuevo aplicativo de cartera para la entidad STONE.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

PRÉSTAMOS CONCEDIDOS					
CODIGO	CUENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.A.15.20.001	Préstamos de vivienda	8.733.274.130,02	9.624.770.696,74	-891.496.566,72	-9%
		8.733.274.130,02	9.624.770.696,74	-891.496.566,72	-9%

8.1 Prestamos de Vivienda:

Esta cuenta refleja el capital y los intereses corrientes que adeudan funcionarios y exfuncionarios a la entidad por concepto de crédito de vivienda que se les otorga de acuerdo con el cumplimiento de requisitos que figuran en el reglamento de crédito de vivienda resolución No 500-000036 de enero 18 de 2018.







Esta es una cartera que se considera sana debido a que a los funcionarios se les cobra por descuento de nómina quincenal y a los exfuncionarios se les envía la cuenta mensualmente para que consignen.

La variación es el comportamiento normal de los abonos de créditos, durante el año 2019 hubo pocos desembolsos.

8.2 Deterioro de Prestamos por cobrar:

DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.4.80.03.003	Préstamos de vivienda	-539,323,852.68	-740,104,751.47	200,780,898.79	-27%
		-539,323,852.68	-740,104,751.47	200,780,898.79	-27%

En cumplimiento de las normas internacionales de información financiera, la oficina cartera, calculó el deterioro de esta cartera de acuerdo con el reglamento vigente para préstamos vencidos sobre el capital y los intereses del cierre con la tasa FNA 10.25%.

La variación se debe a que el primer cálculo (2018) de deterioro se realizó sobre toda la cartera y en 2019, solo sobre la vencida.

NOTA 9. INVENTARIOS

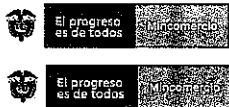
MATERIALES Y SUMINISTROS					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.5.14.90.001	Otros materiales y suministros	34,445,444.00	246,863,844.06	-212,418,400.06	-86%
		34,445,444.00	246,863,844.06	-212,418,400.06	-86%

La entidad maneja solo un tipo de inventarios a saber:

1 – Publicaciones: Son libros y documentos producidos por la entidad sobre temas societarios para distribuir gratuitamente o vender a precios de no mercado en cumplimiento de la misión de protección y fortalecimiento de las sociedades colombianas, al cierre tiene un valor de: \$ 34.445.444. Este valor también se encuentra individualizado con el código 106 en el aplicativo de almacén y su valor concilia con el dato contable.

La variación se debe a que, por sugerencia de la Contaduría General de la Nación, se reclasificó el inventario de materiales y suministros al gasto ya que de acuerdo con el concepto No 20152000045471 de dic de 2015, este inventario no obedece a la definición de inventarios bajo NICSP; la reclasificación se realizó en septiembre de 2019.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

34/95

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2019, ascendieron a \$65.671.198.832.52 con su depreciación acumulada a \$3.002.183.715.91, y el deterioro acumulado por valor de: \$537.123.747.05 las cuales son contabilizadas de acuerdo con el manual de políticas y registro contable creado en 2018, para la implementación de NICSP.

El valor actualizado para NICSP se registró por primera vez en enero 01 de 2018, según el instructivo 002 de 2015.

### 10.1 Terrenos

TERRENOS						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
1.6.05.01.001	Urbanos	31,663,644,000.00	31,663,644,000.00	0.00	0%	
1.6.05.06.001	Terrenos con uso futuro indeterminado	0.00	63,491,867.29	-63,491,867.29	-100%	
		31,663,644,000.00	31,727,135,867.29	-63,491,867.29	-0%	

El terreno urbano los constituye la base del edificio principal de la Superintendencia en Bogotá.

Los terrenos de uso indeterminado son porcentajes de inmuebles que la entidad ha recibido en dación de pago de cartera. La variación se debe a que, durante el año 2019, se han recibido más de 200 ítems correspondientes a bienes en adjudicación para el pago de cartera, los cuales no corresponden a la definición de activos bajo NICSP, debido que son porcentajes de bienes tan pequeños que la entidad no tiene el control de los mismos; por lo que se reclasifican a cuentas de orden para su control y para facilitar el manejo y toma de decisiones sobre los mismos.

### 10.2 Bienes Muebles en Bodega

BIENES MUEBLES EN BODEGA						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
1.6.35.01.006	Equipo de recreación y deporte	2.708.000,00	3.208.000,00	-500.000,00	-16%	
1.6.35.01.009	Herramientas y accesorios	1.813.000,00	951.000,00	862.000,00	91%	
1.6.35.01.012	Equipo de ayuda audiovisual	42.407.000,00	37.174.000,00	5.233.000,00	14%	
1.6.35.01.013	Equipo de aseo	657.000,00	575.000,00	82.000,00	14%	
1.6.35.01.016	Otra maquinaria y equipo	29.558.000,00	26.505.000,00	3.053.000,00	12%	
1.6.35.02.007	Equipo de apoyo terapéutico	4.415.000,00	5.689.000,00	-1.274.000,00	-22%	
1.6.35.03.001	Muebles y enseres	35.616.761,94	204.262.808,17	-168.646.046,23	-83%	
1.6.35.03.002	Equipo y máquina de oficina	13.068.000,00	12.574.000,00	494.000,00	4%	
1.6.35.03.003	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	8.147.000,00	8.233.000,00	-86.000,00	-1%	
1.6.35.04.001	Equipo de comunicación	4.624.338,20	30.920.048,10	-26.295.709,90	-85%	
1.6.35.04.002	Equipo de computación	124.953.255,31	167.059.588,57	-42.106.333,26	-25%	
1.6.35.04.007	Otros equipos de comunicación y computación	39.768.559,04	23.262.372,32	16.566.186,72	71%	
1.6.35.05.002	Terrestre	4.450.000,00	19.330.000,00	-14.880.000,00	-77%	
1.6.35.11.002	Equipo de restaurante y cafetería	9.688.999,80	6.566.000,00	3.122.999,80	48%	
		321.874.914,29	546.249.817,16	-224.374.902,87	-41%	



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





Estos son los activos usados que vuelven al almacén, y que se tienen para reparar, redistribuir o dar de baja.

La variación se debe a traslados.

### 10.3 Propiedad Planta y equipo no explotados

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.37.07.009	Herramientas y accesorios	405,001.03	405,001.03	0.00	0%
1.6.37.09.001	Muebles y enseres	10,289,252.00	195,141,101.08	-184,851,849.08	-95%
1.6.37.10.001	Equipo de comunicación	0.00	12,903,703.84	-12,903,703.84	-100%
1.6.37.10.002	Equipo de computación	0.00	221,870,382.24	-221,870,382.24	-100%
1.6.37.10.007	Otros equipos de comunicación y computación	1,021,257.22	2,042,514.46	-1,021,257.24	-50%
1.6.37.12.002	Equipo de restaurante y cafetería	79,948,255.00	1,399,999.00	78,548,256.00	5611%
		91,663,765.25	433,762,701.65	-342,098,936.40	-79%

Estos son los Activos en Bodega nuevos que aún no han sido asignados a funcionarios y por lo tanto quedan en Almacén al cierre de la vigencia. La mayoría obedece a las compras hechas por la entidad en diciembre de 2019.

La variación se debe a entrega de bienes a funcionarios para el uso y a la compra de esta vigencia sin entregar a los funcionarios.

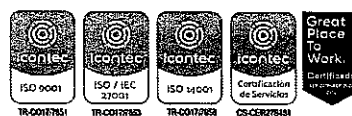
### 10.4 Edificaciones

EDIFICACIONES					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.40.01.001	Edificios y casas	17,302,164,300.00	17,302,164,300.00	0.00	0%
1.6.40.02.001	Oficinas	8,385,503,821.00	8,385,503,821.00	0.00	0%
1.6.40.17.001	Parqueaderos y garajes	852,774,406.00	673,021,406.00	179,753,000.00	27%
		26,540,442,527.00	26,360,689,527.00	179,753,000.00	1%

**Edificios:** es la sede principal de la Superintendencia de Sociedades debidamente valorizado por avalúo contratado en 2016, para NICSP.

**Oficinas:** la constituyen 10 oficinas que la Superintendencia ha adquirido en las ciudades de: Cartagena, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Barranquilla, donde tiene sus intendencias funcionando para prestar el servicio en todas las regiones del país. Los detalles de los inmuebles se pueden consultar en el detalle anexo en los Estados financieros

**Parqueaderos:** Son 33 parqueaderos que la entidad ha adquirido en las sedes arriba mencionadas para prestar servicio a los funcionarios de esas intendencias, el detalle de los mismos, se encuentra en el detalle anexo al balance.



*[Handwritten signature]*



La variación se debe a que, mediante comité de sostenibilidad contable de diciembre de 2019, se recomendó registrar en los activos de la entidad el parqueadero externo; toda vez que es un bien controlado por la entidad, es dotacional según planeación distrital y bajo NICSP hace falta incluirlo en los activos. Se registró mediante el comprobante No 54391 de diciembre de 2019 por un valor de: 179.753.000.

### 10.5 Maquinaria y Equipo

MAQUINARIA Y EQUIPO					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.55.06.001	Equipo de recreación y deporte	27,990,677.78	27,490,677.78	500,000.00	2%
1.6.55.11.001	Herramientas y accesorios	7,949,648.40	13,011,648.40	-5,062,000.00	-39%
1.6.55.22.001	Equipo de ayuda audiovisual	638,411,309.96	511,929,783.96	126,481,526.00	25%
1.6.55.23.001	Equipo de aseo	304,000.00	1,390,000.00	-1,086,000.00	-78%
1.6.55.90.001	Otra maquinaria y equipo	768,038,973.36	718,019,969.36	50,019,004.00	7%
		1,442,694,609.50	1,274,442,079.56	168,252,530.00	13%

Estos son los equipos que se encuentran asignados a funcionarios y que están en funcionamiento. Están individualizados en el aplicativo de Activos de SOFIA.

La variación se debe a que durante el año se han asignado para el uso equipos a los funcionarios.

### 10.6 Equipo Médico y científico

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.60.08.001	Equipo de apoyo terapéutico	2,345,256.67	3,623,156.67	-1,277,900.00	-35%
		2,345,256.67	3,623,156.67	-1,277,900.00	-35%

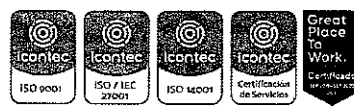
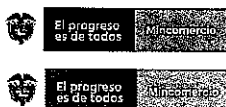
Estos son los equipos que se encuentran asignados a funcionarios y que están en funcionamiento. Están individualizados en el aplicativo de Activos de SOFIA

### 10.7 Muebles y Enseres

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.65.01.001	Muebles y enseres	2,050,107,972.06	2,060,740,831.47	-10,632,859.41	-1%
1.6.65.02.001	Equipo y máquina de oficina	71,977,000.00	73,284,000.00	-1,307,000.00	-2%
		2,122,084,972.06	2,134,024,831.47	-11,939,859.41	-1%

Estos son los equipos que se encuentran asignados a funcionarios y que están en funcionamiento. Están individualizados en el aplicativo de Activos de SOFIA.

La variación se debe a la baja muebles y de equipos.





### 10.8 Equipos de Comunicación y computo

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.70.01.001	Equipo de comunicación	1,916,900,390.93	1,645,070,095.81	271,830,295.12	17%
1.6.70.02.001	Equipo de computación	5,341,313,650.69	4,351,419,133.74	989,894,516.95	23%
1.6.70.90.001	Otros equipos de comunicación y computación	310,362,518.38	150,139,238.35	160,223,280.03	107%
		7,568,576,560.00	6,146,628,467.90	1,421,948,092.10	23%

Estos son los equipos que se encuentran asignados a funcionarios y que están en funcionamiento. Están individualizados en el aplicativo de Activos de SOFIA.

La variación se debe a la entrega de equipos a los funcionarios para uso.

### 10.9 Equipo de Transporte

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.75.02.001	Terrestre	459,858,616.00	444,978,616.00	14,880,000.00	3%
		459,858,616.00	444,978,616.00	14,880,000.00	3%

Son siete vehículos que utiliza la entidad para su servicio en Bogotá y las intendencias, el detalle está en los anexos del balance 2018.

### 10.10 Equipo de Comedor y cocina

EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.80.02.001	Equipo de restaurante y cafetería	98,033,744.64	92,088,200.44	5,945,544.20	6%
		98,033,744.64	92,088,200.44	5,945,544.20	6%

Estos son los equipos que se encuentran asignados a funcionarios y que están en funcionamiento. Están individualizados en el aplicativo de Activos de SOFIA.

La variación se debe a la incorporación en de nuevos equipos en la cocina.

### 10.11 Bienes de Arte y cultura

BIENES DE ARTE Y CULTURA

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.81.03.001	Bienes de culto	0.00	166.93	-166.93	-100%
1.6.81.06.001	Elementos musicales	0.00	48,108.11	-48,108.11	-100%
		0.00	48,275.04	-48,275.04	-100%

Estos bienes se reclasificaron ya que no son representativos. Están individualizados en el aplicativo de Activos de SOFIA





La variación se debe a la reclasificación. El método de depreciación utilizado es el de línea recta, con base en la vida útil de los activos, atendiendo las políticas fijadas por la entidad.

### 10.12 Depreciación

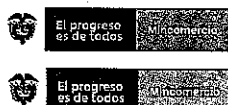
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.85.01.001	Edificios y casas	-469,630,176.00	-373,580,850.87	-96,049,325.13	26%
1.6.85.01.002	Oficinas	-225,432,678.00	0.00	-225,432,678.00	100%
1.6.85.01.015	Parqueaderos y garajes	-17,441,160.00	0.00	-17,441,160.00	100%
1.6.85.04.001	Maquinaria y equipo	0.00	-152,999,671.00	152,999,671.00	-100%
1.6.85.04.004	Maquinaria industrial	-278,469,324.00	0.00	-278,469,324.00	100%
1.6.85.04.006	Equipo de recreación y deporte	-6,198,264.00	0.00	-6,198,264.00	100%
1.6.85.04.009	Herramientas y accesorios	-1,148,448.00	0.00	-1,148,448.00	100%
1.6.85.05.001	Equipo médico y científico	0.00	-511,962.00	511,962.00	-100%
1.6.85.05.007	Equipo de apoyo terapéutico	-938,801.91	0.00	-938,801.91	100%
1.6.85.06.001	Muebles y enseres	-242,407,839.00	-109,904,215.00	-132,503,624.00	121%
1.6.85.06.002	Equipo y máquina de oficina	-18,949,320.00	0.00	-18,949,320.00	100%
1.6.85.06.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-1,893,873.00	0.00	-1,893,873.00	100%
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	-555,936,958.00	-918,849,944.67	362,912,986.67	-39%
1.6.85.07.002	Equipo de computación	-1,424,823,890.00	0.00	-1,424,823,890.00	100%
1.6.85.07.007	Otros equipos de comunicación y computación	-79,127,173.00	0.00	-79,127,173.00	100%
1.6.85.08.001	Equipos de transporte, tracción y elevación	0.00	-66,329,796.00	66,329,796.00	-100%
1.6.85.08.002	Terrestre	-123,313,740.00	0.00	-123,313,740.00	100%
1.6.85.09.001	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00	-1,223,364.00	1,223,364.00	-100%
1.6.85.09.002	Equipo de restaurante y cafetería	-21,662,474.00	0.00	-21,662,474.00	100%
		-3,467,374,118.91	-4,623,399,803.54	1,146,974,315.37	114%

Al igual que para la depreciación, la entidad fijó en sus nuevas políticas contables la forma de calcular el deterioro para cada grupo de activos de acuerdo con las recomendaciones del grupo técnico respectivo.

Estos se pueden consultar en las políticas contables y en el manual de manejo de bienes que se encuentran en los documentos G-FIN-M-005 y G-INS-M-001

La depreciación aumentó considerablemente, debido a que, de acuerdo con la convergencia, los bienes quedaron registrados a nuevo valor de mercado y sobre ese nuevo valor se inició de nuevo el cálculo de la depreciación.



### 10.13 Deterioro

DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.6.95.01.001	Terrenos	0.00	-2,413,781.69	2,413,781.69	-100%
1.6.95.01.006	Terrenos con uso futuro indeterminado	-2,413,781.69	0.00	-2,413,781.69	100%
1.6.95.08.001	Maquinaria y equipo	0.00	-50,759,820.30	50,759,820.30	-100%
1.6.95.08.006	Equipo de recreación y deporte	-1,769,830.14	0.00	-1,769,830.14	100%
1.6.95.08.009	Herramientas y accesorios	-959,438.93	0.00	-959,438.93	100%
1.6.95.08.012	Equipo de ayuda audiovisual	-12,104,688.64	0.00	-12,104,688.64	100%
1.6.95.08.013	Equipo de aseo	-137,829.70	0.00	-137,829.70	100%
1.6.95.08.016	Otra maquinaria y equipo	-58,389,955.89	0.00	-58,389,955.89	100%
1.6.95.09.001	Equipo médico y científico	0.00	-604,889.19	604,889.19	-100%
1.6.95.09.007	Equipo de apoyo terapéutico	-692,507.19	0.00	-692,507.19	100%
1.6.95.10.001	Muebles y enseres	-176,547,949.08	-148,412,229.71	-28,135,719.37	19%
1.6.95.10.002	Equipo y máquina de oficina	-7,258,291.15	0.00	-7,258,291.15	100%
1.6.95.10.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-772,383.48	0.00	-772,383.48	100%
1.6.95.11.001	Equipo de comunicación	-187,552,963.60	-891,527,868.96	703,974,905.36	-79%
1.6.95.11.002	Equipo de computación	-345,481,460.12	0.00	-345,481,460.12	100%
1.6.95.11.007	Otros equipos de comunicación y computación	-75,734,874.24	0.00	-75,734,874.24	100%
1.6.95.12.001	Equipo de transporte, tracción y elevación	0.00	-18,990,222.39	18,990,222.39	-100%
1.6.95.12.002	Terrestre	-31,355,200.39	0.00	-31,355,200.39	100%
1.6.95.13.001	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00	-1,478,488.36	1,478,488.36	-100%
1.6.95.13.002	Equipo de restaurante y cafetería	-7,339,109.36	0.00	-7,339,109.36	100%
1.6.95.21.001	Obras de arte	-2.29	-1,974.45	1,972.16	-100%
1.6.95.21.002	Bienes de culto	-4.54	0.00	-4.54	100%
1.6.95.21.005	Elementos musicales	-1,967.62	0.00	-1,967.62	100%
		-908,512,238.05	-1,114,189,275.05	205,677,037.00	-18%

El deterioro disminuyó debido a la baja de bienes durante 2019.

### NOTA 11. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

De acuerdo con las definiciones de las normas internacionales de información financiera, la biblioteca especializada que tiene la entidad y que presta servicios al público en general sobre temas de su área misional, es un bien de beneficio y uso público.

BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.7.21.04.001	Libros y publicaciones de investigación y consulta	223,899,518.00	265,992,563.00	-42,093,045.00	-16%
		223,899,518.00	265,992,563.00	-42,093,045.00	-16%

La variación se debe al inventario de la biblioteca para el año 2019.

DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.7.90.13.004	Libros y publicaciones de investigación y consulta	-5,814,567.00	-5,814,567.00	0.00	0%
		-5,814,567.00	-5,814,567.00	0.00	0%

No hay variación del deterioro según el reporte de la Biblioteca.

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS:



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



*[Handwritten signature]*



### 16.1 Plan de Activos para Beneficios Pos empleo

Con el fin de generar liquidez para atender el pago del cálculo actuarial de bonos pensionales, la Superintendencia de Sociedades cuenta con un FONDO administrado por el Ministerio de Hacienda denominado CORPORANÓNIMAS el cual se alimenta de consignaciones periódicas que se envían al DTN de recursos propios cuando la entidad dispone del recurso suficiente para ello.

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

CODIGO	CUENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.9.04.02.001	En administración	196,540,398,661.41	0.00	196,540,398,661.41	100%
1.9.04.09.001	Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	0.00	174,240,940,153.27	-174,240,940,153.27	-100%
		196,540,398,661.41	174,240,940,153.27	22,299,458,508.14	13%

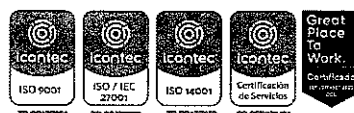
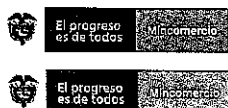
Es importante mencionar que la entidad atiende de forma eficiente su pasivo pensional, toda vez que del total de bonos pensionales que arrojó la actualización del cálculo actuarial en el 2019, esto es, \$212.398.404.007.70 ha cubierto \$194.540.398.661.41 en el fondo mencionado (valor que figura en el saldo de la cuenta 19.04.02.001, pese a que tiene plazo hasta el año 2029 para completar los fondos.

En revisión de cuentas recíprocas con el Ministerio de Hacienda, se reclasificó el recurso para cubrir el pasivo pensional 19.04.09 a la cuenta de recursos entregados en administración de la cuenta 19.04.02, razón porque la que se presenta variación de las dos cuentas del 100% amparadas también con base en la resolución 320 de octubre 01 de 2019 emanada de la CGN que reglamenta la forma de registrar el pasivo pensional.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 4 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades para el año 2017 y 2018 procedió a actualizar (de acuerdo con el IPC) el valor disponible del cálculo actuarial realizado en el año 2016.

En 2019, contrató de nuevo el cálculo, con el cual se actualizaron los registros contables.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES								
CALCULO DE RECURSOS PENDIENTES DE FONDEAR PARA CUBRIR EL PASIVO PENSIONAL								
CONCEPTO	CALCULO ACTUARIAL	CUENTA CONTABLE	SALDO CUENTA SIIE APLICATIVO 2018	RENTA FONDEAR	AÑO FUTURO	AÑO ACTUAL	NO. AÑOS	VALOR ANUAL
TOTAL BONOS PENSIONALES	212.398.404.007.70	19.04.02.001	196.540.398.661.41	15.853.005.346.29	2029	2019	10	1.585.800.534.63





De acuerdo con el último cálculo actuarial, la entidad tiene pendiente para fondear en el Ministerio de Hacienda para cubrir su pasivo pensional, por valor de 15.858.005.346.29 para lo cual se tienen 10 años hasta el 2029, arrojando un promedio de 1.585.800.534.63 por cada año. Sin embargo; es importante aclarar que esos recursos generan rendimientos financieros que podrían ayudar a fondear los recursos.

### 16.2 Avances y Anticipos

#### AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.9.05.03.001	Avances para viáticos y gastos de viaje	387,480.00	2,717,607.00	-2,330,127.00	-86%
		387,480.00	2,717,607.00	-2,330,127.00	-86%

Quedaron para legalizar en diciembre de 2019, los viáticos de un funcionario que hacen diligencias misionales.

La disminución se debe al cumplimiento del reglamento de viáticos por medio del cual, casi todos los funcionarios legalizaron su comisión oportunamente.

### 16.3 Recursos entregados en Administración

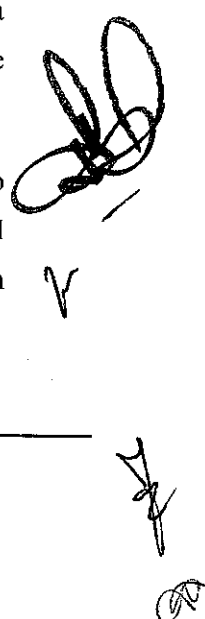
#### RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.9.08.01.001	En administración	742,336,518.06	770,197,224.83	-27,860,706.77	-4%
1.9.08.01.002	En administración dtn - scun	111,819,012,187.10	114,185,804,275.54	-2,366,792,088.44	-2%
		112,561,348,705.16	114,956,001,500.37	-2,394,652,795.21	-2%

En Administración:

El saldo registrado con cargo a ICETEX corresponde a los recursos trasladados al Fondo para adelantar los programas de capacitación de la Entidad. Este valor está debidamente conciliado con la información que se reporta en el estado de cuenta.

La disminución de la cuenta se debe a que, en revisión de cuentas recíprocas con el Ministerio de Hacienda durante el año, se hicieron reclasificaciones del recurso del pasivo pensional que estaba en esta cuenta hacia la cuenta 19.04.02.001. Recursos entregados en administración de recursos para cubrir el pasivo pensional.





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

Con el fin de compaginar las cuentas reciprocas entre las dos entidades.

La variación también incluye la causación de los rendimientos financieros que devenga la entidad del ICETEX por concepto de recursos entregados en administración.

El saldo en la Cuenta Única Nacional CUN corresponde a los recursos disponibles con los que cuenta la Superintendencia de Sociedades para realizar los pagos de sus obligaciones presupuestales que se encuentran en el ministerio de Hacienda consignados en la Cuenta Única Nacional como corresponde a los Establecimientos públicos.

Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos a CUN, su administración y pago son establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Los recursos que se trasladan a la Cuenta Única Nacional son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los pagos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto.

Si bien la afectación contable es automática, la Entidad realiza conciliaciones permanentes con el fin de verificar el saldo después de los pagos y/o giros con el reporte enviado mensualmente por el Ministerio de Hacienda.

La variación se debe a recaudos hechos por la entidad de recursos propios.

#### 16.4 Depósitos Entregados en Garantía

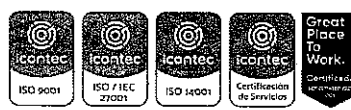
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
1.9.09.03.001	Depósitos judiciales	37.700.000,00	37.700.000,00	0,00	0%
		37.700.000,00	37.700.000,00	0,00	0%

Deposito constituido por la entidad en el Banco Agrario por valor de \$50.000.000, ante una reclamación en curso pendiente de decisión de un juez de Villavicencio sobre el cual ya se cobraron \$12.300.000 quedando un saldo de \$37.700.000.

R



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



**NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES:**

La dirección de informática realizó su inventario de software creado para cubrir necesidades de la entidad; le fijó valor y le calculó el respectivo deterioro de acuerdo con sus políticas entregando el siguiente resultado para registro contable:

ACTIVOS INTANGIBLES						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
1.9.70.08.001	Softwares	5,707,926,062.12	1,587,124,130.00	4,120,801,932.12	260%	
		5,707,926,062.12	1,587,124,130.00	4,120,801,932.12	260%	

La variación se debe al aumento del inventario de software enviado por la dirección de informática para el corte diciembre de 2019.

DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
1.9.76.07.001	Softwares	-386,057,600.00	-386,057,600.00	0.00	0%	
		-386,057,600.00	-386,057,600.00	0.00	0%	

La dirección de informática envió el mismo cálculo de deterioro para el corte de diciembre de 2019.

**NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR**

El pasivo a 31 de diciembre de 2019, ascendió a la suma de \$255.711.591.039.05 cifras que representan obligaciones de la Superintendencia de Sociedades en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, para ser pagaderas en dinero, bienes o servicios, así como las provisiones para contingencias y el cálculo actuarial para futuras pensiones de jubilación.

Las cuentas que conforman esta clase son:

**21.1 Cuentas por Pagar – adquisición de bienes y servicios**

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
2.4.01.01.001	Bienes y servicios	18,625,346.00	82,546,204.00	-63,920,859.00	-77%	
2.4.01.02.001	Proyectos de inversión	2,593,428,270.61	4,163,371,408.44	-1,569,943,137.83	-38%	
		2,612,053,615.61	4,245,917,612.44	-1,633,863,996.83	-38%	

Corresponde a los proveedores que pasaron sus cuentas a finales de diciembre de 2019, que alcanzaron a quedar obligadas y quedaron constituidas en Cuentas por pagar para 2020.

La disminución se debe a que, al cierre de 2019, quedaron menos cuentas por pagar que en el mismo período del año anterior por estos conceptos.



### 21.2 Subvenciones por pagar

SUBVENCIONES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.02.06.001	Subvención por programas con otros sectores	62,913,121.00	178,967,213.00	-116,054,092.00	-65%
		62,913,121.00	178,967,213.00	-116,054,092.00	-65%

La subvención son gastos inherentes al reconocimiento de honorarios a los liquidadores de sociedades cuando la sociedad en liquidación no cuenta con los recursos para ello. El subsidio reconoce hasta 25 S.M.L.M.V; Los terceros que quedaron pendientes de pago al cierre de la vigencia son:

<b>240206</b>	<b>Subvención por programas con otros sectores</b>	<b>62,913,121.00</b>
	<i>Alvaro Ramirez Diaz</i>	388,043.00
	<i>Alvaro Fernando Riascos Rosero</i>	11,711,407.00
	<i>Fernan Ramiro Alvarez Rangel</i>	14,634,688.00
	<i>Gabriel Alfonso Suaza Torres</i>	14,740,465.00
	<i>Jose Harvey Moyano Gonzalez</i>	9,584,962.00
	<i>Maria Virginia Betancourt Velasco</i>	11,853,556.00

Álvaro Ramirez Diaz Cuenta por pagar del año 2018, cuyo tercero no ha presentado las planillas correspondientes para poderle pagar. La persona arguye que le vale más la pila que lo que va a recibir. Se podría gestionar una prescripción de acreedor en SIIF.

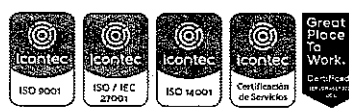
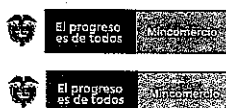
### 21.3 Recursos a favor de terceros

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.07.06.001	Cobro cartera de terceros	0.00	7,972,574.00	-7,972,574.00	-100%
2.4.07.06.002	Contribución contrato de obra pública	42,836,155.00	57,295,128.00	-14,458,973.00	-25%
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	491,226,532.52	232,684,222.84	258,542,309.68	111%
2.4.07.22.002	Retencion estampilla pro unal y otras universidades estatales	5,725,050.00	11,040,778.00	-5,315,728.00	-48%
		539,787,737.52	308,992,702.84	230,795,034.68	75%

Cobro cartera de terceros: está conformado por los valores a pagar a las aseguradoras de los créditos de vivienda: Axa y positiva para los seguros de incendio y vida respectivamente del correspondientes a los préstamos de vivienda.

La disminución se debe a que ya se pagó el pasivo y se terminó el contrato con esas aseguradoras en agosto de 2019.





Contribución de contrato de obra pública: corresponde a la deducción por este concepto hecha a las siguientes empresas durante el año:

NIT	PROVEEDOR	No Contrato	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRIBUCION OBRA PUBLICA
901329142	CONSORCIO CITROL 2019	82	Mejoramiento del sistema eléctrico sede Bogotá	22,351,485
830080652	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	97	Adquisición de la insonorización de las salas de juntas	1,524,785
900128820	CIVILMAQ S.A.S.	112	Adquisición e instalación pisos algunas oficinas sede Bogotá	5,291,987
800027222	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS S.A.S.	121	Mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas digitales	13,667,898
				<b>42,836,155</b>

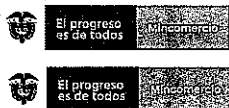
Recaudos por clasificar son los valores que han ingresado a las cuentas de la entidad pero que no ha sido posible identificar el tercero que los consignó; razón por la que son recaudos sin aplicar, la entidad está en análisis de las partidas para tratar de encontrar el contribuyente y en esa medida el valor de \$491.226.532.52 se ira aplicando el valor encontrado buscando el recaudo con el perfil ingreso.

El aumento se debe a que se han acumulado recaudos pendientes del año 2018 más los del año 2019.

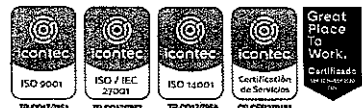
Los recaudos pendientes de identificar se resumen así:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		
RESUMEN DE RECAUDOS POR CLASIFICAR A DICIEMBRE 31 DE 2019		
PERIODO	DESCRIPCION	VALOR
2018	Consignaciones sin imputar	182,869,570.42
ene-19	Consignaciones sin imputar	3,030,083.00
feb-19	Consignaciones sin imputar	8,098,890.00
mar-19	Consignaciones sin imputar	12,028,968.05
abr-19	Consignaciones sin imputar	32,615,538.12
may-19	Consignaciones sin imputar	24,982,502.02
jun-19	Consignaciones sin imputar	7,859,085.00
jul-19	Consignaciones sin imputar	26,672,671.34
ago-19	Consignaciones sin imputar	39,569,015.51
sep-19	Consignaciones sin imputar	74,978,160.20
oct-19	Consignaciones sin imputar	35,299,432.09
nov-19	Consignaciones sin imputar	22,847,800.16
dic-19	Consignaciones sin imputar	20,374,816.61
		<b>491,226,532.52</b>

La retención estampilla se refiere a la deducción que establece la norma para practicar sobre contratos de obra y que ha quedado pendiente de pago al cierre de la vigencia por valor de \$5.725.050.



En la Superintendencia de Sociedades Trabajamos con integridad por un país sin corrupción Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP) www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co Colombia Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





## 21.4 Aportes a pensión y salud

DESCUENTOS DE NOMINA					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.24.01.001	Aportes a fondos pensionales	166,295,412.00	155,872,785.00	10,422,627.00	7%
2.4.24.02.001	Aportes a seguridad social en salud	119,246,448.00	118,611,347.00	635,101.00	1%
2.4.24.05.001	Fondos de empleados	10,149,778.00	3,014,484.00	7,135,294.00	237%
2.4.24.07.001	Libranzas	1,057,911.00	0.00	1,057,911.00	100%
2.4.24.12.001	Seguros	11,972,991.00	0.00	11,972,991.00	100%
2.4.24.90.001	Otros descuentos de nómina	429,504.00	69,768.00	359,736.00	516%
		309,152,044.00	277,568,384.00	31,583,660.00	11%

Otras subcuentas que terminaron con saldos a 31 diciembre de 2019, corresponden a los valores de deducciones de aportes a fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud correspondientes a los descuentos hechos a funcionarios en nómina de diciembre e incluye a los funcionarios que salieron a vacaciones. Estos valores deberán ser compensados en el siguiente periodo. Están conciliados con el reporte de administración de personal.

El aumento se debe a que al cierre del periodo quedó la pila obligada sin pagar.

## 21.5 Retención en la Fuente

RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.36.03.001	Retenido	113.607.220,00	15.348.536,00	98.258.684,00	640%
2.4.36.03.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.04.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.04.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.05.001	Retenido	79.918.165,00	88.245.259,00	-8.327.094,00	-9%
2.4.36.05.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.06.001	Retenido	600.681,00	1.751.998,00	-1.151.317,00	-66%
2.4.36.06.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.07.001	Retenido	457,00	69.002,00	-68.545,00	-99%
2.4.36.07.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.08.001	Retenido	6.688.879,00	20.282.071,00	-13.593.192,00	-67%
2.4.36.08.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.10.001	Retenido	0,00	30.122,00	-30.122,00	-100%
2.4.36.10.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.15.001	Retenido	761.417.642,00	559.941.297,00	201.476.345,00	36%
2.4.36.15.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.25.001	Retenido - a responsables del regimen común	82.666.951,00	127.204.721,00	-44.537.770,00	-35%
2.4.36.25.002	Pagado - a responsables del regimen común (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.25.003	Retenido - por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado.	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.25.004	Pagado - por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.26.001	Retenido	17.509.695,00	21.280.972,00	-3.771.277,00	-18%
2.4.36.26.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.27.001	Retenido	74.564.920,00	64.882.606,00	9.682.314,00	15%
2.4.36.27.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.28.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.28.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.36.90.001	Retenido	126.600,00	4.717.845,00	-4.591.245,00	-97%
2.4.36.90.002	Pagado (db)	0,00	0,00	0,00	100%
		1.137.101.210,00	903.754.449,00	233.346.761,00	26%



Valores retenidos en la fuente a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, principalmente por concepto de salarios de los funcionarios, por compras, servicios recibidos, honorarios y arrendamientos; incluye, además, el Impuesto a las Ventas Retenido. Esta declaración y pago es realizado en forma mensual, de acuerdo con la legislación tributaria vigente; el saldo corresponde a las cuentas obligadas en diciembre de 2019.

También comprende valores retenidos a favor de la Tesorería Distrital de Bogotá y de las tesorerías municipales en donde la Superintendencia de Sociedades tiene establecidas sus regionales, por concepto del Impuesto de Industria y Comercio sobre compras y servicios recibidos, de acuerdo con la legislación tributaria del Distrito Capital y los municipios que tienen establecido este gravamen.

El aumento se debe a que aumentaron las cuentas por pagar y las bases de retención de las rentas de trabajo que en diciembre incluye el pago de la prima de navidad y vacaciones la cual aumentó las retenciones sobre rentas de trabajo.

21.6 IVA por pagar

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.45.02.001	Venta de servicios	4,482,806.00	3,681,250.00	801,556.00	22%
		4,482,806.00	3,681,250.00	801,556.00	22%

El IVA por pagar lo generan los contratos de arriendo que presta un restaurante y el de fotocopidora que presta este servicio en la sede de la Superintendencia de Sociedades de Bogotá.

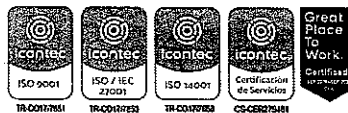
La variación se debe al aumento normal de los contratos.

21.7 Créditos Judiciales

CRÉDITOS JUDICIALES

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.60.02.001	Sentencias	2,465,845,487.00	16,634,250.00	2,449,211,237.00	14724%
		2,465,845,487.00	16,634,250.00	2,449,211,237.00	14724%

Handwritten signature and initials



Handwritten signature and initials

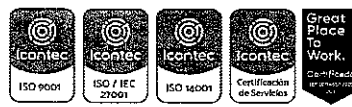


De acuerdo con reportes de la oficina jurídica, los terceros que conforman este saldo son:

TERCERO	VALOR	CONCEPTO
Nelson de Jesús Payares	50,000.00	Resolución No. 510-003486 sep 2016 Pago por compensacion a la DIAN por deuda de impuestos funcionarios. (pendiente de compensar en la DIAN porque no se sabe el procedimiento)
Betsy Ines Arias Manosalva	556,304.00	Acto Administrativo, 2018-01-542193 de Diciembre 11 de 2018
José Eusebio Periz	4,369,000.00	510-002928 ago 2016 Pago por compensacion a la DIAN por deuda de impuestos funcionarios. (pendiente de compensar en la DIAN porque no se sabe el procedimiento)
Grupo Mcm S A De CV	5,126,924.00	Resolución 500-003391 de Marzo 28 de 2019
VIGORIS S.A. DE C.V.	5,439,700.00	Acto administrativo 2018-01-556442 de Diciembre 27 de 2018
Lucero Muñoz Decifuentes	36,325,629.00	Se crea el pasivo real del proceso No 760013333013 2018 0035 701 que se adelanto el Juzgado 13 Administrativo Oral de Cali y condeno a la Entidad al pago de la indexación y condeno en costas; de conformidad con las premisas remitidas en los documentos que son el sustento del fallo y conforme al liquidador de intereses de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado
German Gonzalez Regalado	2,377,652,301.00	registro del pasivo real según informe del Grupo de Defensa Judicial de acuerdo a los memorandos 209-01-295107 del 02/08/2019 y memorando No 2019-01-295607 del 05/08/2019
Lucero Muñoz Silva	36,325,629.00	Se crea el pasivo real del proceso No 760013333013 2018 0035 701 que se adelanto el Juzgado 13 Administrativo Oral de Cali y condeno a la Entidad al pago de la indexación y condeno en costas; de conformidad con las premisas remitidas en los documentos que son el sustento del fallo y conforme al liquidador de intereses de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado
<b>TOTAL</b>	<b>2,465,845,487.00</b>	

El incremento es el valor neto después de pagar los pasivos de: INFOCOM y SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL y de causar los pasivos reales de Lucero Muñoz y Lucero Muñoz de Cifuentes, así como German Gonzalez Regalado; tal como se muestra a continuación:

VARIACION PASIVO REAL		
2019		
TER 900261489	GRUPO MCM S A DE C V	5,126,924.00
TER 66959800	LUCERO MUÑOZ SILVA	36,325,629.00
TER 41375643	ISAURA MARIÑO LOPEZ	0.00
TER 31267417	LUCERO MUÑOZ DECIFUENTES	36,325,629.00
TER 4094500	GERMAN GONZALEZ REGALADO	2,377,652,301.00
<b>AUMENTO PASIVOS REALES</b>		<b>2,455,430,483.00</b>
2018		
TER 900068395	SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS	1,592,601.00
TER 19841	ITS INFOCOMM CORPORATION ITS INFOCOMM CORPORATION	4,626,645.00
<b>PAGO PASIVOS REALES EN 2019</b>		<b>6,219,246.00</b>
<b>RESULTADO TOTAL DE LA VARIACION</b>		<b>2,449,211,237.00</b>







El registro de las obligaciones que informó la oficina jurídica según memorandos que se reportan en el cuadro de arriba, las cuales se explican a continuación:

- **Nelson de Jesus Payares Aviles:** Identificado con c.c. 6.617.672 por valor 50.000, corresponde a resolución 510-003486 de sep. 21 de 2016, en la cual hicieron una conciliación por derechos laborales, en la cual la DIAN mediante resolución de compensación ST-2877 de sep. 09/2016, art 1º. en el cual informa que debía por renta del año gravable 2013 así:

CONCEPTO	AÑO GRAVABLE	P	DOCUMENTO	IMPUESTO	INTERESES	TOTAL
Renta	2013	1	7094897000104	34000	16000	50000

Y ordena Reconocer y compensar la obligación del contribuyente con cargo al crédito a favor del mismo mediante providencia :11001-33-35-018-2016-00263-00 ejecutoriada el 03 de agosto de 2016.

A la fecha se han enviado comunicaciones a diferentes dependencias de la DIAN buscando la forma de hacer la compensación sin lograr una respuesta positiva.

- **José Eusebio Perez Estrada:** Identificado con c.c. 19.123.320 por valor 4.369.000, corresponde a resolución 510-003486 de sep. 21 de 2016, en la cual hicieron una conciliación por derechos laborales, en la cual la DIAN mediante resolución de compensación ST-2191 de jul 21/2016 art 1º. en el cual informa que debía por renta 2013, así:

CONCEPTO	AÑO GRAVABLE	P	DOCUMENTO	IMPUESTO	INTERESES	TOTAL
Renta	2013	1	70949...	2.935.000	1.434.000	4.369.000

Y ordena Reconocer y compensar la obligación del contribuyente con cargo al crédito a favor del mismo mediante providencia: 11001-33-35-014-2015-00852-00 ejecutoriada el 02 de mayo de 2016.

A la fecha se han enviado comunicaciones a diferentes dependencias de la DIAN buscando la forma de hacer la compensación sin lograr una respuesta positiva.

*[Handwritten signature and initials]*



*[Handwritten signature]*



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

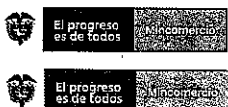
50/95

- **Lucero Muñoz de Silva y Lucero Muñoz de Cifuentes** aumentaron la provisión de \$ 23.069.383 a \$36.325.629 cada una. Es un proceso ejecutivo por no haber cancelado en término una condena. La notificación se surtió el 27 de octubre de 2015. Se profirió decisión de primera instancia el 18 de julio de 2017, condenando a la entidad. Se apeló la decisión y se encuentra en trámite. Se fijó audiencia de alegatos de segunda instancia el 01 de marzo de 2019.
- **German Gonzalez Regalado:** \$2.371.652.301; Registro del pasivo real según informe del Grupo de Defensa Judicial de acuerdo a los memorandos 209-01-295107 del 02/08/2019, y memorando No 2019-01-295607 del 05/08/2019. Este pasivo no se ha pagado a septiembre de 2019 debido a que la oficina jurídica está a la espera del incidente de reparación. Por otro lado, la entidad ha objetado el avalúo sobre el cual se está basando la demanda, tema que no ha sido definido, continúa en trámite.

El proceso de Reparación Directa presentado por el señor GERMÁN GONZALEZ REGALADO contra esta Superintendencia y contra la Alcaldía Mayor de Bogotá, que se había ganado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con sentencia del 4 de diciembre de 2008; fue apelado por el demandante el 19 de enero de 2009, y se perdió en segunda instancia con sentencia del 5 de julio de 2016, proferida por la Sección Tercera del Consejo de Estado, en la que se declaró administrativamente responsable a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, AL PATRIMONIO AUTÓNOMO PAR INURBE Y AL DISTRITO MAYOR DE BOGOTÁ. Se aclara que la parte demandante renunció a la reclamación de perjuicios contra el PATRIMONIO AUTONOMO PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN.

En consecuencia, para tasar los perjuicios que corresponde pagar a esta Superintendencia y a la Alcaldía Mayor de Bogotá, previa solicitud de la apoderada de la parte demandante, con fundamento en el artículo 129 del Estatuto Procesal Civil, se abrió incidente de regulación de perjuicios, para cuyo propósito la apoderada de la Superintendencia, presentó un estudio valuatorio efectuado por valuator inscrito en el registro abierto de valuadores, en el que el perito encontró que el valor del inmueble objeto de la toma de posesión para intervención, de acuerdo con la solicitud del demandante, corresponde a la suma de \$ 7.293.699.948,00.

Sin embargo, para desvirtuar la prueba pericial presentada, la apoderada de la Superintendencia presentó otro dictamen pericial del inmueble, que arrojó la suma de \$4.755.304.602, suma a partir del cual el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, podría calcular el perjuicio; en consecuencia, si el Tribunal, acepta esta cuantificación, el valor a pagar sería de \$2.377.652.301 pesos M/te, teniendo en cuenta que la Alcaldía Mayor de



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas IIEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





Bogotá, debe responder por el 50% de la condena. Atendiendo entonces, que se allegó un avalúo debidamente soportado, la provisión que se realice en este caso, es de \$2.377.652.301.

### 21.8 Otras Cuentas por Pagar

OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
CODIGO	CUENTA	DECEMBER 31 DE 2019	DECEMBER 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.4.90.26.001	Suscripciones	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.90.27.001	Viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	100%
2.4.90.28.001	Seguros	0,00	43.083.853,22	-43.083.853,22	-100%
2.4.90.40.001	Saldos a favor de beneficiarios	1.837.030,00	0,00	1.837.030,00	100%
2.4.90.50.001	Aportes al icbf	118.083.800,00	185.189.300,00	-67.099.500,00	-36%
2.4.90.50.002	Aportes al sena	78.736.400,00	0,00	78.736.400,00	100%
2.4.90.51.001	Servicios públicos	0,00	296.456,00	-296.456,00	-100%
2.4.90.54.001	Honorarios	0,00	31.258.949,00	-31.258.949,00	-100%
2.4.90.55.001	Servicios	870.880.371,48	692.991.033,32	177.889.338,16	26%
2.4.90.58.001	Arrendamiento operativo	0,00	19.599,30	-19.599,30	-100%
2.4.90.90.001	Otras cuentas por pagar	45.216.787,93	65.840.503,93	-20.623.716,00	-31%
		1.114.754.389,41	1.018.673.694,77	96.080.694,64	9%

Seguros: La disminución se debe a que el seguro de vivienda que se descuenta en la nómina se lleva en la cuenta 24.24.12.001 a partir del nuevo contrato y de la creación de un concepto de deducción que la entidad solicito crear y parametrizar a la contaduría desde agosto de 2019.

Saldo a Favor de Terceros: Es un reintegro para la empresa Pretector que quedo pendiente de girar.

#### Aportes ICBF Y SENA

Como se explicó arriba, la Seguridad social y Parafiscales del último mes de la vigencia; quedaron pendientes de pago.

#### Servicios Públicos y Servicios

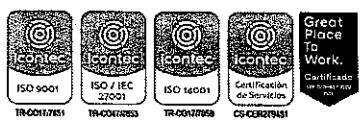
Los demás son proveedores de bienes y servicios que quedaron constituidos en cuentas por pagar al cierre de la vigencia

Estos saldos corresponden a los terceros que tenían recaudos por clasificar al cierre de 2017 y que no se pudo identificar de que multa o contribución, por lo que se decidió reclasificarlos a un acreedor varios mientras ellos reclaman el saldo a favor.

La disminución se debe a que se realizó un pago a Infocom por valor de 20.623.716. El detalle de las otras cuentas por pagar se relaciona a continuación:



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

SALDOS A FAVOR DE TERCEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR	45,216,787.93
Arquitectura y planeación LTDA	1,264,250.00	
Bionica protection S.A.S	457,350.00	
Comercializadora ferretera del Cauca LTDA	92,542.08	
Constructora Colpatría S.A.	6,113,717.00	
Daga S.A	496,400.00	
Eliseo Padilla Neira	325,328.64	
En efectivo S.A.S	2,594,001.00	
ESP Energy Group	543,866.15	
Giro empresarial y CIA S EN C.A	902,559.27	
GPUI Colombia S.A.S	300,000.00	
Hacienda el oasis zambrano y cia s en c	58,807.00	
Ingeniería dinámica LTDA	45,200.00	
Ingeniería plástica LTDA INGEPLAST	308,900.00	
Inversiones B F S LTDA	3,319,500.00	
Inversiones Fajardo Sánchez SCA	945,372.13	
Inversiones MB Ingeniería S.A.S	752,133.46	
José Egdíber Franco Castrillón	25,583,431.00	
Pedro Maria Ortega Mallarino	206,836.20	
Riveros Cesar	578,995.00	
Salamandra INK JET S.A.S.	147,599.00	
Serviroadamientos y retenedores LTDA	180,000.00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>45,216,787.93</b>

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

22.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

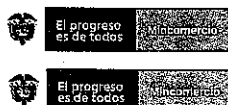
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.5.11.01.001	Nómina por pagar	19,450,337.00	54,829,586.45	-35,379,249.45	-65%
2.5.11.04.001	Vacaciones	2,078,171,274.00	1,413,639,466.00	664,531,808.00	47%
2.5.11.05.001	Prima de vacaciones	1,624,240,051.00	706,046,237.00	918,193,814.00	130%
2.5.11.07.001	Prima de navidad	14,449,601.00	0.00	14,449,601.00	100%
2.5.11.09.001	Bonificaciones	502,815,558.00	698,002,989.00	-195,187,431.00	-28%
2.5.11.09.002	Bonificación especial de recreación	124,145,466.00	0.00	124,145,466.00	100%
2.5.11.10.001	Otras primas	941,195,602.00	827,438,342.00	113,757,260.00	14%
2.5.11.11.001	Aportes a riesgos laborales	15,182,200.00	14,182,146.00	1,000,054.00	7%
2.5.11.13.001	Remuneración por servicios técnicos	0.00	51,416,690.00	-51,416,690.00	-100%
2.5.11.15.001	Capacitación, bienestar social y estímulos	0.00	130,155,830.00	-130,155,830.00	-100%
2.5.11.22.001	Aportes a fondos pensionales - empleador	368,832,200.00	345,256,725.00	23,575,475.00	7%
2.5.11.23.001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	325,995,167.00	244,488,152.00	81,507,015.00	33%
2.5.11.24.001	Aportes a cajas de compensación familiar	157,430,200.00	148,129,300.00	9,300,900.00	6%
2.5.11.25.001	Incapacidades	0.00	0.00	0.00	100%
		16,471,907,696.00	4,633,585,463.45	11,838,322,192.55	33%

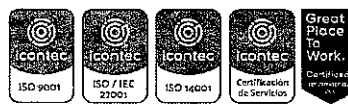
El valor de Nomina por pagar corresponde a liquidaciones definitivas que quedaron en cuentas por pagar.

Este pasivo lo genera el hecho de que, al cierre de la vigencia, se registró el beneficio a los empleados correspondiente a prestaciones que se han causado, pero no pagado al cierre de la vigencia, conformados por las vacaciones y todos los pagos que de ellas se derivan tales como la prima de vacaciones, la de actividad, la bonificación de recreación, así como la prima de servicios y de navidad causadas.

2



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea Única de atención al ciudadano (57-1)2201000





El aumento se debe a que muchos funcionarios salieron a vacaciones y se pagó la prima de servicios.

22.2 Beneficios pos empleo

Table with 6 columns: CODIGO, CUENTA, DICIEMBRE 31 DE 2019, DICIEMBRE 31 DE 2018, VARIACION ABSOLUTA, %. Rows include Pensiones de jubilación patronales, Cuotas partes de pensiones, etc.

Corresponde al registro del cálculo actuarial contratado en 2019, con la empresa Consultores Asociados en Seguridad Social mediante el contrato No 057/2019; el cual arroja el siguiente resultado comparativo con el mismo cálculo del año 2019.

Large table titled 'SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES COMPARATIVO DE CALCULO ACTUARIAL 2019-2016'. It details various pension and benefit categories like 'RESERVAS MATEMATICAS DE JUBILACION', 'BENEFICIOS POSEMPLEO', and 'BONOS PENSIONALES' with values for 2019, 2016, and differences.

Handwritten signature or initials on the right side of the page.

Con estos datos, la entidad preparó el siguiente análisis para realizar el respectivo registro contable:



En la Superintendencia de Sociedades Trabajamos con integridad por un país sin corrupción. Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas (TEP) www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co Colombia Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



Handwritten signature or initials at the bottom right.



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES					
DETALLE DEL REGISTRO CONTABLE DEL CALCULO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2019					
CONCEPTOS	VALORES SIN ESTUDIO ACTUARIAL	CALCULO ACTUARIAL	CUENTA CONTABLE	SALDO CUENTA SIF A DIC 31	DIFERENCIA
A TOTAL JUBILADOS ENTIDAD	71,687,874,527.36				
A TOTAL SUSTITUCIONES ENTIDAD	24,562,718,985.67				
A TOTAL BENEFICIOS POSEMPLEO BENEFICIARIOS TIEMPOS COTIZADOS INFERIORES A 150 SEMANAS	13,152,835,916.85				
A RESERVA ACTUARIAL POR NO AFILIACION AL SGP 01/04/1994	2,530,622,104.46				
A RESERVA ACTUARIAL POR NO AFILIACION AL SGP 01/04/1994	6,056,275,347.00				
<b>TOTAL CALCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES</b>		<b>117,990,326,461.33</b>	<b>251410001</b>	<b>27,223,163,030.96</b>	<b>90,767,163,430.37</b>
B CUOTAS PARTES POR PAGAR	110,282,835.98	110,282,835.98	251405001	924,766,820.74	814,483,984.76
C CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES	3,524,820,183.62	3,524,820,183.62	251414001	253,391,059.83	3,271,429,123.79
D TOTAL BONOS PENSIONALES	212,398,404,007.70	212,398,404,007.70	931201/991532	230,928,429,803.80	18,530,025,796.10
<b>TOTAL REGISTROS DEL NUEVO CALCULO ACTUARIAL</b>	<b>334,023,833,488.63</b>	<b>334,023,833,488.63</b>		<b>259,329,750,715.33</b>	<b>74,694,082,773.30</b>
<b>TOTAL PASIVO PENSIONAL</b>					<b>334,023,833,488.63</b>
<b>REVELACIONES FINANCIERAS BENEFICIOS POS EMPLEO GASTO RECONOCIDO</b>					
Costo del Servicio Corriente	11,622,731,270.00				
Costo de Servicios Pasados	11,696,197,042.00	23,318,928,312.00	510811		23,318,928,312.00
Costo por Intereses en la obligación por beneficio definido	2,603,505,377.00				
Ganancia o Pérdida Actuarial por experiencia	12,615,222,931.00				
Ganancia o Pérdida Actuarial por cambio en las suposiciones Financ	31,797,424,764.00				
Beneficios Pagados por la Entidad	11,733,014,096.00				
Variaciones para alcanzar el Cálculo	11,156,013,089.00				
<b>TOTAL REVELACIONES FINANCIERAS</b>	<b>93,224,103,569.00</b>	<b>69,905,180,257.00</b>	<b>315401</b>		<b>69,905,180,257.00</b>

A: Datos tomados del cuadro Pasivo Pensional (todos los valores identificados con la letra A.

B: Datos tomados del cuadro Pasivo Pensional (valores identificados con la letra B.

C: Datos tomados del cuadro Pasivo Pensional (valores identificados con la letra C.

D: Datos tomados del cuadro Pasivo Pensional (valores identificados con la letra D.

Variaciones para alcanzar el Cálculo : 11,156,013,089.00

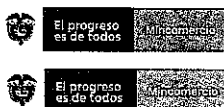
NOTA: LOS 7 mil millones fue el calculo contra saldos de septiembre de 2019 cuando Consultores entregó el Cálculo

Los 4 mil millones es lo que hace falta con los saldos de diciembre de 2019 para alcanzar el cálculo actuarial.

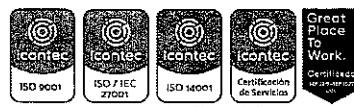
Con este ajuste a las variaciones, cuadra de nuevo el registro contable al cierre de 2019.

Nota : Después de realizados los registros del Cálculo Actuarial quedo una diferencia de 739.932 correspondiente a Cuotas partes de Cucuta que reporto Admon Personal en dici/2019 las cuales NO estaban incluidas en el cálculo que entregó Consultores Asociados. En la cuenta 251405001.

2



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas IITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea Única de atención al ciudadano (57-1)2201000





TRATAMIENTO CONTABLE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

RECONOCIMIENTO CONTABLE CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES \* A DIC 31 2019

Table with 4 columns: CODIGO, NOMBRE, DEBITO, CREDITO. Rows include 2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES, 3151 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS, 5804 FINANCIEROS, 3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, and a SUMAS IGUALES row.

RECONOCIMIENTO CONTABLE PROYECCIÓN FINANCIERA DE BONOS PENSIONALES \* Provisionales

Table with 4 columns: CODIGO, NOMBRE, DEBITO, CREDITO. Rows include 9312\*\* LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES, 9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB), and a SUMAS IGUALES row.

NOTA: Este registro se realizó en SIIF NACION mediante cuatro comprobantes manuales así:
\* Cuotas partes por pagar: 25.14.05.001 Comprobante manual No 57245 transaccion 718
\* Calculo Actuarial de Cuotas partes: 25.14.14.001 Comprobante Manual No 57246 Transaccion 719
\* Calculo Actuarial Pensiones Actuales 25.14.10.001 Comprobante manual No 57247 Transaccion 720
\* Bonos Pensionales : Cuentas de orden: Comprobante Manual No 57248 Transaccion 721

El valor del cálculo actuarial que, a 31 de diciembre de 2019, fue contratado al cumplir tres años el anterior del año 2016, el cual había sido actualizado durante tres años con el IPC. Según el proveedor, el cálculo contiene: 144 jubilados, 72 sustitutos, 22 cuotas partes pensionales y un total de bonos pensionales de 908, a cargo de la Superintendencia de Sociedades.

El cálculo actuarial pensiones actuales (25.14.10.001) se debita todos los meses con el pago de la nómina de pensionados a cargo de la entidad (219) quienes fueron recibidos de la liquidación de Corporanónimas, antigua caja de compensación de la Superintendencia por valor mensual promedio de \$725.000.000. Algunos meses el total a pagar sube debido a la indexación de sustitución de pensión que solicitan algunos exfuncionarios y en los meses de junio y noviembre también sube debido al pago de la prima.

Handwritten signature

Handwritten mark



En la Superintendencia de Sociedades Trabajamos con integridad por un país sin corrupción. Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP. www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co Colombia. Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



Handwritten signature



La variación de las cuentas se debe al registro de la diferencia entre el cálculo recibido y los saldos que existían al cierre.

NOTA 23. PROVISIONES

LITIGIOS Y DEMANDAS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2015	DICIEMBRE 31 DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	%
2.7.01.03.001	Administrativas	119,667,423,559.35	119,757,180,007.35	-89,756,448.00	0%
		119,667,423,559.35	119,757,180,007.35	-89,756,448.00	0%

Este valor corresponde a una estimación realizada por la Superintendencia de Sociedades, para atender contingencias de pérdidas probables derivadas de fallos adversos, como consecuencia de demandas instauradas en contra de la Superintendencia.

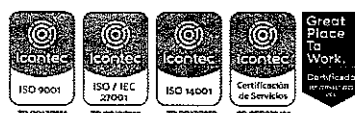
Para reconocer la provisión contable de los procesos judiciales en contra de la Superintendencia de Sociedades, la Oficina Jurídica realizó una evaluación del riesgo en cada uno de las demandas, y con base en el estado del proceso determina si existe pérdida probable, posible o remota (numeral 309 del Régimen de Contabilidad Pública).

Los procesos judiciales calificados con pérdida probable se registran de acuerdo con el "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias" del Régimen de Contabilidad Pública, es decir, reconociendo el pasivo estimado en la cuenta contable 271005.

El cuadro con el detalle de los procesos hace parte integral de estas revelaciones a partir de la página 37 ya que allí se encuentra detallados todos y cada uno de los procesos en curso. La provisión está ajustada al valor reportado por la oficina jurídica de la entidad.

27	PASIVOS ESTIMADOS		
2701	LITIOS Y DEMANDAS		
270103	Administrativas		119,667,423,559.35
	Alfonso Valencia	1,082,925,742.00	
	Angela Consuelo Lopez Vargas	57,152,935.00	
	Blanca Lilia Acosta De Santillana	850,000,000.00	
	Campillo Velasquez	9,953,217.00	
	Cbi Colombiana Sa	100,000,000.00	
	Edgar Caceres Ordóñez	349,350,000.00	
	Freshfields Equities Ltd	561,729,820.00	
	Gerardo Castillo Rodriguez	42,000,000,000.00	
	Hewlett-Packard Deventer B.V.	302,281,264.00	
	La Susana De Colombia Ltda	18,996,000,000.00	
	Luis Eduardo Caicedo Sa Lec Sa	400,000,000.00	
	Manuel Antonio Jimenez Rodriguez	1,171,428,770.00	
	Mercantil Galerazamba Y Cia Sca	37,268,000.00	
	Michael Martin Fertig	5,859,000.00	
	Oleoducto De Los Llanos Orientales Sa	3,587,393,155.00	
	Quintex	50,000,000,000.00	
	Ruth Tobon De Villalobos	34,081,981.35	
	The Colonial Business S De RL	121,999,675.00	

2





A continuación, se explica cada demanda de acuerdo con datos suministrados por la oficina jurídica así:

**1. Alfonso Valencia Arias y otra. provisión por \$ 1.082.925.742.**

Los demandantes solicitan la reparación de los daños que consideran les fueron ocasionados en el proceso de liquidación de la sociedad CALZADO UNIVERSO Y CIA LTDA. La demanda fue notificada a la entidad el 27 de febrero de 2012. Se profirió sentencia de primera instancia en contra de la entidad, por parte del Tribunal Administrativo de Santander, el 11 de diciembre de 2015, decisión que fue apelada y se encuentra desde el 27 de septiembre de 2017, al Despacho en el Consejo de Estado para el proferir fallo de segunda instancia.

**2. Ángela Consuelo López Vargas. \$57.152.935**

En este proceso, previo a ser declarada por parte del Consejo de Estado la nulidad de las actuaciones adelantadas ante el Juzgado 4 Administrativo de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la Jurisdicción Contenciosa Administrativa había resuelto declarar la nulidad de los actos demandados, atendiendo a que a la demandante se la había vulnerado el derecho al debido proceso dentro del proceso disciplinario adelantado en su contra. Y, además, el Consejo de Estado, negó la excepción de CADUCIDAD DE LA ACCIÓN. El proceso se inició desde el año 2005. Por estas razones, considero que se debe cambiar el riesgo de remoto a probable. El valor a provisionar es la suma de \$ 57.152.935.

**3. Blanca Lilia Acosta de Santillana – provisión por \$850.000.000**

Este proceso con la finalidad de reparar los daños presuntamente causados con ocasión de la intervención de la entidad a urbanizadores ilegales en la ciudad de Villavicencio. La demanda fue notificada el 23 de abril de 2007. El apoderado menciona que, el proceso se considera de alto riesgo debido a la influencia territorial que teme pueda ejercer la parte demandante en tratándose de una persona que fue propietaria de grandes superficies de terreno en la ciudad de Villavicencio y sus alrededores, así como al problema social generado en la ciudad derivada de la intervención, con ocasión del cual, incluso, se han presentado casos de violencia, situaciones éstas que pueden afectar la sana crítica del juez de primera instancia. A lo anterior se suma que, en el evento de una sentencia de primera instancia desfavorable a los intereses de la entidad, no existe certeza de que se permita el cambio de radicación del





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

58/95

proceso a la ciudad de Bogotá, D.C., conservándose el mismo grado de incertidumbre en cuanto a la imparcialidad del juez de segunda instancia.

#### 4. Myriam Campillo Velásquez. provisión POR \$9.953.217

El proceso se instaura para que se re-liquide la pensión de vejez de la señora MYRIAM CAMPILLO VELASQUEZ. La demanda se notificó el 6 de septiembre de 2016. Se profirió sentencia en contra en el sentido que el juez consideró procedente la reliquidación de pensión incluyendo factores de prima de navidad y de vacaciones y en consecuencia, el pago del porcentaje que correspondería a la entidad. La decisión de primera instancia es de fecha 22 de mayo de 2018.

#### 5. Chicago Bridge & Iron Company- CBI Colombia S.A. provisión por \$ 100.000.000

Se trata de un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, con el fin que se anulen las resoluciones mediante las cuales se impusieron multas a las sociedades por no registro de la situación de control. Se notificó la demanda el 08 de julio de 2014, y el 09 de febrero de 2018 el Juzgado Segundo Administrativo de Cartagena, profirió sentencia de primera instancia en contra de la entidad. Se encuentra en trámite respecto a la concesión del recurso de apelación.

#### 6. Edgar Cáceres Ordoñez y Sonia Ruth Morales. provisión por \$349.350.000.

Los demandantes solicitan la reparación de los daños que consideran les fueron ocasionados en el proceso de liquidación de la sociedad CALZADO UNIVERSO Y CIA LTDA. La demanda fue notificada a la entidad el 18 de marzo de 2013. Se profirió sentencia de primera instancia en contra de la entidad, por parte del Tribunal Administrativo de Santander, el 14 de agosto de 2014, decisión que fue apelada y se encuentra desde el 10 de abril de 2015 al Despacho en el Consejo de Estado para el proferir fallo de segunda instancia.

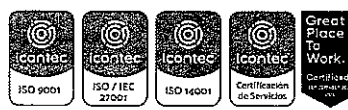
#### 7. Mexichem Freshields Equities Ltd. provision por \$ 561.729.820

La demanda se presenta con el fin que se declare la nulidad y restablecimiento del derecho de las resoluciones que impusieron una multa por registro cambiario, al no aceptarse el allanamiento del apoderado. La notificación a la entidad se surtió el 09 de octubre de 2013.

N



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





Se profirió sentencia de primera instancia el 15 de mayo de 2014 en contra de la entidad. Se apeló la decisión y está en este trámite.

**8. Gerardo Gastón Castillo Rodríguez y Protag S.A. en reestructuración. procesos acumulados. provisión por \$42.000.000.000**

Las demandas acumuladas se presentaron con el fin que la entidad reparara los daños presuntamente ocasionados a los demandantes, por la decisión de liquidación de la sociedad PROTAG SA EN REESTRUCTURACIÓN y habiéndose presentado tutela en contra de tal determinación, se ordenó la revocatoria del auto que ordenaba la liquidación judicial. Se confirmó tal determinación por el Tribunal Superior de Distrito Judicial – Sala Civil-, y posteriormente, se determinó que la entidad había descatado la orden de ‘devolver la sociedad’.

Se notificó el 05 de noviembre de 2015, la demanda a la que se haya acumulada. Se profirió sentencia de primera instancia el 04 de julio de 2018, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la que fue apelada y se halla en trámite ante el Consejo de Estado. El 11 de diciembre de 2018, se decretaron algunas pruebas pedidas por la Superintendencia de sociedades

**9. Hewlett- Packard Deventer b.v. provisión por \$ 302.281.264**

La demanda se presenta con el fin que se declare la nulidad y restablecimiento del derecho de las resoluciones que impusieron una multa por registro cambiario. La notificación a la entidad se surtió el 27 de abril de 2015. Se profirió sentencia de primera instancia el 21 de abril de 2016, en contra de la entidad. Se apeló la decisión y está en este trámite.

**10. La Susana de Colombia Ltda. y otros. provisión por \$18.996.000.000**

Este proceso mediante el medio de control de reparación directa pretende que se reparen los daños presuntamente ocasionados por omisiones en el trámite concursal de liquidación obligatoria y concordato de la sociedad LA SUSANA DE COLOMBIA LTDA. La demanda fue notificada a la entidad el 10 de marzo de 2011, y mediante providencia del 01 de octubre de 2015, profirió sentencia de primera instancia en contra de la entidad, decisión adoptada por el Tribunal Administrativo del Cauca. Se apeló la decisión y se encuentra en trámite el recurso interpuesto.

**11. Luis Eduardo Caicedo- LEC S.A.- provisión por \$400.000.000**

La demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, se notificó el 13 de agosto de 2010, y busca que se anule el acto administrativo que prorrogó una situación de control ya





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

60/95

decretada. Se profirió sentencia de primera instancia en contra de la entidad el 08 de mayo de 2015. Se apeló y se halla en trámite

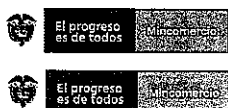
**12. Manuel A. Jiménez, y otros. (ex trabajadores Protag S.A. en reestructuración). provisión por \$ 1.171.428.770** Este proceso tiene acumulados 2 demandas más, las de JUAN CARLOS CASTILLO RODRÍGUEZ y JOAQUIN PABLO RINCÓN en su condición de ex trabajadores de la sociedad PROTAG SA en reestructuración, que mediante el medio de reparación directa buscan que la entidad les cancele los daños que consideran les fueron ocasionados al haber tomado la decisión de liquidar la sociedad conforme a lo previsto en la Ley 1116 de 2006. Y que instaurada tutela el juez constitucional determinó revocar tal decisión, la que confirmó el superior. Se inició incidente de desacato el que prospero a los ex trabajadores de PROTAG S.A. y fue confirmado por la segunda instancia. Se indicó en esta etapa que la entidad no había acatado la orden dada en la tutela de 'devolver la empresa'.

Es de señalar que con antelación estaba reportado como probable el proceso en el que aparecía como demandante el señor JUAN CARLOS CASTILLO RODRÍGUEZ, pero que acumulado a los otros dos, se incluye la provisión anterior en este proceso.

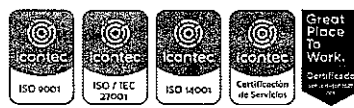
Este proceso está en término para contestar la demanda del señor JOAQUIN PABLO RINCÓN. Además, es necesario indicar que existe otro proceso relacionado con estos mismos supuestos, y en el que ya se profirió sentencia de primera instancia en contra de la entidad, y en esa determinación actuó como parte de la sala el actual Magistrado ponente de este proceso sin salvamento de voto.

**13. Mercantil Galerazamba y Cía. S.C.A. provisión por \$37.268.000** La demanda se presenta con el fin que se declare la nulidad y restablecimiento del derecho de las resoluciones que impusieron una multa por registro en la situación de control extemporáneo. La demanda se notifica el 16 de junio de 2016. Se profirió sentencia de primera instancia el 01 de junio de 2018, en contra de la entidad, y se apeló la misma. Se encuentra para admisión del recurso de apelación.

**14. Harald Michael Martín Fertig. provisión por \$ 5.859.000** La demanda instaurada y notificada a la entidad el 17 de marzo de 2017, busca la nulidad y restablecimiento del derecho, respecto a determinaciones adoptadas en el curso



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



de un proceso coactivo. Se profirió sentencia de primera instancia el 19 de agosto de 2016, en contra de la entidad. Se apeló y se halla en trámite.

**15. Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. provisión por \$ 3.587.393.155** Este proceso se notificó a la entidad el 28 de mayo de 2014, y corresponde a una declaratoria de nulidad y restablecimiento del derecho, frente al registro extemporáneo de una operación cambiaria. Si bien la sentencia de primera instancia proferida el 27 de octubre de 2015 fue a favor de la entidad, es necesario tomar en cuenta que este proceso por relacionarse con la aplicación o no del principio de favorabilidad en materia cambiaria, en la apelación existe un alto riesgo que se revoque la decisión y se falle en contra de la entidad, al existir sentencia de unificación de la jurisprudencia por parte del Consejo de Estado en esta materia.

**16. José Ricardo Valbuena y otros (Quintex S.A. en liquidación obligatoria). provisión por 50.000.000.000** El proceso se adelantó por ex trabajadores de la sociedad Quintex SA en liquidación obligatoria, y busca la reparación directa por los daños causados con ocasión del trámite y de la actuación del liquidador en la sociedad Quintex SA. La demanda se notificó a la entidad el 04 de octubre de 2007, y se tramitó en primera instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el que profirió sentencia de primera instancia el 13 de marzo de 2015, en contra de la entidad; la que fue apelada y se halla en trámite ante el Consejo de Estado.

**17. Ruth Tobón de Villalobos. provisión por \$34.081.981,35** Se trata de un proceso coactivo administrativo que se adelanta en el Municipio de Bucaramanga, y tiene que ver con el cobro de unas cuotas partes pensionales, que conforme se propuso habrían prescrito. Se está a la espera de la resolución definitiva sobre el proceso. Sí no se acepta la prescripción se deberá cancelar

**18. The Colonial Business s. de rl- provisión por \$ 121.999.675** La demanda fue notificada a la entidad el 16 de marzo de 2015. Se trata de una situación similar en cuanto al medio de control- nulidad y restablecimiento del derecho- invocado y al hecho que el fallo de primera instancia proferido el 06 de octubre de 2017,



es a favor de la entidad, pero se trata del tema del principio de favorabilidad que cuenta a la fecha con sentencia de unificación, por lo que existe una alta probabilidad que se revoque la decisión y se condene a la entidad. Está en el trámite de apelación en el que el 15 de enero de 2019, se radicaron alegatos de conclusión.

**NOTA 24. OTROS PASIVOS:**

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
2.9.01.01.002	Anticipos sobre ventas de servicios	0.00	705,544.00	-705,544.00	-100%
2.9.01.90.001	Otros avances y anticipos	0.00	458,559,230.83	-458,559,230.83	-100%
		0.00	459,264,774.83	-459,264,774.83	-100%

**Anticipos sobre ventas y servicios:** Al cierre de 2019 ya no quedo valor pendiente de legalizar de T&G Minolta Ltda., con la cual se tiene un contrato de arrendamiento de fotocopiadora para uso de la entidad.

**Los Otros Avances y anticipos:** Al cierre de 2019 ya no hubo proveedores cuyas cuentas quedaron obligadas pendientes de pago al cierre de la vigencia:

**NOTA 27. PATRIMONIO**

La composición patrimonial al cierre de la vigencia 2019, fue la siguiente:

**27.1 Capital Fiscal**

CAPITAL FISCAL

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
3.1.05.06.001	Capital fiscal nación	212,578,867,801.08	212,399,114,801.08	179,753,000.00	0%
		212,578,867,801.08	212,399,114,801.08	179,753,000.00	0%

El porcentaje de participación de la Nación en el patrimonio de la Superintendencia de Sociedades es del ciento por ciento (100%).

La variación se debió al registro de un activo que es controlado por la entidad y que no se encontraba en el balance, se incrementó el parqueadero externo de la entidad por su valor catastral de 179.753.000 de acuerdo con lo establecido por el comité de sostenibilidad del mes de diciembre de 2019.

2



### 27.2 Resultados de Ejercicios anteriores

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
3.1.09.01.001	Utilidad o excedentes acumulados	20,022,523,569.70	0.00	20,022,523,569.70	100%
		20,022,523,569.70	0.00	20,022,523,569.70	100%

La variación corresponde al traslado de la utilidad del ejercicio 2018, llevado a resultados de ejercicios anteriores.

### 27.3 Impactos

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
3.1.45.03.003	Cuentas por cobrar - menor valor en medición	0.00	-32,019,801,539.71	32,019,801,539.71	-100%
3.1.45.05.002	Inventarios - incorporados	0.00	259,197,997.56	-259,197,997.56	-100%
3.1.45.06.003	Propiedades, planta y equipo - menor valor en medición	0.00	-10,982,655,335.78	10,982,655,335.78	-100%
3.1.45.06.004	Propiedades, planta y equipo - AGOSTO r valor en medición	0.00	57,107,008,689.71	-57,107,008,689.71	-100%
3.1.45.10.003	Bienes de beneficio de uso público - menor valor en medición	0.00	-153,360,106.00	153,360,106.00	-100%
3.1.45.12.003	Otros activos - menor valor en medición	0.00	748,993,098.00	-748,993,098.00	-100%
3.1.45.12.004	Otros activos - AGOSTO r valor en medición	0.00	-1,497,986,196.00	1,497,986,196.00	-100%
		0.00	13,461,396,607.78	-13,461,396,607.78	-100%

La cuenta impactos por la transición muestra el efecto neto que tuvieron los registros de aumentos y disminuciones que se realizaron en las cuentas de activo con ocasión de la convergencia hacia normas internacionales de información financiera para entidades de gobierno implementada por la superintendencia de sociedades. El impacto neto es positivo genero un aumento en a los activos y el patrimonio.

La variación se debe a que, por instrucción de la Contaduría General de la Nación, el valor total del impacto de la convergencia debía capitalizarse.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas (TEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





### 27.4 Ganancia o Pérdida Actuarial

GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO - GANANCIAS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
3.1.51.01.001	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios	813,744,052.74	0.00	813,744,052.74	100%
3.1.51.01.002	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios	-93,911,779,644.37	0.00	-93,911,779,644.37	100%
		93,098,035,591.63	0.00	93,098,035,591.63	100%

De acuerdo con la resolución 320 de octubre de 2019, emanada por la Contaduría General de la Nación, los impactos del cálculo actuarial se registran en cuentas de patrimonio utilizando una cuenta para los aumentos y otra para las disminuciones que genera este registro.

La entidad contrató en 2019, un nuevo cálculo y lo registró dando cumplimiento a este instructivo, razón por la que el aumento en estas cuentas es del 100% ya que son nuevas parametrizaciones de la Contaduría en el SIIF; las cuales, al no existir antes, no traían saldo.

### NOTA 28 INGRESOS

Los ingresos están constituidos de la siguiente manera:

#### 28.1 Ingresos no Tributarios

NO TRIBUTARIOS

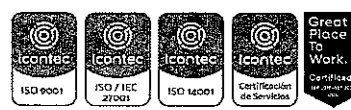
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
4.1.10.02.001	Multas	11,508,149,551.47	21,673,749,147.61	-10,165,599,596.14	-47%
4.1.10.03.001	Intereses	0.00	355,241.00	-355,241.00	-100%
4.1.10.04.004	Disciplinarias	9,847,458.00	0.00	9,847,458.00	100%
4.1.10.61.001	Contribuciones	118,907,244,985.00	124,386,067,613.91	-5,478,822,628.91	-4%
		130,425,241,994.47	146,060,172,002.52	-15,634,930,008.05	-11%

- Multas**

Los ingresos por concepto de multas corresponden al valor de los actos administrativos en firme por los periodos enero - diciembre de 2019.

Tales ingresos provienen del ejercicio de la facultad prevista en el artículo 7°, del Decreto 1023 de 2012, que le asigna a la Superintendencia de Sociedades la potestad de imponer multas a las personas naturales o jurídicas que incumplan sus órdenes, quebranten las leyes o sus propios estatutos. El ingreso por concepto de multas es causado una vez queda en firme el acto administrativo que impuso la sanción; entre tanto, se registran en cuentas de orden.

2





Las multas más representativas de cada vigencia se detallan a continuación:

**Mayores Multas**

NIT	TERCERO	JUNIO DE 2019	JUNIO DE 2018
800191876	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE COLOM		553.287.750,00
08015497	GAS NATURAL SDG S.A.		375.000.000,00
900295013	WARREN INTERNATIONAL BUSINESS CORP		231.324.944,00
860002062	PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA	1.494.609.472,00	
80410509	JUAN CARLOS ORTIZ ZARATE	128.870.000,00	
80505805	TOMAS JARAMILLO BOTERO	128.870.000,00	

- **Intereses**

Son los que causa la entidad sobre préstamos de vivienda de exfuncionarios que no fueron pagados dentro del plazo que otorgado; la variación se debe a que se reclasificó el valor de 355.241 a la cuenta 48.02.21.001

- **Disciplinarias**

Corresponde a dos sanciones impuestas a exfuncionarios durante el primer semestre de 2019 así:

NIT	TERCERO	JUNIO DE 2019
33173386	Lucy Helena Seba Garrido Res. 510-002662 del 24/01/2019	2.164.542,00
79703494	Dumar Norberto Celis Leal 79703494 Res 100-005 del 13/06/2019	7.682.916,00

- **Contribuciones**

Los ingresos por concepto de contribuciones corresponden a la causación por dicho concepto durante el periodo enero-diciembre de 2019. Para liquidar la contribución se procede conforme a lo previsto en el artículo: 44 de la Ley 1429 de 2010 (ver Nota 1.1.5), con los siguientes parámetros:

En primer término, la base para su cálculo la constituye el monto total de los activos, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o que figuren en el último balance que repose en los archivos de la Superintendencia de Sociedades, en la base de datos del Sistema Financiero y el SIGS (Sistema de Información General de Sociedades).

En segundo lugar, se tiene en cuenta el presupuesto de ingresos de la Superintendencia de Sociedades para las vigencias fiscales 2019 así:








SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Vigencia 2019: El Gobierno Nacional mediante la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019", y el Decreto 2467 del 28 de diciembre del mismo año, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

En el presupuesto asignado (Dec. 2467 de 2018) para la Superintendencia de Sociedades ascendió \$137.168.477.249 y, que el rubro de contribuciones de conformidad con la resolución de distribución del aforo de ingresos No. 532-000063 de enero 26 de 2019 se apropió la suma de \$126.540.577.249 al rubro de contribuciones, que el valor de la contribución se debe ajustar en las reducciones al presupuesto realizadas en 2019.

Con base en la información anterior, se proyecta la tarifa para aplicar sobre el total de activos de las sociedades, cuyo resultado es el valor de la contribución.

Mediante resolución No 514-000656 de julio 23 de 2019, se fijó la contribución para esta vigencia en 0.1278 centavos por cada 1.000 pesos de activos con una mínima de 828.116.

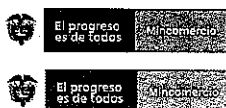
Las contribuciones más representativas de cada vigencia se detallan a continuación

DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)

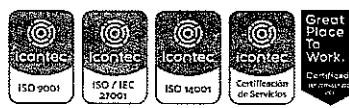
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
4.1.95.02.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-751,114,300.00	-170,538,502.00	-580,575,798.00	340%
		-751,114,300.00	-170,538,502.00	-580,575,798.00	340%

Constituyen las revocatorias de contribución que se realizan mediante resoluciones en consideración a causales que arguyen las sociedades que por lo general se deben a transmisión de los estados financieros en miles siendo pesos o por error de liquidación.

La variación se debe a que durante el primer semestre se revocan usualmente muchas contribuciones de la vigencia anterior, las cuales han terminado su trámite; sin embargo, hubo una revocatoria y devolución a la empresa Colombia Telecomunicaciones por valor de 730.360.191.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con Integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea Única de atención al ciudadano (57-1)2201000





### 28.2 Bienes Comercializados

BIENES COMERCIALIZADOS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
4.2.10.04.001	Impresos y Publicaciones	2,323,365.00	0.00	2,323,365.00	100%
4.2.10.26.001	Equipos de comunicación y computación	22,500.00	0.00	22,500.00	100%
		2,345,865.00	0.00	2,345,865.00	100%

Bienes Comercializados: Se encuentra la venta de publicaciones de la entidad. La variación se debe a que el año pasado estos pequeños ingresos tenían otro rubro presupuestal de ingresos, el cual afectaba otra cuenta.

### 28.3 Operaciones Interinstitucionales

FONDOS RECIBIDOS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
4.7.05.08	Funcionamiento	568,154,910.00	981,653,096.00	-413,498,186.00	-42%
		568,154,910.00	981,653,096.00	-413,498,186.00	-42%

Se refiere a los recursos recibidos de la DTN para cubrir los honorarios de las sociedades intervenidas; (Intervención Administrativa Parágrafo 3, Art. 10, Decreto 4334 De 2008, Art. 1 Decreto 1761 De 2009) se reciben en la tesorería de la entidad y se giran a los terceros correspondientes.

La variación se debe a que en esta vigencia se han pagado menos honorarios por este concepto.

### 28.4 Operaciones Sin Flujo de Efectivo

OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	2,752,987.00	0.00	2,752,987.00	100%
4.7.22.10	Pago de Obligaciones con Títulos	0.00	0.00	0.00	100%
		2,752,987.00	0.00	2,752,987.00	100%

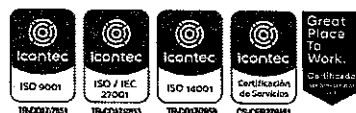
Este valor lo origino la compensación de retención con la DIAN debido a que estas dos retenciones son con recurso nación:

472201 - Cruce de Cuentas DIAN

Fecha	No. Transaccion	VALOR	DESCRIPCION
15/11/2019	49040	2,186,556.00	Crear Recaudo por clasificar originado a partir de compensación deducciones a la DIAN. DATOS ADMINISTRATIVOS Retefuente mes DICIEMBRE 31 DE 2019
15/11/2019	49040	566,431.00	
<b>TOTAL</b>		<b>2,752,987.00</b>	



En la Superintendencia de Sociedades Trabajamos con integridad por un país sin corrupción. Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co Colombia Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.



### 28.5 Otros Ingresos Financieros

FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2018	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	
4.8.02.01.001	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	0.00	921,452,118.72	-921,452,118.72	-100%
4.8.02.21.001	Rendimiento efectivo - intereses	877,763,371.37	347,760,914.01	530,002,457.36	152%
4.8.02.28.001	Ganancia por titularización de activos	0.00	0.00	0.00	100%
4.8.02.32.001	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	7,917,266,245.26	42,104,250.09	7,875,161,995.17	18704%
4.8.02.33.001	Intereses de mora	1,114,106,191.64	1,121,115,033.84	-7,008,842.20	-1%
		9,999,165,808.27	2,473,732,316.66	7,525,433,491.61	1407%

- **Intereses sobre depósitos institucionales:** Son los rendimientos de FOPEP, la variación se debe a que para el año 2019, esos rendimientos se registran en la cuenta 48.02.32.001 rendimientos sobre recursos entregados en administración. La variación se debe a la reclasificación.
- **Rendimientos Efectivos:** Son los intereses causados sobre préstamos para vivienda que otorga la superintendencia de sociedades a sus funcionarios el incremento se debe al registro de la contrapartida de la causación del gasto para la entidad de la diferencia de tasas de interés de los préstamos de vivienda entre la que otorga al fondo Nacional del Ahorro y la que otorga la superintendencia de sociedades.
- **Rendimientos sobre recursos entregados en administración:** Son los que producen los recursos entregados al ICETEX para que gestione préstamos para educación a los funcionarios de la superintendencia de sociedades; pero la mayor parte son los rendimientos de Corporaciones que es el fondo para pensiones que tiene la Entidad en el Ministerio de Hacienda y que le produce rendimientos mensuales.

La variación se debe a que, durante el año 2019, con ocasión de la conciliación permanente de recíprocas con el Ministerio, se reclasificaron los rendimientos acumulados a esta cuenta, la cual el año 2018 se registraba en la cuenta 48.08.03.001

		TOTAL 2019
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	7,917,266,245.26
899999035	icetex	34,806,688.12
899999090	Ministerio de Hacienda y Credito Público	7,882,459,557.14

- **Intereses de Mora:** son los devengados por la entidad sobre las contribuciones que son pagadas por las empresas después del plazo otorgado. La variación se debe a que hubo menos intereses en 2019.



N





### 28.6 Ingresos Diversos

INGRESOS DIVERSOS					
CODIGO	CUENTA	2017	2018	VARIACION ABSOLUTA	%
4.8.08.03.001	Cuotas partes de pensiones	519.990.374,30	9.810.640.761,92	-9.290.650.387,62	-95%
4.8.08.05.009	Edificaciones	0,00	666.540.697,00	-666.540.697,00	-100%
4.8.08.13.001	Comisiones	0,00	3.276.716,00	-3.276.716,00	-100%
4.8.08.15.001	Fotocopias	5.580.458,84	0,00	5.580.458,84	100%
4.8.08.17.001	Arrendamientos operativos	61.167.400,00	48.237.992,00	12.929.408,00	27%
4.8.08.26.001	Recuperaciones	7.083.392.073,71	1.801.502.859,75	5.281.889.213,96	293%
4.8.08.27.001	Aprovechamientos	29.348.447,63	44.233.308,48	-14.884.860,85	-34%
4.8.08.37.001	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y	0,00	4.169.622.993,49	-4.169.622.993,49	-100%
4.8.08.54.001	Derechos de reembolso relacionados con provisiones	24.990.871.410,86	0,00	24.990.871.410,86	100%
		32.690.350.165,94	16.544.055.268,64	16.146.294.897,30	98%

- **Las cuotas partes:** Se causan para ser cobradas a otras entidades que concurren en cuotas partes pensionales con la superintendencia y se llevan a cuentas por cobrar.

La variación se debe a que, durante el año 2018, se registraba en esa cuenta la actualización del saldo de recursos entregados a Min hacienda para cubrir el pasivo pensional. En 2018, ese registro se realiza en la cuenta 48.02.32.001 Rendimientos de recursos entregados en administración.

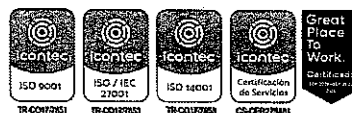
El cuadro siguiente detalla los terceros correspondientes:

480803 - Cuotas Partes de Pensiones		
NIT	TERCEROS	VALOR
800103913	Departamento Del Huila	14,197,172.00
800103933	Departamento Valle Del Cauca	16,014,550.00
800103935	Departamento De Cordoba	8,336,572.00
800123808	Gobernacion Del Tolima	9,602,591.00
860041163	Fondo De Prestaciones Economicas Cesantias Y Pensiones Foncep	136,135,333.00
890102006	Departamento Del Atlantico	23,806,773.00
890102018	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	5,406,811.00
890201222	Municipio De Bucaramanga	9,433,552.00
890201725	Loteria De Santander	10,392,985.00
890301235	Gobernacion De Santander	22,712,870.00
890480059	Departamento De Bolivar	6,668,609.00
890700685	Municipio De Ibague	3,056,902.00
890700982	Municipio De Armero	1,211,574.00
890702038	Municipio De Prado	3,387,630.00
890801053	Municipio De Manizales	2,075,739.00
890900286	Departamento De Antioquia	31,070,508.74
890905211	Municipio De Medellin	1,248,408.00
891680010	Gobernacion Del Choco	1,610,434.00
891800498	Departamento De Boyaca	15,937,007.00
899999086	Superintendencia De Sociedades	7,098,258.96
899999114	Departamento De Cundinamarca	130,623,730.00
899999115	Empresa De Telecomunicaciones De Bogota Sa Esp	25,314,546.60
899999165	Empresa Social Del Estado Hospital San Jose De La Palma	21,682,490.00
900474727	Ministerio De Salud Y Proteccion Social	12,965,328.00
<b>TOTAL</b>		<b>519,990,374.30</b>

- **Edificaciones:** En el año 2018 esa fue la utilidad en el intercambio de inmuebles que realizó la entidad la sede de Cúcuta por la de Bucaramanga. La variación se debe a que ese negocio ocurrió en 2018 únicamente.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

- **Comisiones:** Fue una causación del valor obtenido por la entidad en la venta de porcentaje de terrenos que había recibido en dación de pago por cartera, la cual está pendiente de cobro debido a que CISA cobra comisiones por los negocios que hace con los activos que se le entregan. La variación se debe a que ese negocio se realizó en 2017 únicamente.
- **Fotocopias:** A partir de 2019 se está registrando en cuenta separada y con rubro presupuestal propio el ingreso por concepto de fotocopias.
- **Los arrendamientos operativos:** son uno por el restaurante que funciona en la sede superintendencia de Bogotá, y la fotocopidora así:

DETALLE DE LA CUENTA ARRENDAMIENTO OPERATIVO

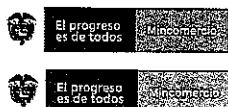
NIT	TERCEROS	VALOR	CONCEPTO
900153597	T & G Minolta Limitada	9,167,400.00	Contrato de Arrendamiento y Prestación de Servicios No. 35 de 2017 - Fotocopidora
830086392	Servinutrir SAS	52,000,000.00	Contrato de arrendamiento y prestación de servicio No 073 - 2018 - Cafeteria
TOTAL RECUPERACIONES		61,167,400.00	

Recuperaciones:

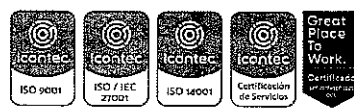
La explicación de las recuperaciones está en el cuadro anexo al balance. Sin embargo, las principales partidas de la cuenta de recuperaciones lo conforman:

MES	NIT	TERCEROS	VALOR	CONCEPTO
Enero	830080498	T & S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S	577.680.00	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a
Enero	830080498	T & S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S	730.800.00	Registro de la Corrección de las comprobantes contables No 596 del 11 de nov de 2018 de BUSINESS
Enero	900687434	SYCO INGENIERIA SAS	16.956.000.00	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a
Enero	900254691	OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS S.A.S	794.208.000.01	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a
Enero	800121733	C B C INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	37.405.984.00	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a
Enero	830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	256.200.000.00	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a
Enero	830073899	COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS	7.829.430.41	Registro de la Corrección de las comprobantes contables No 596 del 11 de nov de 2018 de BUSINESS debido a que se le
Enero	900646057	EF. BUSINESS OUTSOURCING SAS	449.999.000.42	Registro de la Corrección de las comprobantes contables No 596 del 11 de nov de 2018 de BUSINESS debido a que se le
Enero	900646057	EF. BUSINESS OUTSOURCING SAS	18.630.696.00	Registro de entrada de almacén del mes de Octubre de 2018, debido a incidente presentado por el aplicativo SOFIA que en su
Enero	899999035	ICETEX	1.200.000.00	Se realiza registro conciliación de recursos entregados en administración ICETEX, correspondiente al mes de enero de 2019,
Enero	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	(9.701.43)	se reversa comprobante No 62696 de dic 31 de 2018, por que el registro realizado por la diferencia de retenc, pertenece en a
Enero	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	291.669.06	Se corrige la traza contable de los ing16 79519, 80719, 80419, 80519, 79619, 79719, 79819, 79919, 80619, por cuanto son
Enero	800256151	COMPANIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE	190.197.00	AGOSTOR Valor reconocido por Suramericana en Incapacidad Sandra Patricia Vallejo Araujo
Febrero	79142830	TORRES HENRY	1.500.000.00	Registro Documento No. 1164814 De Fecha 23/06/2015 Sin Traza Contable Indexacion Por Honorarios Definitivos Del Secuestro
Febrero	900239191	LONDON MINING (COLOMBIA) LIMITED	3.233.000.00	Registro Documento No. 1860314 De Fecha 21/05/2015 Sin Traza Contable, Correspondiente A Causacion De Intereses
Febrero	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	16.762.00	Para Registrar Saldo Cuenta Por Cobrar Documento No. 1543415 De Fecha 2015-09-21 Acuerdo De Pago Capacitacion En Ingles
Febrero	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	561.740.60	Reclasificación Cuenta Ingreso Por Copias Y Publicaciones Registrado En Febrero De 2019
Febrero	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	19.282.050.00	Reclasificación Descuentos Realizados Por Nómina Diferentes Conceptos
Febrero	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	(305.753.00)	Reclasificación a la cuenta contable correcta del pago no potal, por concepto de una AGOSTOR valor pagado por parte de la
Febrero	63287777	MARCELA OGUASTRI BARRERA	30.000.00	Reclasificación Cuenta Ingreso Por Copias Y Publicaciones Registrado En Febrero De 2019
Febrero	18592391	CARLOS ARTURO ARIAS VERA	24.152.784.00	Registra Cuenta Por Cobrar Por Concepto De Sentencia A Favor De La Entidad Del Señor Carlos Arturo Arias Vega Condenado A Pagar Costas Procesales Según El Tribunal Administrativo De Risaralda Radicación No 66001-23-33-000-2012-00146 Recibido En Contabilidad En Feb 28/2019 Mediante Correo Que Se Anexa De Over Castro Del Grupo De Coactiva. Se Realiza La Causación Básica Con El Perfil De Ingreso No 663119 En Esa Fecha, La Cual Se Hizo Con El Nuevo Rubro Presupuestal 3-1-01-2-13(Reintegro Y Otros Recursos No Aforados), La Cual No Genera Traza Contable

Marzo	80442026	JAIIME FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ	75.100.000.00	Se corrige comprobante No 187 y se reduce la provisión del expediente No 1292 por fallo en 2da Instancia a favor de la Entidad
Marzo	899999035	ICETEX	1.026.503,58	Se realiza registro conciliación de Recursos entregados en Administración ICETEX correspondientes al mes de febrero y marzo de 2019, de acuerdo a información recibida del icetex
Marzo	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	636,31	Registro diferencia pago de terceros en la cuenta de la giradora correspondiente al mes de marzo de 2019
Marzo	87432482	CARLOS MODESTO QUIJONES VALENCIA	184.500.00	Reclasificación Cuenta Costas Judiciales Como Pago De Secuestro Transacción Contable No. 5259
Marzo	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	448,35	Ajustes De Diferencias Pagos Proveedores En La Cuenta De La Giradora Correspondientes Al Mes De AGOSTO De 2019
Marzo	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	19.000.00	Se Ajusta Partida Pendiente De Un Pago Internacional De Acuerdo Al Memorando Del Grupo De Tesorería No 592-005125 Del 22 De AGOSTO De 2019
Marzo	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	173.096.612,87	Se Devuelve Depreciación Del Año 2018 Por Error En Sofi Activos Corregidos Este Año 2019, Con El Comprobante No 306 De 12 /05/2019, Por Lo Tanto Se Recupera El Gasto
Mayo	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	3.321.281.00	Reclasificación Cuenta, Reintegro De Coordinación, Lozano Escobar William, Romero Gomez Alberto, Herrera Moreno Juan, Velandia Soto Fabian, Henao Camacho Vanessa, Jaimes Rueda Ayda, Sarmiento Rodriguez Luis, Zaraza Ibarra Patricia, Gonzalez Martines Bathy, Garzon Albarracin Leidy, Londoño Bertin Maria, Reintegro Asignacion Basica Y Reserva Especial Bonilla Sanabria Fabio Mes AGOSTO De 2019
Mayo	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	(1,56)	Se Corrigen Saldos Mínimos/ (Diferencias En Pesos)
Mayo	899999035	ICETEX	86.889.714,38	Se Realiza Registro Conciliación De Recursos Entregados En Administración Ictetex Correspondiente Al Mes De AGOSTO De 2019, Según Informe Recibido Por Correo Electrónico El 17 De 06/2019 Del Ictetex
Abril	860530926	CI CARICIA SA EN ACUERDO DE REESTRU	700.000.00	Se Registra Entrada De Almacén Según Aplicativo Sofía Correspondiente Al Mes De AGOSTO De 2019, Ingresada Tachadora Eléctrica Por Adjudicación De La Sociedad Caricia SA.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



2



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

MES	NIT	TERCEROS	VALOR	CONCEPTO
Junio	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	18.999,69	Reclasificación cuentas, debido a Informe de la conciliación de almacén según reporte de mayo de 2019
Junio	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	1.127.443,15	Reclasificación Reintegro De Incapacidades
Junio	900089523	INGENIERIA INTEGRAL M.C. DE COLOMBIA LIMITADA	1.589.455,00	Reclasificación cuenta del comprobante No 318 debido a que es una adjudicación mangueras y otros elementos de INGENIERIA INDUSTRIAL
Junio	899999035	ICETEX	5.586.114,57	Se Realiza Registro Conciliación De Recursos Entregados En Administración Ictex, Correspondiente al mes de Junio de 2019, Según Informe Recibido Del Ictex Via Correo Electrónico
Junio	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	3.000,00	Reclasificación Consignación Carnet
Agosto	899999035	ICETEX	149.994.539,80	Se Realiza Registro Conciliación De Recursos Entregados En Administración Ictex Correspondiente Al Mes De AGOSTO De 2019, Según Informe Recibido Por Correo Electrónico El 17 De 06/2019 Del Ictex
Agosto	899999030	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	42.928.789,00	Devolución De Interventas Vig Anterior Link Global, Devolución Al Dtn De Recursos Nación Op 150009219 De AGOSTO 24 De 2019
Octubre	805029408	AGRICOLA SAN RAUL SA	39.789,00	Consignación Transacción contable No. 44265
Octubre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	411.917.926,43	Ajuste Cálculo actualiza acts No 39 comité de sostenibilidad Contable concluyeron realizar los registros de la deparación de estas cuentas, anexo soporte
Octubre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	36.075,00	Reclasificación reintegros
Octubre	51978434	NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ	8.231.256,00	Se recupera gasto registrado en la obligación No 60619 del 12 de abril que debió llevarse a una recuperación, debido a la clausula de incumplimiento del contrato No 100 del 2018 con Res. 2018-01-55047 por la cual se declara un incumplimiento parcial y por servicios no prestados clausula cuarta según Memorando con radicado No 2018-01-559778 del 31/12/2018
Octubre	805005579	SOCIEDAD HOTELERA DEL PACHICO S.A.S.	510.000,00	Se Registra El Valor De Costas Procesales Auto 620-000446 Del 06/03/2019 Vr 230.000Y Auto 620-000447 Del 08/03/2019 Vr 280.000
Octubre	899999035	ICETEX	8.633.463,24	Se Realiza Registro Conciliación De Recursos Entregados En Administración Ictex Correspondiente Al Mes De Octubre De 2019, Según Informe Recibido Por Correo Electrónico El 17 De 06/2019 Del Ictex
Noviembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	(3.321.281,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	(19.282.050,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	698,00	Sobrantes En Consignación
Noviembre	37834010	MARIA ISABEL MOSQUERA FRANCO	(214.349,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	52106182	LUZ MIRYAM BARBOSA HORTUA	(1.111.350,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	79939328	NICOLAS PAJARO MORENO	(8.826.713,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	79756490	JOSE JAIR RASCOS ANGULO	(597.859,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	22605513	JAQUELINE ISABEL PACHECO SILVA	(42.431,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	79791362	OSWALDO LOPEZ LARA	(482.369,00)	Reversion Transacciones Contables Nos. 279 31/05/2019, 117 28/02/2019 Y 167 31/03/2019, Por Cuanto Se Realizo Cambio En El Código Del Catalogo Presupuestal De Ingresos Que Se Estaba Utilizando Para Los Diferentes Conceptos De Reintegros. En El Momento De Anular La Trazo Contable Fue Un Débito A La Cuenta 138490001 Con El Nit De Supersociedades, Posteriormente Se Registro Cada Documento Con El Nuevo Catalogo Pero Este Registro No Genero Trazo Contable
Noviembre	89080498	T & S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S	24.616.750,00	Se Cancela El Pasivo De Elementos Que Ingresaron A Almacén En Sep 2019, Facturados Con Los No 17374 Y 17375 Que Se Recuperaron Por Parte De La Aseguradora Axa Colpatria No Stro-18-000093734/ Ref. Stro 7136-2019 Política Manejo No 800209915 Por La Cual Se Tramita La Reposición. Según Memorando No 2019-01-32849, 2019-01-305819
Noviembre	9042662	IBARRA SERGIO	1.500.000,00	Consignación De Tributos Judiciales Proceso Ejecutivo 13001333300420030182600
Noviembre	99785588	MARIA ESTHER HEMEGUEN BAJINDO	69.532,00	Reclasificación Cuenta \$190.400 Pago Sancion Curso De Habilidades Gerenciales \$ 69532 Reintegro Prima Por Dependiente
Noviembre	19427793	JOAQUIN FERNANDO RUIZ GONZALEZ	190.400,00	Reclasificación Cuenta \$190.400 Pago Sancion Curso De Habilidades Gerenciales \$ 69532 Reintegro Prima Por Dependiente
Noviembre	899999035	ICETEX	20.886.068,19	Se Realiza Registro Conciliación De Recursos Entregados En Administración Ictex Correspondiente Al Mes De DICIEMBRE 31 DE 2019, Según Informe Recibido Por Correo Electrónico El 17 De 06/2019 Del Ictex
Diciembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	4.120.801.932,12	AJUSTE DEL INVENTARIO DE SOFTWARE SEGÚN CUADRO RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA CON CORTE A 31/12/2019
Diciembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	(1.335.979,00)	RECLASIFICACION CUENTA TRANSACCION CONTABLE No. 106 DE 31/01/2019
Diciembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	161.888,00	RECLASIFICACION COMPROBANTE N. 597 SE REALIZO DOBLE REGISTRO
Diciembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	122.388,54	Movimientos cuerdas menores mes Diciembre de 2019
Diciembre	41765576	MARIA TERESA MARIN RAMIREZ	368.859,00	SENTENCIA COSTAS PROCESALES MARIA TERESA MARIN
Diciembre	17637409	RENE DE JESUS SANCHEZ ACEVEDO	1.000.000,00	Sentencia aprobatoria liquidación de costas procesales del proceso 110013336032201
Diciembre	900089276	LEWIS ENERGY COLOMBIA INC	13.220.055,00	Sentencia aprobatoria liquidación de costas procesales del proceso 25000-23-41-000-2013-00049-00 LEWIS ENERGY COLOMBIA
Diciembre	87432482	CARLOS MODESTO QUERONES VALENCIA	921.292,00	Costas impuestas mediante Auto 480-002389 de 04/12/2017
Diciembre	860078565	MONTERREY FORESTAL LTDA	828.116,00	Consignación día 04/05/2019
Diciembre	830035650	REDES HUMANAS SA	9.995,00	Consignación día 12/03/2019
Diciembre	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA.	20.046,00	Consignación 08/10/2019 \$ 13364 y 15/10/2019 \$ 6882
Diciembre	890318751	TERMINADOS PARA LA CONSTRUCCION YERMOCON	403.523,00	RECUPERACION DEBIDO A QUE YA HABIA SIDO CASTIGADA EN 2017
Diciembre	890328003	AGROPECUARIA EL BRASIL LTDA	231.000,00	Consignación 26/08/2019
Diciembre	899999035	ICETEX	8.474.348,38	REGISTRO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN ICETEX CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2019, DE ACUERDO AL INFORME RECIBIDO POR CORREO ELECTRÓNICO DEL ICETEX
Diciembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	0,42	Ajuste diferencia pago proveedores en la cuenta de la Giradora correspondiente al mes de diciembre de 2019
Diciembre	805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	1.166.634,00	Reclasificación Mayor Valor Pagado Por Reintegro De Incapacidades
Diciembre	899999086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	500.422,29	Reclasificación cuenta saldo negativo cambio rubro presupuestal
TOTAL RECUPERACIONES			7.083.392.073,21	

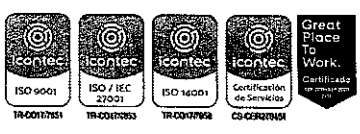
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



En la Superintendencia de Sociedades  
 Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
 Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
 www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
 Colombia  
 Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

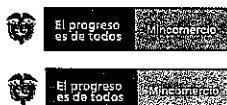
72/95

• **Aprovechamientos:**

Al igual que la explicación de los aprovechamientos el cuadro completo esta como anexo del balance, aquí se resumen las principales partidas:

Cuenta: 480827 Aprovechamientos						
FECHA	TIPO	NÚMERO TRANSACCIÓN CONTABLE	NIT	TERCERO	HABER	DESCRIPCIÓN
01/01/2019	MANUAL	23	900.368.128	OPERADORA LOMAR COLOMBIA S.A.S	818.700,00	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a través de un contrato de reciclaje de las Entidades COCINAS PROFESIONALES un molino industria y de la Entidad OPERADORA LOMAR un equipo medico. Se corrigen registros de las obligaciones 124118 de 07-30-2018, de T&S COMP, No 156018 del 18-09-2018, de SYCO INGENIERIA, No 246218 del 31/12/2018 de GILBERTO M, No 1527718 del 10/09/2018 y No 186418 de OPENUNK, No 245018 del 31/12/2018 de CBC INGENIERIA No 229218 del 26/12/2018 de R/COMPUTO, No 242118 del 28/12/2018 de AQSERV SAS
01/01/2019	MANUAL	23	900.228.911	COCINAS PROFESIONALES SARMIENTO S. CIAS EN C	1.399.999,00	Se corrige registro en los comprobante No 481 de 30/09/2018 y 344 de 30/06/2018 se recibieron artículos en donación a través de un contrato de reciclaje de las Entidades COCINAS PROFESIONALES un molino industria y de la Entidad OPERADORA LOMAR un equipo medico. Se corrigen registros de las obligaciones 124118 de 07-30-2018, de T&S COMP, No 156018 del 18-09-2018, de SYCO INGENIERIA, No 246218 del 31/12/2018 de GILBERTO M, No 1527718 del 10/09/2018 y No 186418 de OPENUNK, No 245018 del 31/12/2018 de CBC INGENIERIA No 229218 del 26/12/2018 de R/COMPUTO, No 242118 del 28/12/2018 de AQSERV SAS
30/08/2019	MANUAL	506	890.405.477	CI CARTAGENERA DE ACUACULTURA S A	237.810,00	se reclasifica terceros registrados en el comprobante 506 del 30 de agosto de 2019
30/05/2019	MANUAL	274	890.405.477	CI CARTAGENERA DE ACUACULTURA S A	15.645.447,95	se registra entrada estándar de almacén BODEGA DACION DE PAGO adjudicación 0,2056% lote San Onofre Sucre MATRICULA INMOBILIARIA 340-17413 ACT 400-001366, según aplicativo Sofia correspondiente al mes de AGOSTO de 2019
01/05/2019	MANUAL	282	900.540.070	SOLUTIONS SYSTEM IT S.A.S.	3.290.000,00	se hace reclasificación a la cuenta proyecto de inversión a la cuenta de aprovechamiento teniendo en cuenta que son activos entregados en dación en pago
01/05/2019	MANUAL	282	4.935.071	GILBERTO MUÑOZ ADARMES	1.080.913,00	se hace reclasificación a la cuenta proyecto de inversión a la cuenta de aprovechamiento teniendo en cuenta que son activos entregados en dación en pago
01/05/2019	MANUAL	282	830.144.050	INTELLIGENT BUSINESSES S.A.S	0,33	se hace reclasificación a la cuenta proyecto de inversión a la cuenta de aprovechamiento teniendo en cuenta que son activos entregados en dación en pago
01/05/2019	MANUAL	282	34.176.957	GLOBAL REPORTING INITIATIVE	249.988,00	Se registra saldo a reintegrar del pago internacional que se le realizo a GLOBAL REPORTING INIATIVE y que con el proceso de monetización quedo pendiente
31/05/2019	MANUAL	339	52.083.990	YANETH CORNELIOPARDO CLAUDIA	351.027,00	Se reclasifica partida conciliatoria de la cuenta de vivienda 12602795451 de octubre de 2018, por cuanto no se debió realizar esta disminución por cuanto se hizo una no ppial para realizar la devolución por exceso en pago del crédito de vivienda de CLAUDIA YANETH CORNELIO PARDÓ.
29/06/2019	MANUAL	417	900.161.384	HELSE REPRESENTACIONES SAS	5.490.900,00	Reclasificación cuenta debido a que pertenece a un activo en dación de pago correspondiente al mes de mayo 2019
2019/08/30	MANUAL	506	899.999.086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	644.534,00	se reversa registros de activos de entradas de almacén debido a que son bienes recibidos en dación de pago para llevarlos a una cuenta de orden los cuales solo se van a tener en control de acuerdo a informe de almacén con memorando 520-008415
31/10/2019	MANUAL	653	899.999.086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	139.128,33	Clasificación Cuenta Debido A Que Corresponde A Entrada De Activo De Placa 023102, El Cual Se Encontraba En Biblioteca Y No Fue Ingresado En Ifrs
31/12/2019	MANUAL	809	899.999.086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	4.742.800,00	Se reclasifica registro realizado en el comprobante No 7015 debido que era una salida de terrenos con uso indeterminado y se llevo a una cuenta de almacén de terreno
31/12/2019	MANUAL	811	899.999.086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	-292.800,00	Se reclasifica cuentas debido a valores que por error no se registro el valor correcto en el comprobante No 13725 de salidas de almacén correspondiente a vehículos
31/12/2019	MANUAL	812	899.999.086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	-4.450.000,00	Se corrige comprobante No 59756 debido que los 4.550.000 ya se encontraban incluidos en los 49.300.000 por lo tanto quedaba registrado dos veces
TOTAL					29.348.447,63	

- **Variaciones de Beneficios a los Empelados:** Estos son las causaciones correspondientes a los beneficios a empleados de fin de año según reporte de administración de personal.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea Única de atención al ciudadano (57-1)2201000







• **Derechos de Reembolso relacionados:**

Registro contable del recobro que hace la Superintendencia de Sociedades al tercero Alberto Fadul Mogollón Identificado Con C.C. 6.617.592 según radicado No. 2019-01-040322 de Febrero 22 de 2019, emanada de la Coordinación de Cobro Coactivo y radicado No. 2019-01-042358 del grupo de Defensa Judicial por concepto del pago que hizo la Entidad por cuenta de terceros en el proceso de An Son Drilling en los años 2015 y 2016, por valor de: \$24.990.871.411 que corresponde al 50% de lo que la entidad tuvo que pagarle a los afectados según sentencia en contra de la entidad.

La variación del 100% se debe a que es un registro que surgió en febrero de 2019 según mandamiento de pago.

DETALLE Derechos de reembolso relacionados con provisiones

NIT	TERCEROS	Transacción No.	Fecha	VALOR	CONCEPTO
6617592	Alberto Domingo Fadul Mogollon	35	22/02/2019	24.990.871.411	Registro Contable Del Recobro que hace La Superintendencia De Sociedades Al Tercero Alberto Fadul Mogollon Identificado Con C.C. 6617592 Segun Radicado No. 2019-01-040322 De Febrero 22 De 2019 Emendada De La Coordinacion De Cobro Coactivo Y Radicado No. 2019-01-042358 Del Grupo De Defensa Judicial Por Concepto Del Pago Que Hizo La Entidad Por Cuenta De Terceros En El Proceso De An Son Drilling En Los Años 2015 Y 2016
Subtotal				24.990.871.411	

**NOTA 29 GASTOS**

**29.1 Gastos de Administración**

**29.1.1 Sueldos y Salarios**

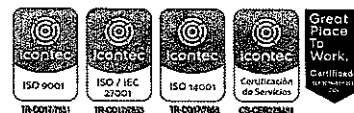
SUELDOS Y SALARIOS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.1.01.01.001	Sueldos	20,011,328,423.86	34,572,640,113.29	-14,561,311,689.43	-42%
5.1.01.03.001	Horas extras y festivos	65,796,413.00	49,842,591.00	15,953,822.00	32%
5.1.01.10.001	Prima técnica	376,595,211.00	0.00	376,595,211.00	100%
5.1.01.19.001	Bonificaciones - corto plazo	0.00	1,100,349,633.00	-1,100,349,633.00	-100%
5.1.01.19.003	Bonificación por servicios prestados	1,028,426,723.20	0.00	1,028,426,723.20	100%
5.1.01.60.001	Subsidio de alimentación	7,035,740.00	184,464,556.00	-177,428,816.00	-96%
		21,489,182,511.06	35,907,296,893.29	-14,418,114,382.23	-40%

- Sueldos:
- Esta partida representa aquellos gastos derivados de la relación laboral con sus más de 564 funcionarios.
- La variación se debió al cambio de rubros presupuestales de gasto implementados por el Ministerio de Hacienda a partir de 2019, los cuales generaron cambios en el uso de algunas cuentas contables; la disminución de sueldos se debe a que se separó la reserva especial de ahorro para un rubro y su respectiva cuenta diferente a sueldos,



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





igualmente, la bonificación por servicios prestados reemplazó a las bonificaciones a corto plazo.

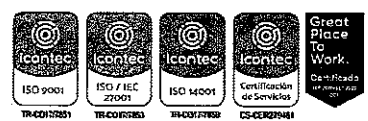
- Horas Extras y Festivos:
- Se paga a los siete conductores de la entidad y el incremento se debió a que se les aumento la carga de horas extras.
- Prima Técnica: Aparece variación del 100% debido a la separación de rubros presupuestales desde el año 2019. Por medio del cual todas las primas ahora tienen un rubro y una cuenta contable individual, cuando anteriormente estaba en Otras Primas.
- Bonificaciones de Corto plazo: por la misma razón anterior; para el año 2019 la bonificación de recreación pasó a un rubro y cuenta separados por lo que este concepto presento variación del 100%.
- Bonificación por Servicios Prestados: Por las mismas razones anteriores, ahora la bonificación está separada y presenta un incremento del 100%.
- Subsidio de Alimentación: Es un devengo que paga la entidad a todos los funcionarios que se estableció en el acuerdo No 001 de 1996. La disminución se debe a que por la desagregación de los rubros presupuestales en el año 2019, ahora se registra este valor en la cuenta Prima de alimentación.

### 29.1.2 Contribuciones imputadas

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS RESERVA ESPECIAL DE AHORRO

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.1.02.18.001	Incentivos al ahorro	14,614,370,895.62	0.00	14,614,370,895.62	100%
		14,614,370,895.62	0.00	14,614,370,895.62	100%

La variación se debió al cambio de rubros presupuestales de gasto implementados por el Ministerio de Hacienda a partir de 2019, los cuales generaron cambios en el uso de algunas cuentas contables; el aumento de esta nueva cuenta se debe a que se separó la reserva especial de ahorro para un rubro y cuenta diferentes de sueldos donde sumaba hasta 2018.





### 29.1.3 Contribuciones Efectivas

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE SI DE 2019	DICIEMBRE SI DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.1.03.02.001	Aportes a cajas de compensación familiar	1,550,013,544.00	1,495,703,600.00	54,309,944.00	4%
5.1.03.03.001	Cotizaciones a seguridad social en salud	5,336,541,407.00	5,235,263,637.00	101,277,770.00	2%
5.1.03.05.001	Cotizaciones a riesgos laborales	180,359,440.00	173,386,800.00	6,972,640.00	4%
5.1.03.06.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	0.00	2,550,581,731.00	-2,550,581,731.00	-100%
5.1.03.07.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	4,411,393,804.00	1,742,209,480.73	2,669,184,323.27	153%
		13,478,308,195.00	11,197,145,248.73	2,281,162,946.27	3%

La cuenta contribuciones efectivas contiene la causación de la seguridad social los aportes a Cajas de Compensación, aportes a seguridad social en salud y planes especiales de salud y cotizaciones a riesgos profesionales. De los funcionarios de la Entidad de acuerdo con la PILA que genera el aplicativo Kactus mensualmente.

La variación se debe a que el cambio del rubro presupuestal está atado únicamente a una sola cuenta.

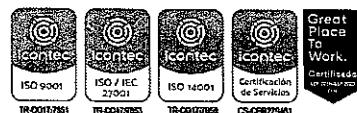
### 29.1.4 Aportes sobre Nomina

APORTES SOBRE LA NÓMINA					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE SI DE 2019	DICIEMBRE SI DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.1.04.01.001	Aportes al icbf	1,157,185,400.00	1,091,622,100.00	65,563,300.00	6%
5.1.04.02.001	Aportes al sena	771,623,500.00	778,209,400.00	-6,585,900.00	-1%
		1,928,808,900.00	1,869,831,500.00	58,977,400.00	3%

Son los gastos parafiscales sobre el valor de la nómina que vienen en la PILA mensual para los funcionarios de la entidad.

La variación se debe al comportamiento normal de incremento salarial de la vigencia.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**29.1.5 Prestaciones Sociales**

PRESTACIONES SOCIALES						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
5.1.07.01.001	Vacaciones	1,390,631,684.00	1,847,822,760.00	-457,191,076.00	-25%	
5.1.07.02.001	Cesantías	3,998,213,877.00	4,055,801,517.00	-57,587,640.00	-1%	
5.1.07.04.001	Prima de vacaciones	2,398,645,025.00	1,242,431,798.00	1,156,213,227.00	93%	
5.1.07.05.001	Prima de navidad	3,258,195,020.00	3,138,055,162.00	120,139,858.00	4%	
5.1.07.07.001	Bonificación especial de recreación	158,601,097.00	180,161,827.00	-21,560,730.00	-12%	
5.1.07.90.001	Otras primas	0.00	8,503,629,933.45	-8,503,629,933.45	-100%	
5.1.07.90.004	Prima tecnica no salarial	0.00	0.00	0.00	100%	
5.1.07.90.005	Primas extraordinarias	0.00	0.00	0.00	100%	
5.1.07.90.006	Prima de actividad	803,685,569.35	0.00	803,685,569.35	100%	
5.1.07.90.017	Prima semestral	6,234,378,568.00	0.00	6,234,378,568.00	100%	
5.1.07.90.024	Prima de coordinación	614,942,340.00	0.00	614,942,340.00	100%	
5.1.07.90.044	Prima de matrimonio	201,200.00	0.00	201,200.00	100%	
5.1.07.90.045	Prima de nacimiento	352,100.00	0.00	352,100.00	100%	
5.1.07.90.046	Prima por dependientes	1,881,599,168.28	0.00	1,881,599,168.28	100%	
5.1.07.90.048	Prima de alimentación	174,931,862.00	0.00	174,931,862.00	100%	
		20,914,377,510.63	18,967,902,997.45	1,946,474,513.18	10%	

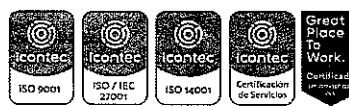
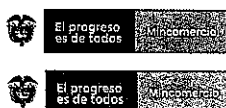
Se causaron los beneficios devengados por los empleados al cierre de la vigencia 2019, de acuerdo con el reporte de administración de personal.

La variación se debe al cambio de rubros presupuestales de gasto que parametrizaron otras cuentas de gasto llevando las otras primas a cuentas específicas para cada una para el año 2019. Aumentó la prima por dependientes y de alimentación debido a que se desagregaron del anterior rubro de sueldos y reserva especial.

**29.1.6 Gastos de personal Diversos**

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
5.1.08.01.001	Remuneración por servicios técnicos	239.729.272,00	2.005.019.026,45	-1.765.289.754,45	-88%	
5.1.08.02.001	Honorarios	842.751.644,48	789.046.845,00	53.704.799,48	7%	
5.1.08.03.001	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	191.236.828,00	1.872.747.117,42	-1.681.510.289,42	-90%	
5.1.08.03.002	Capacitación, bienestar social y estímulos - largo plazo	907.719.902,30	0,00	907.719.902,30	100%	
5.1.08.04.001	Dotación y suministro a trabajadores	0,00	18.630.696,00	-18.630.696,00	-100%	
5.1.08.05.001	Gastos deportivos y de recreación	47.664.377,00	0,00	47.664.377,00	100%	
5.1.08.07.001	Gastos de viaje	7.098.570,00	2.870.161,00	4.228.409,00	147%	
5.1.08.10.001	Viáticos	0,00	44.633.572,00	-44.633.572,00	-100%	
5.1.08.11.001	Variaciones beneficios posempleo por el costo del servicio	349.949.968,12	446.071.850,93	-96.121.882,81	-22%	
5.1.08.12.001	Ajuste Beneficio a los Empleados a Largo Plazo	573.741.621,00	0,00	573.741.621,00	100%	
5.1.08.90.001	Otros gastos de personal diversos	0,00	0,00	0,00	100%	
		3.159.892.582,90	5.179.013.268,80	-2.019.120.685,90	-39%	

Las variaciones se deben al cambio de cuentas contables atado al cambio de rubros presupuestales del gasto que implementó el Ministerio de Hacienda, así, en Honorarios están registrados los contratistas que se pagaban antes con el rubro de remuneración por servicios técnicos que pertenecía a gastos de personal; para el año 2019, están dispersos en cuentas de honorarios, servicios y otras cuentas atadas al rubro presupuestal; La capacitación de corto plazo son los cursos que paga la entidad a sus funcionarios y la de largo plazo registra el valor de los giros hechos por ICETEX a los proveedores de educación formal de los





funcionarios de acuerdo con reporte mensual; los viáticos ahora van en una cuenta de Gastos Generales 51.11.19.

El ajuste beneficio a los empleados a largo plazo, se refiere al cálculo de la diferencia entre la tasa de interés sobre préstamos de vivienda que otorga el Fondo Nacional del Ahorro y la tasa que otorga la Superintendencia de Sociedades por la misma clase de préstamos a sus funcionarios y exfuncionarios.

29.1.7 Gastos de Administración Generales

GENERALES						
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%	
5.1.11.13.001	Vigilancia y seguridad	748.248.586,00	775.200.220,00	-26.951.634,00	-3%	
5.1.11.14.001	Materiales y suministros	529.779.777,58	831.695.709,83	-301.921.932,25	-36%	
5.1.11.15.001	Mantenimiento	2.823.679.048,52	3.982.226.168,85	-3.158.553.120,33	-53%	
5.1.11.16.001	Reparaciones	0,00	27.735.685,00	-27.735.685,00	-100%	
5.1.11.17.001	Servicios públicos	750.555.546,13	824.239.882,99	-73.684.334,86	-9%	
5.1.11.18.001	Arrendamiento operativo	247.189.209,51	253.924.206,62	-6.740.997,11	-9%	
5.1.11.19.001	Viáticos y gastos de viaje	290.179.577,50	405.389.093,99	-115.209.516,49	-28%	
5.1.11.21.001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	48.598.387,00	52.005.196,00	-3.466.809,00	-7%	
5.1.11.22.001	Fotocopias	6.859.097,00	7.459.829,00	-600.732,00	-8%	
5.1.11.23.001	Comunicaciones y transporte	1.069.397.139,13	1.600.899.672,91	-531.556.539,78	-33%	
5.1.11.25.001	Seguros generales	998.467.351,00	682.410.129,92	316.057.221,08	46%	
5.1.11.46.001	Combustibles y lubricantes	51.379.541,00	36.847.242,00	14.532.299,00	39%	
5.1.11.49.001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	600.320.238,91	590.863.259,66	9.456.979,25	2%	
5.1.11.50.001	Procesamiento de Información	3.387.982.704,58	3.370.219.799,32	17.762.906,26	1%	
5.1.11.54.001	Organización de eventos	0,00	45.677.009,00	-45.677.009,00	-100%	
5.1.11.55.001	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5.334.949,39	1.324.723,00	4.010.226,39	303%	
5.1.11.59.001	Licencias y salvoconductos	1.741.809.942,47	0,00	1.741.809.942,47	100%	
5.1.11.63.001	Contratos de aprendizaje	9.937.432,00	34.996.000,00	-25.058.568,00	-72%	
5.1.11.66.001	Costos procesales	0,00	17.875.802,00	-17.875.802,00	-100%	
5.1.11.79.001	Interventorías, auditorías y evaluaciones	13.564.217,00	0,00	13.564.217,00	100%	
5.1.11.79.001	Honorarios	493.571.063,34	0,00	493.571.063,34	100%	
5.1.11.80.001	Servicios	4.049.139.827,58	163.879.932,00	3.885.266.495,58	2371%	
5.1.11.90.001	Otros gastos generales	166.524.028,44	48.181.000,00	118.343.028,44	246%	
		12.032.579.660,08	15.753.031.955,09	2.279.947.704,99	14%	

Los gastos generales representan erogaciones por conceptos tales como vigilancia, seguros, mantenimientos, servicios públicos, compra de materiales y suministros, comunicaciones, transporte, mantenimiento, entre otros.

El concepto de mantenimiento disminuyó ostensiblemente del 2018 al 2019, debido a que en el primer año, hubo contratos de mantenimiento de software y asistencia técnica que cubren dos vigencias tales como: TScom tecnología y Servicios, Tandem, Microtel, cbc ingeniería, reporting estándar, controles empresariales, UTSofIG; los cuales suman: \$2.185 millones.

Materiales y suministros aumentó en 2019, debido a la reclasificación que se hizo del inventario de los mismos al gasto por sugerencia del CGN según concepto No. 20152000045471 de dic de 2015, este inventario no obedece a la definición de inventarios bajo NICSP; la reclasificación se realizó en septiembre de 2019, mediante comprobante 44472 de septiembre 27 /2019.

*[Handwritten signature and initials]*



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



*[Handwritten signature]*



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

78/95

Arrendamiento operativo se refiere al alquiler de equipos de cómputo, impresoras para uso institucional con empresas como Renta computo.

En el concepto de comunicaciones y transporte, en el 2018, hubo un contrato con Comcel para el servicio de internet inalámbrico del despacho del superintendente por 139 millones.

Así mismo con el centro interactivo CRM por valor de 666 millones. Y Digitex Servicios BPOO.

En procesamiento de información en el 2018, hubo un contrato con: Openik sistemas de redes de datos por 248 millones para licenciamientos de seguridad perimetral. Así mismo el de controles empresariales Ltda., 194 millones.

Los impresos y publicaciones son: contratos con la imprenta nacional, periódicos como la república y primera página; medios donde la superintendencia publica circulares, resoluciones edictos, avisos de fallecimiento y suscripciones al tiempo y a la república y Legis y ámbito jurídico.

Licencias y salvoconductos tiene el contrato Dell por 587 millones y Reporting Estándar por valor de 224 millones y Ut-soluciones - Microsoft por 369 millones; son aplicativos que se registraron bajo los nuevos rubros presupuestales, razón por la cual aparecen en esta cuenta en 2019, y en mantenimiento en 2018.

La diferencia en Contratos de aprendizaje, se debe a que en 2018 el contrato de Berlitz quedo registrado en esta cuenta.

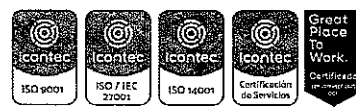
Honorarios contiene en 2019, el contrato de Berlitz que el año 2018, estaba en contrato de aprendizaje.

La cuenta de servicios aumentó debido a que el cambio de rubros presupuestales del gasto de la vigencia 2019, parametrizó usos contables tales que los contratos de: Apoyo a la gestión del desarrollo de actividades, gobierno corporativo, BPM, servicios profesionales de la delegatura IVC, soluciones integrales de apoyo a la gestión documental y apoyo judicial de la entidad quedaron en esta cuenta.

N



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000

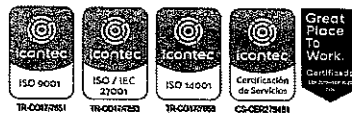




Los Gastos de Servicios son principalmente:

<b>Servicios</b>	<b>4,048,874,527.58</b>
Ana Betty Lopez Gutierrez	61,464.00
Andrés Felipe García Buevas	2,500,000.00
Asesorias En Sistemas De Informacion Isis E.U.	6,999,580.00
Beatriz Carolina Ramirez Gomez	28,497.00
Berlitz Colombia Sa	19,796,000.00
Bibiana Maria Peña Molina	10,610.50
Caja De Compensacion Familiar Compensar	160,948,679.00
Carco Sa	1,732,106.00
Carlos Uriel Sanchez	166,666.00
Centro Car 19 Limitada	4,375,574.00
Centro De Investigacion Y Desarrollo En Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones Pudiendo Usar La Sigla Cintel	404,861,804.00
Claudia Isabel Gonzalez Sanchez	10,150,344.00
Claudia Liliana Ladino Santana	6,896,516.00
Claudia Patricia Gonzalez Diaz	68,041.50
Cobranza Nacional De Creditos S.A.S	205,726,861.00
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	11,277,649.00
Competencia Plus S.A.S.	11,890,500.00
Comunicacion Celular S A Comcel S A	1,067,438.00
Conjunto Natura Ecoparque Empresarial	27,700.00
Consorcio Intersalas 2019	8,141,110.00
Consultores Asociados En Seguridad Social S.A.S.	23,800,000.00
Csi Business Software Limitada	19,999,999.00
Daniela Bermudez Rodriguez	9,626,667.00
Deyanira Del Pilar Camacho Almeciga	66,186.50
Diana Paola Aguasaco Munevar	33,093.50
Distribuidores Ambientales S.A.S	422,510.00
E & C Ingenieros S.A.S	84,896,036.00
Eliseo Padilla Neira	30,335.50
Empresas Municipales De Cali E.I.C.E. E.S.P.	138,100.00
Fabio Norberto Rodriguez Medina	12,000,000.00
Felipe Nova Delgado	7,200,000.00
Festival Tours S.A.S	48,223,798.00
Gloria Lucia Velez Arango	42,359.00
Gps Electronics Ltda	730,000.00
Hamid Nicolas Aljure Caicedo	132,900.00
High Tech Software S. A. S	786,027,160.00

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



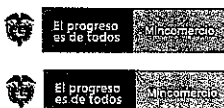
SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

80/95

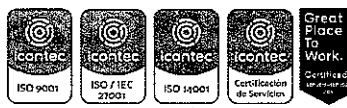
Icarus Com Co S A S	21,612,350.00
Ig Services S.A.S.	44,532,862.00
Inter Rapidísimo S.A	248,800.00
Inversiones En Recreacion Deporte Y Salud S.A.	7,563,150.00
Ip Integrated Services Limitada	3,782,400.00
Ipnet Consulting S.A.S.	9,750,000.00
Janneth Andrea Florez Caro	65,232.00
Jenny Andrea Torres	44,124.00
Jhon Alexander Hisa Ramirez	5,840,960.00
Juan Pablo Paredes Aguirre	4,672,768.00
Juana Fernanda Amore Jimenez	3,597,477.00
Juliana Ochoa Gonzalez	52,618.00
Limpieza Metropolitana S A E S P	11,673,662.14
Maria Del Transito Forero Torres	29,970.00
Martha Bibiana Casas Hipolito	41,366.50
Martha Helena Mendoza Villamizar	12,869.50
Media Commerce Partners S A S	18,194,290.80
Medicina Laboral S.A.S.	30,471,100.00
Mónica Navarro Cuenca	2,500,000.00
Nicolas Vila Garcia	8,000,000.00
Nuri Esneider Gutiérrez Cabiativa	74,459.50
Outsourcing Servicios Informaticos S A Outsourcing S A	242,053,438.00
People'S Voice Sas	44,934,400.00
Radio Television Nacional De Colombia RtvC	82,546,742.00
Reporting Estandar Sucursal Colombia	125,243,834.80
Rojas Trujillo Hilda Yolanda	9,319.50
Ruth Amparo Gonzalez Mulett	14,951,118.00
Servicios Postales Nacionales S.A	1,228,389,641.00
Servimedios S.A.S	404,600.00
Sociedad Hotelera Tequendama S A	213,528,001.00
Sotelo Velez Asociados Sas	1,800,000.00
Tandem S.A.S	48,063,612.00
Tegua Logistica E Informacion S A S	39,999.00
Telmex Colombia S A	596,648.00
Tuv Rheinland Colombia S.A.S	1,190,000.00
Ut Soft Ig	22,266,430.34



2



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





Los otros Gastos Generales: son lo que se registra en la legalización de cajas menores así:

**Otros Gastos Generales**

CODIGO AUXILIAR	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR AUXILIAR (\$)	SALDO FINAL (\$)
		0,00	166.524.028,44
A-02-02-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	3.718.353,00	
A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2.673.886,00	
A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	118.713.859,44	
A-02-02-02-007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	166.666,00	
A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	41.251.264,00	

Se pagaron impuestos, principalmente predial de las sedes de Bogotá D.C. y las intendencias regionales y cuota de auditaje de la Contraloría General de la Republica.

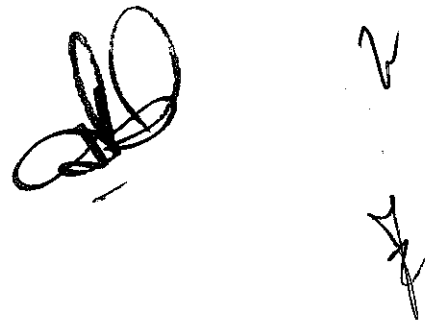
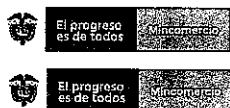
**29.1.8 Impuestos**

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS					
CODIGO	CUENTA	DICEMBRE 31 DE 2019	DICEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.1.20.01.001	Impuesto predial unificado	184.103.666,00	176.508.483,00	7.595.183,00	4%
5.1.20.02.001	Cuota de fiscalización y auditaje	189.201.000,00	233.494.302,00	-44.293.302,00	-19%
5.1.20.09.001	Impuesto de industria y comercio	466.000,00	589.000,00	-123.000,00	-21%
5.1.20.10.001	Tasas	0,00	1.313.248,00	-1.313.248,00	-100%
5.1.20.11.001	Impuesto sobre vehículos automotores	440.000,00	0,00	440.000,00	100%
5.1.20.17.001	Intereses de mora	16.000,00	2.060,00	13.940,00	677%
5.1.20.24.001	Gravamen a los movimientos financieros	22.105.557,45	0,00	22.105.557,45	100%
5.1.20.34.001	Sobretasa ambiental	635.146,00	0,00	635.146,00	100%
5.1.20.90.001	Otros impuestos, contribuciones y tasas	0,00	1.389.960,00	-1.389.960,00	-100%
		396.967.369,45	413.257.053,00	-16.289.683,55	-4%

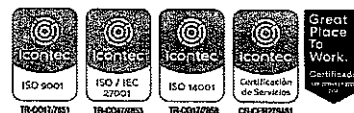
Los otros impuestos se refieren a los prediales de los porcentajes de predios recibidos en dación en pago que se le han girado a CISA, para que los pague en 2018, en 2019 no los cobraron.

La variación más significativa se refiere al aumento del predial normal de un año a otro y el aumento del gravamen de movimientos financieros se está pagando este año con un rubro presupuestal separado para ello mientras que el año anterior se pagaba con el mismo rubro del gasto que lo originaba.

**29.2 Deterioro, Depreciación Y Provisiones**

En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas (TEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000






### 29.2.1 Deterioro de cuentas por Cobrar

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.3.47.14.001	Préstamos concedidos	0.00	13,809,649,749.00	-13,809,649,749.00	-100%
5.3.47.90.002	Otras cuentas por cobrar	12,495,435,705.43	573,094,673.71	11,922,341,031.72	2080%
		12,495,435,705.43	573,094,673.71	11,922,341,031.72	2080%

Causación del deterioro de la vigencia 2019, para multas y contribuciones: calculado por la oficina de cartera con la tasa TES 4.50% para calcular el valor presente neto del valor residual de los saldos pendientes de cobro desde la fecha de creación de la cartera hasta el corte de diciembre 31 de 2019, de acuerdo con sus políticas fijadas en el manual de cartera citado en la respectiva nota de activos. El archivo detallado reposa en la oficina de cartera. El deterioro disminuyó con respecto al año 2018, razón por la cual se llevó a cuenta de ingreso y eso explica la variación del 100%.

El valor que figura en el deterioro de otras cuentas por cobrar, es el correspondiente al 50% de la cuenta de cobro a Fadul Mogollón por valor de 12.495.435.705.43 de acuerdo con el radicado No 2019-01-316633 de coactiva.

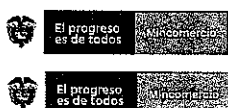
El deterioro de la cartera de vivienda se calculó empleando la tasa FNA 10.5% por seis meses.

### 29.2.2 Deterioro de Propiedad Planta y Equipo

DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.3.51.08.004	Maquinaria industrial	51,055.00	62,487.00	-11,432.00	-18%
5.3.51.09.006	Equipo de apoyo diagnóstico	238,756.00	254,071.21	-15,315.21	-6%
5.3.51.10.001	Muebles y enseres	81,039,948.00	59,065,153.23	21,974,794.77	37%
5.3.51.10.002	Equipo y máquina de oficina	23,222,833.00	18,967,876.60	4,254,956.40	22%
5.3.51.11.001	Equipo de comunicación	179,344,533.00	583,566,387.03	-404,221,854.03	-69%
5.3.51.11.002	Equipo de computación	68,477,483.00	1,468,970.36	67,008,512.64	4562%
5.3.51.12.002	Terrestre	12,364,978.00	0.00	12,364,978.00	100%
5.3.51.13.002	Equipo de restaurante y cafetería	6,650,079.57	601,267.43	6,048,812.14	1006%
		371,389,665.57	663,986,212.86	-292,596,547.29	-44%

El de Propiedad Planta y Equipo realizado por la subdirección administrativa de acuerdo con sus políticas para cada tipo de bien. El detalle los tiene esa dirección en su aplicativo de activos.





**29.2.3 Depreciación**

**DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.3.60.01.001	Edificios y casas	306,311,752.00	373,580,850.87	-67,269,098.87	-18%
5.3.60.01.002	Oficinas	25,954,210.00	0.00	25,954,210.00	100%
5.3.60.01.015	Parqueaderos y garajes	14,556,776.00	0.00	14,556,776.00	100%
5.3.60.04.001	Equipo de construcción	276,673,208.00	152,999,671.00	123,673,537.00	81%
5.3.60.04.004	Maquinaria industrial	34,686,400.00	0.00	34,686,400.00	100%
5.3.60.04.006	Equipo de recreación y deporte	0.00	0.00	0.00	100%
5.3.60.05.001	Equipo de investigación	1,036,500.00	511,962.00	524,538.00	102%
5.3.60.05.006	Equipo de apoyo diagnóstico	63,202.00	0.00	63,202.00	100%
5.3.60.06.001	Muebles y enseres	636,733,479.53	109,904,215.00	526,829,264.53	479%
5.3.60.06.002	Equipo y máquina de oficina	6,283,334.06	0.00	6,283,334.06	100%
5.3.60.06.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	7,013,583.04	0.00	7,013,583.04	100%
5.3.60.07.001	Equipo de comunicación	1,006,714,384.59	918,849,944.67	87,864,439.92	10%
5.3.60.07.002	Equipo de computación	293,958,343.23	0.00	293,958,343.23	100%
5.3.60.07.007	Otros equipos de comunicación y computación	73,916,371.12	0.00	73,916,371.12	100%
5.3.60.08.001	Aéreo	0.00	66,329,796.00	-66,329,796.00	-100%
5.3.60.08.002	Terrestre	56,983,944.00	0.00	56,983,944.00	100%
5.3.60.08.009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	0.00	0.00	0.00	100%
5.3.60.09.001	Equipo de hotelería	9,321,916.00	1,223,364.00	8,098,552.00	662%
5.3.60.09.002	Equipo de restaurante y cafetería	21,757,550.00	0.00	21,757,550.00	100%
		2,774,964,953.57	1,623,399,803.54	1,148,565,150.03	71%

Causación del gasto por depreciación de acuerdo con los cálculos del aplicativo de Activos SOFIA.

El aumento se debe a que los activos iniciaron el periodo de convergencia con saldos actualizados a precios de mercado, razón por la que la depreciación se calculó sobre nuevos valores más altos que los anteriores y además la entidad adquirió muebles y enseres y equipos de comunicación y computo durante 2019.

**29.2.4 Provisiones**

**PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS**

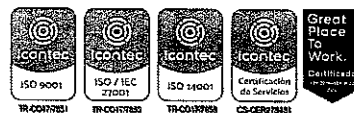
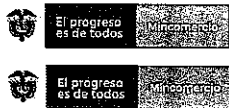
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.3.68.03.001	Administrativas	2,570,556,864.66	27,076,431,563.00	-24,505,874,698.34	-91%
5.3.68.05.001	Laborales	599,315,023.00	469,097,206.18	130,217,816.82	28%
		3,169,871,887.66	27,545,528,769.18	-24,375,656,881.52	-88%

**Administrativas:** Corresponde al gasto causado por el ajuste de provisiones del litigios y demandas provisionadas durante el año 2019, de acuerdo con el cuadro anexo.

**536803 - Provisiones Litigios y Demandas - Administrativas**

NIT	TERCEROS	VALOR
36162588	Angela Consuelo Lopez Vargas	57,152,935.00
19109922	Argemiro Bonilla Montealegre	52,370,094.00
4094500	German Gonzalez Regalado	2,377,652,301.00
900261489	Grupo Mcm S A De C V	5,126,924.00
41375643	Isaura Mariño Lopez	27,684,493.66
19841	Its Infocomm Corporation Its Infocomm Corporation	988,242.00
31267417	Lucero Muñoz Decifuentes	36,325,629.00
66959800	Lucero Muñoz Silva	13,256,246.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,570,556,864.66</b>

*[Handwritten signature and initials]*





**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

84/95

La variación se debe al registro de la provisión de German Gonzalez Regalado por valor de 2.377.652.301 para el año 2019.

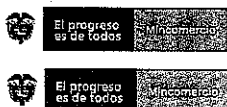
**Laborales:** Son demandas de funcionarios y exfuncionarios por reliquidación de vacaciones incluyendo el factor de la reserva de ahorro.

El aumento se debe a incremento en las conciliaciones de la reserva especial de muchos funcionarios que solicitaron vacaciones durante el primer semestre.

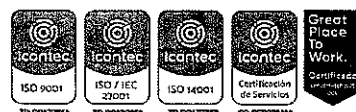
**536805 - Provisiones Litigios y Demandas - Laborales**

NIT	TERCEROS	VALOR
1026556137	Alberto Alfonso Rodriguez Garcia	1,889,588.00
19279044	Alirio De Jesus Niño	5,025,238.00
52050617	Angela Marcela Masmela Delgadillo	3,292,634.00
46674865	Angela Maria Caro Bohorquez	8,573,553.00
35462970	Angela Maria Carvajal Soler	1,342,747.00
52409275	Angelica Maria Osorio Villegas	1,984,662.00
28814144	Blanca Jazmin Martinez	4,219,206.00
7686935	Carlos Arturo Gutierrez Lozada	978,037.00
8747264	Carlos Dario Rico Salinas	1,110,826.00
1032406855	Catalina Vanessa Garavito Lara	3,766,062.00
65810009	Claudia Liliana Quijano	2,218,530.00
4946174	German Losada Perdomo	5,005,152.00
52105964	Guetty Magnolly Caycedo Caycedo	2,004,003.00
35323429	Jenny Enoriz Cifuentes Ortiz	3,296,445.00
9084418	Jesus Maria Garcia Pacheco	2,241,800.00
13839100	Jorge Aljuri Martinez	7,088,492.00
19164728	Jose Miguel Carvajal Beltran	8,035,383.00
79203037	José Rusbel Baracaldo Lozano	3,148,910.00
39687915	Juanita Restrepo Velez	2,943,983.00
38286506	Libia Minely Caicedo Feo	6,325,089.00
51573322	Liliana Mejia Moron	5,524,498.00
43996509	Luisa Fernanda Trujillo Bernal	7,219,701.00
1020754578	Luisa Maria Echeverri Bernal	1,358,031.00
52106182	Luz Miryam Barbosa Hortua	2,098,756.00
1020740353	Maria Del Pilar Duplat Molano	1,008,107.00
41704162	Maria Teresa Gil Garcia	10,766,532.00
91241316	Marlon Mendoza Rojas	2,248,990.00
41520627	Martha Mercedes Pedraza Deolaya	1,053,457.00
1075218546	Natali Marcela Cubillos Castaño	2,642,988.00
80112930	Oscar Alejandro Villate Rodriguez	1,682,006.00
7711063	Oscar Javier Andrade Polania	1,265,290.00
265659	Paola Spada	2,992,334.00
52047236	Piedad Torres Rubio	5,888,134.00
41581082	Rosa Elvira Algecira Camacho	1,473,728.00
899999086	Superintendencia De Sociedades	477,602,131.00
<b>TOTAL</b>		<b>599,315,023.00</b>

2



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con Integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea Única de atención al ciudadano (57-1)2201000



Los funcionarios mencionados corresponden a exfuncionarios de la entidad por los que se relacionan específicamente con su identificación, por otro lado, lo que se encuentra con identificación NIT supersociedades corresponde a funcionarios en la nómina vigente.

### 29.3 Transferencias

#### 29.3.1 Otras Transferencias

OTRAS TRANSFERENCIAS

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.4.23.01.001	Para pago de pensiones y/o cesantías	0.00	19,041,323,548.55	-19,041,323,548.55	-100%
		0.00	19,041,323,548.55	-19,041,323,548.55	-100%

Para el Pago de Pensiones:

La superintendencia de sociedades traspasó al DTN recursos para que administre para cubrir el futuro pasivo pensional por el año 2019 de acuerdo con los recaudos de recursos propios que había tenido durante la vigencia. Durante el año 2019, el Ministerio de Hacienda envía un reporte mensual en el cual informa los pagos que él hace de bonos pensionales a terceros con esos recursos, con ese dato la superintendencia registra el correspondiente gasto y disminuye el fondo que se encuentra en la cuenta (19.04.02.001 Recursos para cubrir el Pasivo Pensional).

La variación se presenta teniendo en cuenta la conciliación de recíprocas con el Ministerio de Hacienda en el año 2019, estos valores se manejan en la cuenta 57.22.90.

#### 29.3.2 Subvenciones

SUBVENCIONES

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.4.24.08.001	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control nacional	1,779,003,020.00	1,477,827,522.95	301,175,497.05	20%
		1,779,003,020.00	1,477,827,522.95	301,175,497.05	20%

La subvención son gastos inherentes al reconocimiento de honorarios a los liquidadores de sociedades cuando la sociedad en liquidación no cuenta con los recursos para ello. El subsidio reconoce hasta 25 S.M.L.M.V.

La variación se debe a un aumento de estos honorarios para el año 2019.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

86/95

#### 29.4 Operaciones Interinstitucionales:

##### OPERACIONES DE ENLACE

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.7.20.80	Recaudos	42,328,789.00	41,821,624.00	507,165.00	1%
		42,328,789.00	41,821,624.00	507,165.00	1%

Este valor corresponde a la devolución que hizo la liquidadora de Link Global de la vigencia anterior (OP No 150009219), la cual a su vez giró este recurso a la DTN puesto que eran recursos Nación para el pago de liquidadoras de vigencias anteriores.

La variación, se debe a que en el año anterior de recurso nación solo se devolvieron 71.804 pesos.

##### OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	6,583,001,049.00	0.00	6,583,001,049.00	100%
		6,583,001,049.00	0.00	6,583,001,049.00	100%

Corresponde la reclasificación de los pagos que ha hecho el DTN de bonos pensionales de acuerdo con el reporte que envía Minhacienda, y la variación se debe a que en 2019 por conciliación de recíprocas con el Ministerio se reclasificaron los registros de la cuenta 5423 a 5722.

#### 29.5 Otros Gastos

##### COMISIONES

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.8.02.37.001	Comisiones sobre recursos entregados en administración	26,897,906.59	14,024,128.00	12,873,778.59	92%
		26,897,906.59	14,024,128.00	12,873,778.59	92%

Es la comisión que cobra el ICETEX por manejar los recursos que se le giran para que otorgue préstamos para educación de los funcionarios.

El aumento se debe a que hasta el año 2018, se registraba neto el rendimiento menos la comisión y a partir de 2019 se separan el ingreso del gasto.

##### FINANCIEROS

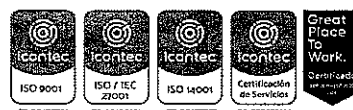
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.8.04.02.001	Interés por beneficios a los empleados	0.00	2,057,854,204.46	-2,057,854,204.46	-100%
5.8.04.23.002	Ingresos no tributarios	1,995,300,468.12	921,089,767.69	1,074,210,700.43	117%
5.8.04.26.001	Préstamos concedidos	2,880,455.27	0.00	2,880,455.27	100%
5.8.04.39.001	Intereses de mora	57,861.00	11,231,513.90	-11,173,652.90	-99%
		1,998,238,784.39	2,990,175,486.05	-991,936,701.66	-33%



W



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-12201000)





El interés por benéficos a empleados fue una pérdida en el portafolio de corporaciones que la entidad tiene en la Minhacienda en marzo de 2018.

La variación se debe a que normalmente el portafolio produce rendimientos financieros no pérdidas, por lo que este año no hay gasto por ese concepto.

Los otros gastos financieros por ingresos no tributarios se refieren a los castigos de cartera, el de 2019 se realizó mediante la resolución no 500-006659 de diciembre 30 de 2019.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
RESUMEN DEL CASTIGO DE CARTERA 2019	
RESOLUCION No 500-006659 de diciembre 30 de 2019	
CANCELACION DE MATRICULA MERCANTIL	1,794,608,252
INCOBRABILIDAD POR INSOLVENCIA PROBADA DEL DEUDOR	51,736,800
PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO MULTAS Y CONTRIBUCIONES	73,677,000
PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO VIVIENDA	74,973,818
<b>TOTAL CASTIGO</b>	<b>1,994,995,869</b>

El valor de 304.599.12 adicionales corresponden al hecho con comprobante No 59 de febrero de 2019, como registro sin traza contable documento 362115 de fecha 31/12/2016 por valor de \$ 304.599 cuya descripción es la siguiente: se reduce el valor de 304.599 ya que no se tuvo en cuenta dicho descuento al subir la cuenta al perfil de ingresos y ya se habían aplicado los descuentos de abril y mayo mediante documento de causación 317115 y 317215

La variación se debe al aumento del castigo.

Los otros gastos financieros por pérdida en la baja de préstamos por cobrar: se refiere a la reclasificación del castigo autorizado por la resolución No 500-005154 del 07 de diciembre de 2018, por medio de la cual se castigó el saldo no recuperable de cartera de vivienda del señor Carlos Alberto García Oviedo; después de un proceso adelantado por coactiva de cobro de préstamo de vivienda. Razón por la cual se realizó el ajuste del 2019. Por valor de : 2.853.387,27

*[Handwritten signatures and initials]*



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

88/95

Se corrigió la causación doble de año anterior (comprobantes 8383 y 8284 de 2018) de un seguro de crédito de vivienda del señor Ricardo Vélez Abbad por valor de 27.068.

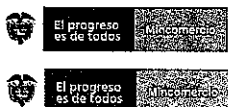
GASTOS DIVERSOS					
CODIGO	CUENTA	NOVIEMBRE DE 2019	NOVIEMBRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
5.8.90.16.001	Ajustes o mermas sin responsabilidad	3.905,96	1.489,86	2.416,10	162%
5.8.90.19.001	Terrenos	76.176.660,75	1.318.159.435,08	-1.241.982.774,33	-94%
5.8.90.19.013	Maquinaria y equipo	7.032.000,00	0,00	7.032.000,00	100%
5.8.90.19.014	Equipo médico y científico	1.679.000,00	0,00	1.679.000,00	100%
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	16.762.000,00	0,00	16.762.000,00	100%
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	101.417.907,47	0,00	101.417.907,47	100%
5.8.90.19.018	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.716.000,00	0,00	3.716.000,00	100%
5.8.90.19.021	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	42.093.045,00	0,00	42.093.045,00	100%
5.8.90.25.001	Multas y sanciones	828.116,00	0,00	828.116,00	100%
5.8.90.90.001	Otros gastos diversos	586.307.535,00	938.485.537,08	-352.178.002,08	-38%
		836.016.170,18	2.256.646.462,02	-1.420.630.291,84	-63%

Los ajustes y mermas sin responsabilidad, contienen las aproximaciones de impuestos.

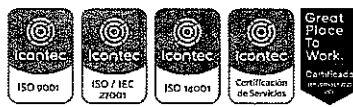
La pérdida en baja de activos no financieros: son las bajas que realizó el almacén durante el año 2019, así:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
RESUMEN DE BAJAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 2019	
NOMBRE DEL GRUPO	VARIACION
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO.	\$ 1,153,000.00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 2,408,000.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 1,888,128.19
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 4,999,900.00
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 386,000.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 7,354,274.19
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	\$ 3,063,000.00
OTRAS MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 6,646,000.00
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO.	\$ 526,000.00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 794,000.00
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	\$ 10,414,000.00
EQUIPO DE COMUNICACION	\$ 2,675,000.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 75,515,040.67
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 5,142,564.42
EQUIPO DE RESTAURANTE	\$ 3,716,000.00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 3,146,000.00
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 780,000.00
<b>TOTAL BAJAS/AÑO 2019</b>	<b>\$ 130,606,907,47</b>

La variación se debe a una baja inferior en el año 2019.



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000







Multas y Sanciones: Pago de Sanción administrativa del juzgado 27 de Bogotá por no haber dado respuesta al oficio 017-370 de Yuliana Lara y Juan Anderson Infante por valor de un salario mínimo según resolución 500-003483 del 08 de abril de 2019 la cual se obligó en abril 11 con el número 58819.

Los otros Gastos Diversos: Son Gastos Inherentes a la Intervención Administrativa Parágrafo 3º Art. 10, Decreto 4334 De 2008, Art. 1 Decreto 1761 De 2009. Por medio de la cual la entidad recibe de la dirección del tesoro los recursos y se los gira a los terceros correspondientes.

Gastos Inherentes a la Intervención Administrativa Paragrafo 3, Art. 10, Decreto 4334 De 2008, Art. 1 Decreto 1761 De 2009

Table with 3 columns: NIT, TERCEROS, VALOR. Lists various companies and their values, ending with a TOTAL of 586,307,535.00.

DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES VIG. ANTERIORES

Table with 6 columns: CODIGO, CUENTA, DICIEMBRE 31 DE 2019, DICIEMBRE 31 DE 2018, VARIACION ABSOLUTA, %. Shows tax revenue data for 2018 and 2019.

Devoluciones que se realizaron en los dos años fueron a los siguientes terceros:

Table with 3 columns: Identificacion, Descripcion, Movimientos Credito. Lists companies like DAES S.A.S., AUTOS DE RISARALDA S.A., etc., with a total of 45,230,303.00.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.





**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

90/95

58.93.01.001		2019
Identificacion	Descripcion	Saldo
TER 800177927	INVERSIONES AGUIRRE PERESSON	7,377,170.00
TER 860524282	SERRANO GOMEZ PRETECOR LTDA	1,837,000.00
TER 811001850	IC ASESORIAS Y PROYECTOS LTDA	3,312,000.00
TER 900374230	NEOSECURE COLOMBIA SAS	1,176,000.00
TER 900565443	D R H CONSTRUCTORES S A S	938,000.00
<b>TOTALES:</b>		<b>14,640,170.00</b>

## NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de Orden Deudoras

#### 26.1.1 Otros Activos Contingentes

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
8.1.90.02.001	Garantias	0.00	0.00	0.00	100%
8.1.90.90.001	Otros activos contingentes	0.00	2,049,119,091.50	-2,049,119,091.50	-100%
		0.00	2,049,119,091.50	-2,049,119,091.50	-100%

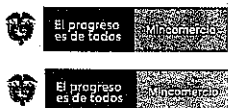
En esta cuenta se registraban las multas impuestas con el trámite 117000 y que están pendientes de ejecutoria.

A partir de 2019, no se registran más las multas impuestas sino únicamente las ejecutoriadas directamente a cartera.

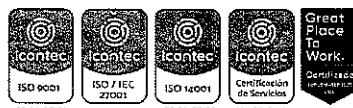
#### 26.1.2 Deudoras de Control

DEUDORAS DE CONTROL					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
8.3.10.90.001	Otros bonos, títulos y especies no colocados	156,781,773,734.09	173,331,238,442.68	-16,549,464,708.59	-10%
		156,781,773,734.09	173,331,238,442.68	-16,549,464,708.59	-10%

Se registra el valor del inventario de depósitos judiciales que gestiona la superintendencia de sociedades para pago de cartera desde las diferentes intendencias y Delegaturas y que tiene en el banco agrario de acuerdo con el siguiente resumen:



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)  
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES				
RESUMEN DE DEPOSITOS JUDICIALES A DICIEMBRE 31 DE 2019				
INTENDENCIA	INSOLVENCIA	COACTIVO	OTROS	TOTAL
APOYO JUDICIAL		-	130,978,181,706.28	130,978,181,706.28
BARRANQUILLA	3,598,300,521.61	-	-	3,598,300,521.61
BOGOTA - COACTIVA	0	2,919,714,653	-	2,919,714,653.25
BUCARAMANGA	866,376,366.35	-	-	866,376,366.35
CALI	6,749,944,064.66	-	-	6,749,944,064.66
CARTAGENA	-	127,720,990.45	1,190,123,436.44	1,317,844,426.89
MANIZALES	1,812,391,373.52	4,055,126.78	-	1,816,446,500.30
MEDELLIN	8,345,643,214.75	188,659,050.00	663,230.00	8,534,965,494.75
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>21,372,655,540.89</b>	<b>3,240,149,820.48</b>	<b>132,168,968,372.72</b>	<b>156,781,773,734.09</b>

A partir de octubre de 2018, se inició el registro de estos depósitos como consecuencia de un comité de sostenibilidad contable. La variación se debe al comportamiento de los depósitos durante al año.

### 26.1.3 Otras Deudoras de Control

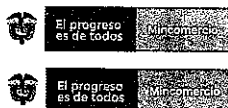
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
8.3.90.90.001	Otras cuentas deudoras de control	147,871,340.24	0.00	147,871,340.24	100%
		147,871,340.24	0.00	147,871,340.24	100%

En el tercer trimestre de 2019, se reclasificaron a cuentas de orden los bienes que se han recibido en adjudicación para cancelar cartera y los cuales en la mayoría de los casos consisten en pequeños porcentajes de terrenos y de inmuebles o algunos muebles y enseres los cuales a la fecha son más de 200 ítems; que no son controlados por la entidad, razón por la cual no cumplen con la definición de activos bajo NICSP y para controlarlos mientras se define su destino final, se llevan a cuentas de orden.

### 26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

#### 26.2.1 Litigios

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS					
CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
9.1.20.01.001	Civiles	141,000,000.47	29,855,860,468.47	-29,714,860,468.00	-100%
9.1.20.02.001	Laborales	0.00	634,249,481.00	-634,249,481.00	-100%
9.1.20.04.001	Administrativos	43,516,644,791,607.50	87,289,967,282,094.80	-43,773,322,490,487.30	-50%
9.1.20.90.001	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.00	2,355,445,000.00	-2,355,445,000.00	-100%
		43,516,785,791,608.00	87,322,812,837,044.30	-43,806,027,045,436.30	-50%



*[Handwritten signatures and marks]*

Corresponde a demandas que cursan contra la Superintendencia de Sociedades. En primer lugar, registra los procesos civiles e igualmente, reconoce el valor de los montos pretendidos por personas naturales y jurídicas derivadas de procesos administrativos.

La mayoría de los reconocimientos efectuados en las cuentas de orden corresponden a pretensiones de personas naturales y jurídicas aduciendo perjuicios en los procesos de intervención que adelantó la Superintendencia de Sociedades por investigaciones de captación ilegal de dinero.

El registro se actualiza de acuerdo con el cuadro de procesos que envía la oficina jurídica y que ha calificado como POSIBLE al cierre de la vigencia 2019.

La variación se debe a la actualización del registro de acuerdo con el cuadro que envió la jurídica para el cierre de 2019, en el cual solo quedaron en cuentas de orden los procesos con calificación "POSIBLE" y se eliminaron los de calificación "REMOTA"; los cuales de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno y las respectivas: Guía técnica para el registro de las contingencias derivadas de las demandas y procesos judiciales GFIN-G-003; el Manual de políticas contables GFIN-M-005 y el Procedimiento de registro contable GFIN-PR-018; no deben generar registro contable ni revelación.

Los terceros cuyas demandas tienen la calificación de "posible" son los siguientes:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES										
TOTAL PROCESOS - A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - CALIFICACION "POSIBLE"										
Nº	EXP. ISS	NUMERO	DEMANDANTE	MTE. COG.	MEDIO DE RESOLUCION	JURISDICCION	PRETENSION EN VALOR	CALIFICACION	CUIDAD	VALOR PROVISION
1	276	110010325000 20120004600	Andrés Antonio Alarcón	73,107,475	63 Nulidad y restablecimiento de derecho	2 ADMINISTRATIVA	21,800,000.00	Posible	13001 CARTAGENA DE INDIAS - 11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
2	287	110013103031 20040006401	Eva Valbuena Motocoro (Publio Armano Ojuela Santamaria)	59,778	38 NULIDAD DE ACTOS Y CONTRATOS	1 ORDINARIA-CIVIL	49,000,000.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
3	316	680012331000 20040289001	Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero	889,996,047	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	600,000,000.00	Posible	68001 BUCARAMANGA	0.00
4	486	250002324000 20080014802	Luis Eduardo Caicedo S.A.	860,023,369	63 Nulidad y restablecimiento de derecho	2 ADMINISTRATIVA	200,000,000.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
5	627	250002326000 20090100401	Rosa Teresa Velásquez Bolívar	51,701,369	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	190,061,932.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
6	645	250002328000 20100010001	Fundación San Antonio	860,008,867	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	270,000,000.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
7	764	110013103020 20090010100	Publio Amando Orjuela Santamaria (Escelda Piña de Rodríguez) Juz 4º de Desc.	59,778	38 ORDINARIO GENERAL CIVIL	1 ORDINARIA-CIVIL	92,000,000.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
8	1095	110010324000 20080046601	Laurel Ltda	890,072,301	63 Nulidad y restablecimiento de derecho	2 ADMINISTRATIVA	0.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
9	1262	250002326000 20110146900	Cesar Javier Mahecha Jaramillo	18,746,488	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	5,326,946,000.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
10	1303	080012331002 20120004600	Darly Esther Navarro Rodríguez	32,772,612	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	1,158,194,000.00	Posible	8001 BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	0.00
11	1312	050012331000 20120004600	SINTRAENERGÉTICA Frontino Gold Mines.	860,316,663	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	43,508,327,788,676.00	Posible	6001 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	0.00
12	1397	250002398000 20130150000	Jairo Hernando Arles Puerta	3,621,177	64 Reparación Directa	2 ADMINISTRATIVA	2,650,000,000.00	Posible	11001 BOGOTÁ, D.C. CUNDINAMAR	0.00
<b>TOTALES:</b>							<b>43,516,775,720,162.00</b>			

Fuente: Oficina Jurídica  
Fecha: Enero 31 de 2020



A continuación, se explican las razones de las demandas de acuerdo con dato recibido de la oficina jurídica a saber:

- **Andres Antonio Alarcón**, versa sobre la declaratoria de nulidad de los actos administrativos relacionados con una investigación disciplinaria que se adelantó al demandante y los actos de ejecución de la sanción disciplinaria.
- **Eva Valbuena Motocoro: Venta** de un lote en el año de 1994 por parte de la agente especial nombrada por la Superintendencia, en la intervención de los bienes y haberes del demandante.
- **Caja de Crédito Agrario:** No reconocimiento de un crédito dentro de un proceso liquidatorio.
- **Luis Eduardo Caicedo:** La demanda versa sobre la nulidad de las resoluciones demandadas que sometieron a control a la sociedad y la cancelación de esta inscripción en el registro mercantil.
- **Rosa Teresa Velásquez Bolívar:** No calificación de un crédito laboral en una liquidación.
- **Fundación San Antonio:** La demanda versa sobre un error jurisdiccional en proceso liquidatorio.
- **Pablo Armando Orjuela Santamaría:** (Escilda Piña de Rodriguez) Se solicita se declare la nulidad de la Resolución No. 100-2782.
- **Laurel Ltda.:** Se controvierte las decisiones adoptadas respecto al proceso liquidatorio del a sociedad FSMP.



- **Cesar Javier Mahecha Jaramillo:** Daños ocasionados por la inclusión en lista Clinton.
- **Darly Ester Navarro:** Muerte por accidente de trabajo del Sr. Raul De Jesús Castro trabajador de la sociedad A.R.C Internacional Ltda.
- **Sintraenergético Frontino Gold Mines:** Por decisiones adoptadas por la entidad en la Liquidación de Frontino Gold.
- **Jairo Hernando Arias Puerta:** La demanda busca la reparación de os daños patrimoniales causados al señor JAIRO HERNANDO ARIAS PUERTA, en su condición de socio mayoritario de la sociedad D&PE S.A., en atención a la actuación negligente del liquidador de la sociedad

### 26.2.2 Otros pasivos Contingentes

#### OTROS PASIVOS CONTINGENTES

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
91.90.90.001	Otros pasivos contingentes	0.00	230,928,429,803.80	-230,928,429,803.80	-100%
		0.00	230,928,429,803.80	-230,928,429,803.80	-100%

Los otros pasivos contingentes reflejan el ajuste del cálculo actuarial, de los bonos pensionales actualizado a diciembre de 2019. La variación se debe a que al recibo del cálculo actuarial 2019, se reclasificaron los bonos de la cuenta 91.90.90.a la cuenta 93.12.01.001



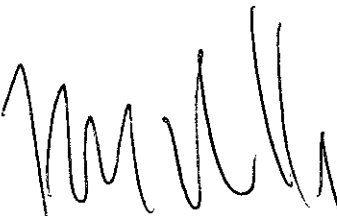



26.2.3 Bonos Pensionales

LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
9.3.12.01.001	Fondos de reservas de pensiones	212,398,404,007.70	0.00	212,398,404,007.70	100%
		212,398,404,007.70	0.00	212,398,404,007.70	100%

Refleja la reclasificación que se hizo en 2019, de los bonos pensionales de la cuenta 91.90.90 a esta cuenta.

  
**JUAN PABLO LIEVANO VEGALARA**

Representante Legal

  
**PATRICIA ZARAZA IBARRA**

Contadora T. P. 17246-T

  
**Vo Bo Secretaria General.**

